

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

ESCUELA DE POSGRADO



T E S I S

**Conservación de la biodiversidad y proceso cultural del cuidado ambiental
en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público**

San Ignacio de Loyola de Junin, 2021

Para optar el grado académico de Maestro en:

Gestión del Sistema Ambiental

Autor:

Bach. Dalmiro Aníbal CÓNDOR SURICHAQUI

Asesor:

Mg. Hebert Carlos CASTILLO PAREDES

Cerro de Pasco – Perú – 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

ESCUELA DE POSGRADO



T E S I S

**Conservación de la biodiversidad y proceso cultural del cuidado ambiental
en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público**

San Ignacio de Loyola de Junin, 2021

Sustentada y aprobada ante los miembros del jurado:

Dr. Luis Alberto PACHECO PEÑA
PRESIDENTE

Mg. José Luis SOSA SANCHEZ
MIEMBRO

Mg. Osmer Ignacio BLANCO CAMPOS
MIEMBRO



Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión
Escuela de Posgrado
Unidad de Investigación

INFORME DE ORIGINALIDAD N° 026-2023- DI-EPG-UNDAC

La Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, ha realizado el análisis con exclusiones en el Software Turnitin Similarity, que a continuación se detalla:

Presentado por:
Dalmiro Aníbal CONDOR SURICHAQUI

Escuela de Posgrado:
MAESTRÍA EN GESTIÓN DEL SISTEMA AMBIENTAL

Tipo de trabajo:
Tesis

TÍTULO DEL TRABAJO:

“CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y PROCESO CULTURAL DEL CUIDADO AMBIENTAL EN LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO SAN IGNACIO DE LOYOLA DE JUNIN, 2021”

ASESOR (A): Mg. Hebert Carlos CASTILLO PAREDES

Índice de Similitud:
15%

Calificativo
APROBADO

Se adjunta al presente el informe y el reporte de evaluación del software similitud.

Cerro de Pasco, 28 de febrero del 2023



Dr. Julio César Carhuaricra Meza
Director de la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado
UNDAC
Pasco - Perú

DEDICATORIA

A mi familia lo máspreciado en
esta vida: A Sonia, Yazmin y Jairo.

AGRADECIMIENTO

Primero, agradezco a Dios por darme la vida para lograr mis metas de la mejor manera posible. Al asesor Hebert Carlos CASTILLO PAREDES, Director de Tesis, por su positivismo y apoyo continuo en el proceso científico teórico para la realización del trabajo de investigación.

Asimismo, quisiera agradecer a los señores jurados y a todos los que han contribuido al desarrollo de este trabajo, por brindarme consejos oportunos, perspectivas constructivas y apoyo moral mientras cristalizaba esta investigación.

Agradezco a la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión por su aporte a mi formación profesional a nivel de posgrado.

Agradezco a los directores, docentes y estudiantes del Instituto Tecnológico de Educación Superior Público San Ignacio de Loyola de Junín por permitirme realizar esta investigación.

A mis hermanos y hermanas, en especial a Eva, Esther, Walther y Sarita; amigos y demás personas que apoyan directa o indirectamente.

RESUMEN

La presente se enfoca en determinar la relación que existe entre la conservación de la biodiversidad y proceso cultural del cuidado ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico público San Ignacio de Loyola de Junín, 2021, empleando como material y métodos a la base de datos de la matrícula 2021-I, se estudian 200 estudiantes de los diferentes programas del Colegio Público de Educación Técnica Superior Junín San Ignacio de Loyola en el 2021 utilizando métodos cuantitativos, niveles relacionales, tipos básicos y diseños de correlación descriptiva (EACB) aplicados a Variable 1; mientras que para la variable 2 (EACCA), también se estableció una prueba de hipótesis por estadística inferencial a un nivel de significancia de 5.0% ($\alpha = 0.05$ bilateral), por tratarse de una encuesta social. Se aplicó la prueba t-student para verificar las hipótesis de la investigación, nuevamente, la muestra de la investigación se utilizó bajo un muestreo no probabilístico, el cual fue diseñado intencionalmente considerando el tema de las emergencias sanitarias mundiales, concluyendo en la conservación de la biodiversidad se relaciona significativa con el proceso de cultura del cuidado ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico público San Ignacio de Loyola de Junín, durante el año 2021, los resultados demuestran a través de la prueba de hipótesis lo siguientes $t_o = 6,141 / > / t_c = 1,980 /$, tomado la decisión de rechazar la H_o y aceptar la H_1 ; es decir, existe relacion estadísticamente significativa entre la conservación de la biodiversidad y el proceso cultural del cuidado ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico público San Ignacio de Loyola de Junín, 2021.

Palabras clave: Conservación, biodiversidad, proceso, cultural, cuidado, ambiental.

ABSTRACT

The present study focuses on determining the relationship between biodiversity conservation and cultural process of environmental care in students of the Instituto de Educación Superior Tecnológico Público San Ignacio de Loyola de Junín, 2021, using as material and methods the enrollment database 2021-I, 200 students from different programs of the Colegio Público de Educación Técnica Superior Junín San Ignacio de Loyola in 2021 are studied using quantitative methods, relational levels, basic types and descriptive correlation designs (EACB) applied to Variable 1; while for Variable 2 (EACCA), a hypothesis test was also established by inferential statistics at a significance level of 5.0% ($= 0.05$ bilateral), since it is a social survey. The t-student test was applied to verify the research hypotheses, again, the research sample was used under non-probabilistic sampling, which was intentionally designed considering the topic of global health emergencies, concluding in the conservation of biodiversity is significantly related to the process of environmental care culture in the students of the Instituto de Educación Superior Tecnológico público San Ignacio de Loyola de Junín, during the year 2021, the results show through the hypothesis test the following $t_o = 6,141 / > t_c = 1,980 /$, taking the decision to reject the H_o and accept the H_1 ; that is, there is a statistically significant relationship between biodiversity conservation and the cultural process of environmental care in the students of the Instituto de Educación Superior Tecnológico público San Ignacio de Loyola de Junín, 2021.

Keywords: Conservation, biodiversity, process, cultural, care, environmental.

INTRODUCCIÓN

Es un espacio y tiempo histórico en mi vida muy trascendente, porque me permito en presentar la Tesis intitulada: **Conservación de la biodiversidad y proceso cultural del cuidado ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público San Ignacio de Loyola de Junin, 2021**, con la finalidad de optar el Grado Académico de Maestro en Gestión del Sistema Ambiental.

En nuestros tiempos estamos atravesando serios problemas en relación a la conservación de la biodiversidad y proceso cultural del cuidado ambiental, es decir existe altos índices de abandono a la naturaleza que origina las condiciones para dar calidad de vida a los seres humanos; por otro lado se puede notar el descuido por formar culturalmente a la sociedad en el cuidado ambiental tanto a nivel micro como macro, todo ello tiene su inicio en la familia, extendiéndose hacia la educación; pero sin embargo no solo en nuestro entorno sino también a nivel del mundo, es así que esta problemática se enfoca desde el punto de vista socio-educativo-ambiental porque los sujetos de investigación son estudiantes en vía de formación tecnológica en diversos programas quienes juegan un rol muy importante en la educación ambiental..

Los procesos culturales de conservación de la biodiversidad y protección ambiental siempre han tenido connotaciones negativas, en parte porque son inherentes a las actividades humanas. Sin embargo, estos años han recibido una atención creciente debido a la mayor frecuencia y gravedad de problemas de salud que hasta hace poco se consideraban inexistentes, con pruebas insuficientes o con efectos leves o incluso progresivos; cuando las sustancias que ingresan al medio ambiente exceden la absorción del ecosistema y la mala gestión de la biodiversidad y el nivel de contaminación que afecta tiene los peores impactos cuando/o su capacidad para degradarlos, todo esto se observa en la variación geográfica de la naturaleza, lo que nos permite observar y analizar

la realidad, pero la gente tiene que aceptar que esto es parte de la formación en cultura de la conservación.

·El trabajo está organizado de la siguiente manera: I Capítulo: Problema de investigación, II Capítulo: Marco teórico, III Capítulo: Metodología y técnicas de investigación y IV Capítulo: Resultados y Discusión. Conclusiones y Recomendaciones; finalmente la Referencias Bibliográficas y Anexos·.

Al finalizar mi trabajo, dejo mi eterno agradecimiento a mi asesor de tesis, Mg. Hebert Carlos CASTILLO PAREDES, y docentes de la Escuela de Posgrado de la mención: Gestión del Sistema Ambiental; por otro lado, si hubiera algunos vacíos en el trabajo, pido comprensión a los ilustres señores jurados, ya que seguiré estudiando y profundizando sus propuestas.

El Autor.

ÍNDICE

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

ÍNDICE

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1.	Identificación y determinación del problema	1
1.2.	Delimitación de la investigación	4
1.3.	Formulación del problema.....	4
1.3.1.	Problema general	4
1.3.2.	Problemas específicos	4
1.4.	Formulación de objetivos	5
1.4.1.	Objetivo general	5
1.4.2.	Objetivos específicos.....	5
1.5.	Justificación de la investigación	5
1.6.	Limitaciones de la investigación	7

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1.	Antecedentes de estudio	8
2.1.1.	Antecedentes Locales	8
2.1.2.	Antecedentes Nacionales.....	10

2.1.3.	Antecedentes Internacionales	23
2.2.	Bases Teóricas - Científicas	30
2.2.1.	Conservación de la biodiversidad.....	30
2.2.2.	Retos para enfrentar la crisis de la biodiversidad.....	38
2.2.3.	Retos Científicos	40
2.2.4.	Retos Políticos.....	43
2.2.5.	Las inteligencias múltiples y conservación de la biodiversidad.....	47
2.2.6.	Tipos de inteligencias múltiples	48
2.2.7.	Inteligencia ecológica y conservación de la biodiversidad	52
2.2.8.	Valores éticos - epistemológicos para la conservación de la biodiversidad	55
2.2.9.	Proceso cultural del cuidado del medio ambiente	62
2.2.10.	Dimensiones de Conservación Ambiental	73
2.2.11.	Política Ambiental.....	83
2.3.	Definición de términos básicos	101
2.4.	Formulación de hipótesis.....	104
2.4.1.	Hipótesis General	104
2.4.2.	Hipótesis Específicas.....	104
2.5.	Identificación de variables.....	105
2.6.	Definición operacional de variables e indicadores.....	106

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1.	Tipo de investigación	107
3.2.	Nivel de investigación	107
3.3.	Métodos de investigación	107

3.4.	Diseño de investigación.....	108
3.5.	Población y Muestra	108
	3.5.1. Población.....	108
	3.5.2. Muestra.....	109
3.6.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	109
3.7.	Selección, validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación....	109
	3.7.1. Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación	110
	3.7.2. Validez de los instrumentos de investigación – juicio de expertos	111
3.8.	Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	112
3.9.	Tratamiento estadístico.....	113
3.10.	Orientación ética filosófica y epistémica	113

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1.	Descripción del trabajo de campo	115
4.2.	Presentación, análisis e interpretación de resultados.....	116
4.3.	Prueba de hipótesis	120
4.4.	Discusión de Resultados.....	125

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Matriz de operacionalización de variables	106
Tabla 2 I.E.S.T.P. San Ignacio de Loyola 2021-I.....	108
Tabla 3 Población y muestra	109
Tabla 4 Tecnicas e instrumentos	109
Tabla 5 Validación del instrumento – Escala de actitudes hacia la conservación de la biodiversidad.	111
Tabla 6 Validación del instrumento – Escala de actitudes hacia el proceso cultural del cuidado ambiental (EACCA).	111
Tabla 7 Niveles de validez de los instrumentos de investigación - juicio de expertos.	112
Tabla 8 Valoración de los niveles de validez.	112
Tabla 9 Nivel de satisfacción – Conservación de la biodiversidad	117
Tabla 10 Nivel de satisfacción - cultura de cuidado ambiental.....	118
Tabla 11 Correlación entre los puntajes obtenidos de la aplicación de los instrumentos.	119
Tabla 12 Resultados obtenidos de la conservación de la biodiversidad y el proceso cultural del cuidado ambiental.....	125

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 .Resultados .de .la .escala .de .actitudes.....	117
Figura 2 Resultados .de .la .escala .de .actitudes.....	118

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Identificación y determinación del problema

El ser humano sigue viviendo de manera antropocentrista en el que se sigue considerando el centro del universo, por el que los demás seres vivos, la naturaleza, indispensablemente tienen que generarle beneficios para su calidad de vida de manera natural, además porque la concepción es que Dios tiene que proteger esta manera de pensar. Al respecto nos dice: Vargas (2010); la alarma de la crisis ambiental desvirtúa claramente esta afirmación, tanto es así que se difunde por todo el mundo información sobre la degradación de la naturaleza y sus catastróficas consecuencias para el ser humano; es claramente sacudidos por el error humano Supremacismo cultural ambiental, la conciencia de supervivencia surge porque no estamos involucrados en las políticas de conservación de la biodiversidad.

Entonces, en medio de la determinación que la vida del hombre se desarrolla quebrando la naturaleza, y que ya no se trata de propuestas altamente tecnificadas para salvar pedazos de áreas geográficas en riesgo

ambiental. Esta situación preocupa pero a la vez tenemos que pensar de diversos ángulos es decir de manera multidisciplinaria para realizar nuevos estudios y plantear alternativas de solución válidos en el tiempo. Gonzáles, (2002). De ahí la trascendencia y vigencia de este problema de estudio.

Según Calderón (2004), el término conservación es popular, con mucha relevancia y popularidad, sin embargo, el término no es nuevo y las preocupaciones por proteger la biodiversidad o el medio ambiente son tan antiguas como la propia cultura humana, es por ello que ha recibido múltiples interpretaciones a lo largo de la historia, para unos significa la protección de la naturaleza salvaje, para otros significa el apoyo productivo que brinda la Madre Tierra.

Dadas estas formas de pensamiento, esta investigación fue guiada por la que menciono a continuación: Según la UICN: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (2015), la conservación de la biodiversidad se define actualmente como el uso de la biosfera para el mayor beneficio por parte de los seres humanos, mientras Potencial necesario para preservar las aspiraciones de las generaciones futuras.

Según Gómez (2017) este concepto o enfoque: La conservación pretende proteger, respetar y cuidar todas las formas de vida presente y futura (diagnóstico, pronóstico y control pronóstico), hacer un buen uso de los recursos naturales y vivir en un entorno sostenible. Es decir, se debe buscar la armonía con los demás y con la naturaleza. La gente no debe tomar de la naturaleza más de lo que ella puede proporcionar y lo necesario, y estas aspiraciones se conjugan en dos dimensiones de la investigación: la sabiduría ecológica y el valor ético de preservar la biodiversidad.

Por otra parte, según CEPAL (2015), el proceso cultural de protección ambiental establece que la creación de una nueva cultura en cuanto al uso de los recursos naturales y la calidad de vida humana presupone una comprensión profunda del sector social: sus la racionalidad, su relación estructural, sus conflictos y armonía, esta realidad debe ser profundizada desde una perspectiva observacional, desde la perspectiva de la familia y la escuela en el contexto de una institución de educación superior.

En este contexto, la provincia de Junín aún disfruta básicamente de las ventajas de los recursos naturales como la rica biodiversidad, abundante agua y aire poco contaminado; pero en nuestro tiempo, las decisiones y acciones en la vida son las influencias culturales que afectan la armonía de la naturaleza Parte de ello , tales como permitir el saqueo descontrolado de los recursos naturales y el ganado debido a la contaminación causada por las empresas mineras, la apertura de nuevos caminos y todas las decisiones consumistas, que tienen efectos destructivos en el medio ambiente natural y las personas educadas no dicen nada, Esto es muy probablemente debido a la falta de información legal sobre la conservación de la biodiversidad y la falta de una cultura del cuidado del medio ambiente familiar y la educación impartida, situación que se estudia con precisión.

En el caso de Junín, el aporte para enfrentar esta crisis se focalizó en el INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO SAN IGNACIO DE LOYOLA DE JUNIN, Ante la ausencia de un proceso cultural que valore la conservación de la biodiversidad, la protección del medio ambiente hogareño y la educación para la formación profesional, no se refuerzan dos variables de aprendizaje para que el estudiante siga traficando

con una ideología antropocéntrica y se le prive de nuevas posibilidades de un punto de vista, no se le permite cambiar su pensamiento para desdibujar la forma en que se relaciona con la naturaleza y darle un nuevo significado. Aunque es claro que para iniciar un proceso de motivación de estos cambios, primero es necesario identificarlos entre los estudiantes desde la perspectiva de la investigación descriptiva y luego construir una propuesta desde el contexto. Para ello se plantea el siguiente problema: ¿Cuál es la relación que existe entre la conservación de la biodiversidad y proceso cultural del cuidado ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico público San Ignacio de Loyola de Junín, 2020?

1.2. Delimitación de la investigación

El estudio se realizó en el Instituto de Estudios Superiores público San Ignacio de Loyola de Junín, entre enero de 2020 y junio de 2021, y hasta el 2021, la población estuvo compuesta por estudiantes profesionales que son objeto de investigación sobre prácticas de conservación de la biodiversidad y cultura procesos de cuidado.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema general

¿Cuál es la relación que existe entre la conservación de la biodiversidad y proceso cultural del cuidado ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico público San Ignacio de Loyola de Junín, 2021?

1.3.2. Problemas específicos

¿Existe relación entre la dimensión inteligencia ecológica de la conservación de la biodiversidad y proceso cultural del cuidado ambiental en

los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico público San Ignacio de Loyola de Junín, 2021?

¿Existe relación entre la dimensión valores éticos de la conservación de la biodiversidad y proceso cultural del cuidado ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico público San Ignacio de Loyola de Junín, 2021?

1.4. Formulación de objetivos

1.4.1. Objetivo general

Determinar la relación que existe entre la conservación de la biodiversidad y proceso cultural del cuidado ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico público San Ignacio de Loyola de Junín, 2021.

1.4.2. Objetivos específicos

Establecer la relación existente entre la dimensión inteligencia ecológica de la conservación de la biodiversidad y proceso cultural del cuidado ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico público San Ignacio de Loyola de Junín, 2021.

Establecer la relación existente entre la dimensión valores éticos de la conservación de la biodiversidad y proceso cultural del cuidado ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico público San Ignacio de Loyola de Junín, 2021.

1.5. Justificación de la investigación

La primera justificación teórica se relaciona con el estudio descriptivo correlacional de las variables de estudio, en el que los estudiantes del Instituto forman parte de una población que durante siglos ha sido un individuo pasivo,

usando y no usando los recursos que les brinda la naturaleza. La destrucción descontrolada de la naturaleza y la enorme contaminación ambiental que se ha producido, exigen de inmediato que todos los estudiantes de la universidad tomen una postura positiva, para transformar y para ello es necesario conocer el nivel de inteligencia ecológica (formación cognitiva) y como también el nivel de ejecución de los valores éticos (formación procedimental y actitudinal); en cuanto a la conservación de la biodiversidad y por otro lado evaluar la formación de actitudes desde la familia y la educación formalizada (formación profesional), en cuanto al proceso cultural del cuidado ambiental; con fines de tomar decisiones muy importantes que puedan contrarrestar en estos tiempos el inicio y proceso del desastre ambiental en el mundo.

Por otro lado **la segunda justificación práctica**, es que una vez explorada y descrita las variables de estudio, se establecerá un grado de motivación para iniciar otros trabajos de investigación de carácter aplicado; para fortalecer actitudes cognitivas-científicas para conservar la biodiversidad del contexto, y como también fortalecer comportamientos procedimentales y actitudinales que se originan en la familia y en las instituciones educativas, para evitar la codicia humana, la política de deshumanización del capitalismo, alejan los intereses humanos de la preocupación por la naturaleza y los acercan a la gratificación fugaz, nos mantienen alejados del contacto con el mundo natural y provocan la destrucción del mundo natural. La humanidad solo puede recuperarse del daño causado si puede restaurar su interacción armoniosa con la naturaleza, viviendo en armonía y viviendo en armonía. Estas son las bases sólidas sobre las que llevar a cabo esta investigación.

1.6. Limitaciones de la investigación

Para este estudio del cual advertimos, las limitaciones del estudio pueden surgir por diversas razones (Hernández, 2014), son las siguientes:

Limitaciones de tiempo, Esta investigación se desarrolló entre enero y junio del 2020, extendiéndose hacia el año 2021; por motivos de emergencia sanitaria a nivel de todo el mundo, se precedió con los estudiantes seleccionados de las diversas especialidades y semestres del Instituto.

Limitaciones de espacio o territorio, solamente se desarrolló en las especialidades del Instituto de Educación Superior Tecnológico público San Ignacio de Loyola de Junín, 2021; toda vez que dicha institución aceptó para ejecutar el estudio, puesto que la UNDAC no cuenta con convenio para realizar investigaciones.

Limitaciones de recursos, fue autofinanciada con recurso económico del autor.

Limitaciones de tipo informativo: existió dificultad para obtener información en la biblioteca de la Escuela de Posgrado, fue efecto de no contar con una biblioteca especializada física y virtual y que se de las facilidades a sus egresados para su utilización, y si lo hubiera no está difundido, muy posible por la pandemia.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudio

2.1.1. Antecedentes Locales

Castañeda (2018). Daniel Alcides Carrión Análisis de la Educación Ambiental para Estudiantes de la Facultad de Ingeniería Ambiental, Universidad Nacional. El presente trabajo tiene como objetivo comprender los saberes y prácticas de educación ambiental que dominan los estudiantes de la Escuela de Ingeniería Ambiental 2018-1, para lo cual se realiza una encuesta entre los estudiantes del primer ciclo I al IX. Durante el curso escolar, ya 5 docentes de un mismo colegio, se les aplicó un método inductivo-deductivo a ambos grupos de muestras a través de un cuestionario. Los resultados obtenidos nos muestran las percepciones de los estudiantes sobre los conceptos, objetivos e importancia de la educación ambiental en la carrera de ingenieros ambientales así como en la vida cotidiana de los ciudadanos comunes, esto muestra mucha confusión en cuanto a conceptos y objetivos, no solo En el primer semestre y también en el último semestre,

destacando el lugar de la asignatura en sí en el último año de formación académica, la recogida de opiniones de igual forma indica que los estudiantes tienen una pequeña práctica de educación ambiental en el plantel. Se concluyó que los estudiantes tenían un conocimiento bastante consistente de la educación ambiental con orientación social, sin embargo, la falta de coherencia entre la base teórica y el comportamiento en el aula indicaron problemas en el sistema educativo pero también en los propios estudiantes.

Minaya (2017). La práctica de hábitos ecológicos para proteger a los alumnos de 4° y 5° de secundaria de la I.E. La icónica María Parado en Bellido y Daniel Alcides Carrión en Cerro de Pasco 2017. Cerro de Pasco, Perú. Se realizó un estudio descriptivo correlacional para determinar el tipo de relación que existe entre los hábitos ecológicos y la protección del medio ambiente en estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la I.E. Los icónicos María Parado de Bellido y Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco encuestaron y observaron, previo consentimiento informado, a 648 estudiantes de las instituciones antes mencionadas, seleccionados por muestreo por conveniencia. Se utilizaron como herramientas de investigación encuestas, cuestionarios y guías de observación, y se elaboraron 4 preguntas (cuestionarios) de acuerdo a las necesidades de recolección de datos del estudio, valorando 3 áreas: cuidado de espacios verdes, reciclaje de residuos sólidos y limpieza de escuelas (encuesta) y 3 de observación. áreas (guía de observación). como conclusión: De acuerdo a los objetivos planteados por este estudio, se concluyó que el nivel de conocimiento sobre la protección del medio ambiente en la población de la muestra osciló entre un 36% malo y un 44% normal, razón por la cual estos resultados no son muy alentadores. Se

debe a la falta de motivación e interés de los alumnos además de la mala calidad de la enseñanza en el ámbito ambiental del centro educativo, un factor importante es que estos alumnos reciben una mala educación ambiental en casa porque todo parte desde allí conducirlos. desarrollar malos hábitos ecológicos. Al observar los resultados de la directriz, al identificar hábitos ecológicos asociados al cuidado de espacios verdes, reciclaje de residuos sólidos y limpieza de sus respectivas escuelas, los estudiantes mostraron una mayor proporción de hábitos negativos relacionados con su nivel de conocimiento, por lo que la relación con la protección ambiental fue insignificante porque es negativo. Resultados de una encuesta a alumnos de 4° y 5° de Educación Secundaria de la IE. Los icónicos María Parado de Bellido y Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco identificaron e identificaron la relación que existe entre los hábitos ecológicos y el cuidado de los espacios verdes, el reciclaje de residuos sólidos y el aseo escolar, concluyendo que en estos escenarios la diferencia entre ambos El tipo de relación que existe entre las áreas de evaluación presenta relaciones que van desde insignificante a medianamente significativa.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Franco (2018). Educación Ambiental y Protección Ambiental en Instituciones de Educación Primaria No. 032 Niño Jesús de Zarate-San Juan de Lurigancho, 2017, Lima, Perú, Universidad Cesar Vallejo. Teniendo en cuenta: El propósito principal de este estudio es determinar la relación entre la educación ambiental y la protección ambiental en la Institución Educativa Inicial No. 032 Niño Jesús de Zárate - San Juan de Lurigancho, 2017. El presente estudio se realizó en el marco de una descripción de tipo correlación,

una investigación no experimental de corte transversal, mediante el análisis, observación, comparación y descripción de las variables para establecer la relación entre ellas. Las estadísticas que respaldan este estudio provienen de los resultados obtenidos al aplicar estos instrumentos a 120 estudiantes y validados por expertos en los campos de la investigación y la educación. Los resultados mostraron que existían correlaciones entre las variables estudiadas. En definitiva, a mayor educación ambiental, mayor protección del medio ambiente.

Yndigoya y Estrada (2017). IE Educación Ambiental y Conservación Ambiental para Alumnos de 4° Básico 6069. UGEL 01 en Villa El Salvador. Tesis. Consideró los siguientes aspectos: El objetivo general de este estudio fue determinar la relación entre la educación ambiental y la protección del medio ambiente entre los estudiantes de cuarto grado de la escuela primaria I.E. 6069 UGEL 01 Villa el Salvador. Lima, 2016. La población es de 40 estudiantes, la muestra es no probabilística, donde se han utilizado las variables: Educación Ambiental y Protección Ambiental.

El método utilizado en la encuesta fue la deducción hipotética. Este estudio utilizó un diseño no experimental transversal de nivel de correlación para recolectar información durante un período de tiempo específico, el cual se desarrolló aplicando las siguientes herramientas: Cuestionario de Educación Ambiental, que consta de 20 preguntas, aplicando pruebas objetivas y protección del medio ambiente, Se considera que los cuestionarios tipo escala especial Li Ke siempre, casi siempre, a veces, casi nunca, nunca brindan información sobre educación ambiental y protección ambiental a

través de la evaluación de sus diferentes dimensiones, cuyos resultados se presentan gráfica y textualmente.

La encuesta concluyó que existe evidencia de que la educación ambiental está significativamente asociada a la protección ambiental en los estudiantes de cuarto grado de primaria del Ministerio de Educación Ambiental. 6069 UGEL 01 Villa Salvador. Lima.2016, el coeficiente de correlación Rho de Spearman es de 0,708, lo que representa una alta correlación entre las variables.

Cornejo, Estrada, Jara y Solís (2017). "Sostenibilidad de FIA-UNI Implementación del Esquema de Separación de Residuos Sólidos. El propósito de este estudio fue determinar la sostenibilidad de la implementación de un programa de clasificación de residuos sólidos en FIA-UNI, para ello el proyecto se desarrolló en 4 fases que incluyen diagnóstico inicial, caracterización de residuos, implementación del programa y determinación de la sostenibilidad. Se caracterizaron los residuos sólidos y se generaron 85,34 kg por semana, de los cuales el 75,1% fueron residuos reutilizables. A partir de estos datos, se diseñó un esquema de clasificación, seleccionando los envases de plástico 14,3% y de vidrio 11,2% como los primeros residuos a reciclar por su facilidad de disposición".

"En el frente económico S/.116.30 tiene un déficit entre los ingresos por comercialización y los costos de operación. Cabe señalar que la inversión inicial se realizó con fondos de investigación. Las propuestas para lograr un equilibrio se darán por etapas: I) absorbiendo el costo desde el principio, ii) ampliando la segregación de tapas de envases de papel y plástico, iii) la gestión conjunta de residuos reutilizables con otros departamentos".

Ambientalmente, los programas segregados siempre tendrán beneficios ambientales positivos y serán sostenibles a este respecto. -Se determinó que se evitaron consumos de combustible, emisiones de CO₂, etc. Por otro lado, el plan permite espacios suficientes para facilitar la formación ambiental de los profesionales. Por último, incide en que se garantice el correcto uso de los residuos a través de entidades formales como comercializadoras o recicladores formales-.

Vadillo (2017). Modelación Espacial Aplicada al Desarrollo Ecoturístico y Conservación de Aves en la Vertiente Occidental del Perú. Opción de tesis Licenciatura en Geografía y Medio Ambiente. Considere los siguientes aspectos: Este trabajo tiene como objetivo visualizar y explicar las distribuciones actuales y futuras potenciales de 20 especies de aves en la vertiente del Pacífico del Perú. Asimismo, se pretende visualizar el impacto potencial del cambio climático al 2050 sobre los centros de diversidad de dichas comunidades de aves en estudio, como aporte al desarrollo de un plan de conservación de la biodiversidad en el marco de la Iniciativa de Desarrollo Ecoturístico de la Vertiente del Pacífico en Perú.

En este sentido, utilizando el método Species Spatial Modeling (SDM) a través del software Maxent, y con base en los registros de aves y variables bioclimáticas en el área de estudio, es posible ubicar la distribución potencial actual de las aves objetivo, así como la diversidad de las aves objetivo. Este método se utiliza para estimar el impacto del cambio climático en la distribución subyacente actual para visualizar proyecciones al 2050 por modelos climáticos: CCSM4, INMCM4 y MIROC5.

Los resultados revelaron primero los centros de diversidad, incluidas las distribuciones actuales y futuras potenciales de cada especie, a través de la superposición de resultados de modelos espaciales. En segundo lugar, se analizó la medida en que el cambio climático afectaría la distribución futura potencial del ave. En tercer lugar, se identificaron áreas con potencial para la observación de aves y, más específicamente, si los centros de diversidad se verían afectados por el cambio climático en el futuro. Finalmente, con base en la distribución espacial de las aves en la vertiente occidental del Perú, este estudio concluye con propuestas y recomendaciones que contribuyen a la conservación de la diversidad de aves, directamente relacionadas con el desarrollo de la observación de aves o birdwatching como herramienta fundamental entre población, Desarrollo económico. Las políticas recomendadas en el quinto informe del IPCC en 2014 guían en última instancia el desarrollo sostenible.

Bravo (2017). Concienciación ambiental en los estudiantes de la institución educativa Maravillas, distrito de Monzón, a través del sistema de las cinco erres, 2012. Huánuco, Universidad de Huánuco Perú plantea la pregunta: ¿Es efectivo el sistema de las cinco Rs en el desarrollo de la conciencia ambiental en los estudiantes de secundaria I.E. Wonders-Monsoon-2012? El presente trabajo de investigación tiene como finalidad: desarrollo de la conciencia ambiental en I.E. eficacia en. Maravillas-Monzón, 2012 Para demostrar esta efectividad, se desarrolló y aplicó un programa experimental que contenía esencialmente un currículo de aprendizaje basado en el sistema de las cinco R. Utilizando un estudio de tipo experimental y su variante cuasi-experimental, utilizando un diseño de pretest y postest y

grupos completos, posteriormente se seleccionaron dos grupos de trabajo, un grupo control conformado por estudiantes de primer grado y un grupo experimental conformado por estudiantes de segundo grado de secundaria, seguido del Los dos grupos realizaron un pre-test para comprender los conocimientos previos, y luego el grupo experimental se sometió al tratamiento, es decir, al currículo de aprendizaje basado en los contenidos del sistema cinco R en la educación ambiental desde el entorno social. método basado en humanidades, historia social positiva y pedagogía holística, mientras que en el grupo de control, el proceso de aprendizaje se desarrolló utilizando métodos educativos tradicionales, Finalmente, los grupos experimental y de control se sometieron a una prueba posterior para comprender el nivel de logro alcanzado en las cuatro dimensiones de la conciencia ambiental: cognitiva, efectiva, intencional y activa. El análisis estadístico inferencial mediante una prueba de diferencias utilizando la distribución t de Student muestra que el valor t calculado se encuentra a la derecha del valor crítico (zona de rechazo), por lo que en todos los casos se rechaza la hipótesis nula y, por lo tanto, la alternativa o Se rechaza la hipótesis del estudio Se acepta porque se tiene evidencia suficiente para aceptar que el sistema de las Cinco R permite aumentar los niveles y alcanzar la dimensión de conciencia ambiental, posibilitando el desarrollo de esta.

Oré (2014). "Un programa educativo institucional con un enfoque ambiental para desarrollar la conciencia ambiental entre los estudiantes de I.E. San Daniel Comboni, Huancayo - Perú. El trabajo realizado tuvo como finalidad determinar el impacto de un enfoque ambiental en la implementación de un proyecto educativo institucional en el desarrollo de la

conciencia ambiental en los estudiantes del distrito de la I. E. San Daniel Comboni Pangoa, provincia de Satipo, región Junín. Experimental diseño, la muestra estuvo conformada por 114 estudiantes, 32,57% de la población total, a quienes se encuestó mediante el barómetro ecológico construido con fines de investigación. Los resultados muestran que implementar un programa educativo institucional con enfoque ambiental tiene un impacto positivo en el desarrollo de la conciencia ambiental de los estudiantes, lo cual se puede establecer aplicando el estadístico Z-score, donde se aprecian diferencias numéricas y estadísticamente significativas para el z -puntuaciones que se han encontrado 24,813 es mayor que el valor z teórico de 1,96 con 112 grados de libertad y una confianza de 0,05. No se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres-.

Chalco (2012). Actitudes de protección ambiental de los estudiantes de una institución educativa Ventana Ventana - Lima - Perú. Universidad de San Ignacio de Loyola.

Este trabajo tiene como objetivo describir la actitud hacia la protección del medio ambiente de los estudiantes de secundaria de una institución educativa del distrito de Ventanilla Callao. La muestra estuvo conformada por 150 estudiantes de sexo masculino y femenino de 1° a 5° grado de secundaria, con edades entre 11 a 16 años. Se utilizó la Escala de Actitudes de Conservación Ambiental (Yarlequé Chocas, 2004). Este estudio corresponde al tipo descriptivo. Los resultados mostraron que la mayoría de los estudiantes presentaba baja actitud hacia la protección del medio ambiente; en cuanto a los componentes: cognición, reacción y afecto, la mayoría de los estudiantes del nivel medio de la I.E. Ventanilla tiene una baja

actitud hacia la protección del medio ambiente. Los mismos resultados también se obtuvieron por grupo de edad.

Huillca y Del Águila (2012). Fundo San Carlo K.M. Potencial Ecoturístico de los Recursos Naturales 6.5, Bajo Tambopata. La tesis elige el nombre profesional: posgrado en ecoturismo. Considera los siguientes aspectos: Este documento analiza la posibilidad de aprovechar los recursos naturales y el potencial ecoturístico de la finca San Carlo Km 6.5 como una alternativa de desarrollo en las cercanías de la ciudad de Puerto Maldonado, tal como se ha venido desarrollando el turismo en el país de Tambopata Áreas protegidas y zonas de amortiguamiento en los tramos bajos del río Madre de Dios, donde la actividad crece a un ritmo del 20% anual, Asimismo, la finca se encuentra ubicada en el corredor turístico Isuyama Bajo Tambopata, por lo que pretende insertarse en la actividad turística del citado anillo vial, y poder beneficiar a familias comunes y cumplir con uno de los pilares del desarrollo sustentable, exigiendo alternativas sostenibles. Desarrollar actividades ecoturísticas en terrenos con recursos naturales. Según Namakforoosh (2003), el análisis considera el inventario de todos los recursos naturales en el área, argumentando que cuando la población es pequeña, todos sus miembros deben ser estudiados como Concepto 05 Recursos existentes, uno ponderado lleva a la jerarquía final de recursos y Se identificaron aquellos recursos que sugerían iniciar el desarrollo de un producto turístico en la finca, donde se pudiera determinar el potencial ecoturístico de la Finca San Carlo Km. 6.5 División Bajo Tambopata, Como los turistas tienen un alto índice de aceptación del 96% para las actividades ecoturísticas, también valoran un 55% más los recursos vegetales, calificando el atractivo de las especies

forestales y las aves como excelentes para el ecoturismo, además señalaron que puede tener beneficios socioeconómicos de las comunidades locales. guías de favor.

Curatola (2009). Patrón de distribución espacial de *Triplaris Americana* en Tambopata, Perú. La opción de tesis es Licenciatura en Geografía y Medio Ambiente. Considere lo siguiente: La Amazonía es una gran región biogeográfica del Perú que, afortunadamente, no ha sido alterada significativamente por la actividad humana. Sin embargo, está cada vez más amenazado por la deforestación y el cambio climático, al tiempo que impacta negativamente en este frágil ecosistema. Algunas especies pueden beneficiarse de este cambio, otras pueden extinguirse pronto y otras pueden no ser ayudadas ni afectadas. Es importante comprender todos los elementos de este complejo sistema para construir más tarde un plan de gestión sostenible eficaz en la región.

El estudio, parte del Proyecto de IDEA de la Pontificia Universidad Católica del Perú, tuvo como objetivo comprender mejor los patrones de distribución espacial de la especie de árbol de hormiga, *Triplaris americana*, En diferentes tipos de bosques en el área de estudio y el área perturbada. Asimismo, se intenta analizar la variabilidad espacial de ciertas características físicas y el área de escasa vegetación en el suelo alrededor del torso de los individuos de esta especie, que puede ser causada por la actividad de la hormiga *Pseudomyrmex triplarinus*.

“Durante el trabajo de campo se recorrieron todos los senderos del Centro de Investigación PUCP y del albergue ecoturístico Explorer's Inn y con la ayuda de pobladores locales se revisó la margen izquierda del río

Tampopata y se realizaron 6 transectos. 10x100 metros en diferentes tipos de bosques para encontrar la mayor cantidad posible de individuos de *Triplaris americana* en el área de estudio; además, se recolectó la altura, diámetro, radio y otros datos de la escasa vegetación en el suelo alrededor de cada individuo, y los individuos T se encontraron. Se hicieron algunas observaciones sobre las características del bosque americana. Se insertaron puntos georreferenciados en mapas de tipo de bosque”. (Palmero et al., 2001) e imágenes compuestas RGB: estudio Nir-NDVI-Verde (Makowski, 2009) del satélite IKONOS (26-09-2001) en la zona; Con esta información se analizó la distribución de las especies en diferentes tipos de bosques y áreas perturbadas, la variabilidad espacial de las características físicas y el radio de vegetación escasa sobre el suelo.

Los resultados más importantes que se han obtenido son que la especie se distribuye principalmente en la zona de transición entre un tipo de bosque y otro, y en áreas afectadas por la perturbación humana. No se encontraron individuos en los bosques más maduros dominados por suelos arenosos. Los individuos del tridente americano distribuidos en forma aislada en áreas menos perturbadas presentaron mayores alturas y diámetros medios, estos promedios fueron menores en individuos distribuidos en grupos y en áreas con altos niveles de perturbación. Estos resultados (con respecto a la variabilidad espacial de la altura y el diámetro) reafirman las investigaciones realizadas por Melampy y Howe 1976 en Costa Rica, que explicaron la variabilidad espacial de estas características por el factor diferencia entre los requerimientos de vida de los individuos con pistilo y estambre. Así, los individuos pistilados son los que tienen mayor diámetro

y altura, y son los menos perturbados que se encuentran en los bosques; al no invertir su energía en producir polen de manera temprana, pueden ser mejores competidores, y comparados con los machos tienen menor tasa de mortalidad. Por otro lado, el radio de vegetación escasa en el suelo alrededor del tronco de los individuos de *T. americana* fue mayor en los bosques menos perturbados y en las distribuciones aisladas. Estos resultados pueden indicar una mayor presión de herbívoros en áreas perturbadas Michelangeli, 2003, lo que puede reducir la protección de cada individuo y limitar la expansión de esta especie Frederickson y Gordon, 2007, aparentemente favorecida por la perturbación del bosque».

Finalmente, en futuros estudios será interesante profundizar en el papel del pez triangular americano como una especie importante en la zona de transición en el mantenimiento de la biodiversidad del ecosistema en la región de Tambopata. Se necesitan más estudios a largo plazo para comprender la evolución de esta especie en relación con los cambios ambientales debido a la deforestación y el calentamiento global».

Loayza (2007). El papel del diario El Comercio y La República en la difusión de información ambiental para el desarrollo sostenible (2005-2016).

«Los periódicos, La Republica como El Comercio, distinto a otros órganos informativos si consideran en sus págnas centrales temas ambientales diversos. No obstante, presentan limitaciones respecto a temas controversiales, tal es el caso emblemático de la contaminación ambiental minero.

«Ambos son caja de resonancia en problemas y alternativas en materia ambiental que influyen, por supuesto, en la agenda de desarrollo sostenible

que ahora enfatiza su lucha por el cambio climático, alteración de los ecosistemas, uso irracional de agua, uso inadecuado del suelo urbano, entre otros asuntos.

Respecto a las estrategias de presentación de la información, predominan las noticias, son escasos los artículos científicos, evidencian también, la subestimación de las entrevistas a los protagonistas del conflicto ambiental, que son, las autoridades en representación del estado, los empresarios y los de la sociedad civil.

Ninguno de los diarios mencionados apelan a las fuentes de los trabajos científicos, mas por el conterario, especulan tomando en cuenta posiciones políticas y económicas.

Del análisis de la información de difusión se puede observar que en ambos diarios no existe una sección fija dedicada a la difusión de información ambiental. Estos están dispersos en diferentes partes.

La principal similitud en el procesamiento de noticias entre El Comercio y La República es que en ambos predomina el tema de la contaminación ambiental, mientras que la principal diferencia es que La República tiende a utilizar una mayor variedad de elementos visuales para explicar un determinado proceso o Happening.

No consideración de la información estadística expresadas en graficos y tables son escasas, poco investigadas, asi lo demuestran las editoriales de los diarios. Dichos antecedentes señalan que los asuntos ambientales se encuentran ausentes lejos al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible 2030.

Otros tópicos temáticos ausentes en el mundo informativo, específicamente en los periódicos son la biodiversidad, normas internacionales (ISO 14000:2015 medio ambiente) y nacionales, econonegocios, uso inadecuado de los recursos naturales tanto del ámbito local y regional.

En tal sentido, para la práctica y promoción del cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible es la comunicación en sus diversas vertientes escritas, graficas, fotográficas, videos y películas necesario fortalecer el tratamiento periodístico de la información ambiental interpretando los temas y mostrando su relación con los contextos sociales y económicos. Los mensajes ambientales que aparecen en los diarios El Comercio y La República generalmente se refieren a un hecho aislado y no suelen abordar los aspectos económicos, ecológicos y sociales que subyacen al desarrollo sostenible, sino que por lo general se prioriza uno solo de ellos.

Roeder (2004). -Diversidad y composición florística del área de bosque en terrazas de la comunidad indígena Aguaruna Huascayacu en San Martín Alto Mayo, Perú. Una tesis que habilite para el título de Ingeniero de Montes. Consideró lo siguiente: el establecimiento de una parcela permanente de 1 hectárea en el bosque tropical premontano de la región de Terrazas; la comunidad indígena Aguaruna Huascayacu, en Alto Mayo, provincia de San Martín; Como base, la Se estudió la diversidad arbórea, la composición florística y la estructura preliminar, para lo cual se marcaron, midieron, colectaron e identificaron todos los árboles con dap \square 10 cm. También se utilizó un enfoque similar para recopilar la información existente sobre parcelas de 1 hectárea plantadas en bosques húmedos tropicales de América

del Sur y buscar la relación entre la precipitación de diversidad alfa, la estacionalidad de la precipitación y la elevación.

Se encontraron un total de 131 especies, 552 individuos, 33 familias y 61 géneros. Las familias más abundantes encontradas son: Lauraceae, Areca y Coleaceae; las 5 especies más abundantes son *Wendlandiella* sp., *Socratea exorrhiza*, *Nectandra longifolia*, *Protium* sp.2 y *Nectandra lineatifolia*. La distribución de clases diamétricas se caracteriza por una forma de J invertida, con un área de fondo promedio de 18,34 m²/ha.

Se ha observado que la relación entre la diversidad alfa y la precipitación total anual es impredecible para las parcelas estudiadas, en cuanto a la relación entre la estacionalidad de la precipitación y la diversidad alfa, se puede decir que existe una relación entre estas dos variables de forma inversa. relación, cuanto mayor es la estacionalidad de la precipitación, más tienden a disminuir las poblaciones de especies; por otro lado, para las parcelas estudiadas, se observó una disminución en las poblaciones de especies con el aumento de la altitud; por lo tanto, se observó que las parcelas investigadas en elevaciones más bajas disminuyeron en las poblaciones de especies, las parcelas entre 200 y más de 300 spp/ha, y entre 500 y 1500 msnm disminuyeron el número de especies, sin embargo, se observó que las parcelas censadas en bosques nublados eran montañosas aumentó la diversidad en comparación con los bosques de piedemonte.

2.1.3. Antecedentes Internacionales

Vacío (2017). «Análisis Cultural Ambiental del Sector Educación en La Paz, Baja California Sur: Implicaciones y Recomendaciones para el Desarrollo Sostenible de los Recursos Naturales. Se considera que la cultura

ambiental indica la forma en que un individuo se relaciona con el medio ambiente a través de actitudes, comportamientos y conocimientos ambientales, se transmite de generación en generación o se transmite a través de una sólida educación ambiental. El ecosistema de Maja California Sur se mantiene en buen estado de conservación, aunque las preocupaciones ambientales van en aumento. Abordar estos temas requiere de ciudadanos adecuadamente capacitados, especialmente jóvenes, quienes pronto jugarán roles importantes en las actividades del Estado; a pesar de ello, la educación ambiental aún no se considera una prioridad. El propósito de este estudio fue analizar la cultura ambiental de los estudiantes de secundaria de La Paz, Baja California Sur, y su significado como herramienta para entender la educación ambiental en este sector educativo. Se realizó una serie de encuestas de cultura ambiental entre 828 estudiantes, que consta de tres componentes: actitudes, comportamientos y conocimientos ambientales, y luego se utilizaron métodos cuantitativos para obtener los subíndices correspondientes a cada componente, el ICA y las reservas naturales Niveles de información y métodos cualitativos para describir el entorno institucional en el que se desarrolla la educación ambiental. Los resultados muestran que los estudiantes paceños carecen de cultura ambiental, lo que se manifiesta principalmente en el conocimiento y comportamiento ambiental, que es bueno para ellos. En contraste con las actitudes ambientales de, también mostraron un bajo nivel de información sobre las reservas naturales. La cultura, actitud, comportamiento y conocimiento ambiental no fue significativamente diferente del sexo, tipo de institución y lugar de residencia de los estudiantes; sin embargo, sí hubo diferencias entre el comportamiento

ambiental y el nivel socioeconómico de los estudiantes. Asimismo, hubo diferencias significativas en la cultura ambiental, actitudes y comportamientos que asistieron los estudiantes en el bachillerato al que asistieron: paradójicamente, su cultura ambiental, actitudes y comportamientos declinaron con la edad. calificación. En general, las opiniones y perspectivas de los estudiantes recopiladas en este estudio sobre el proceso de educación ambiental formal contribuyen a una mejor comprensión del papel de las instituciones educativas en la promoción de una cultura ambiental, que tiene el potencial de mejorarse de muchas maneras. método. El resultado del presente trabajo, primero en su tipo en Baja California Sur en materia de cultura ambiental en el nivel medio superior, presenta además recomendaciones relevantes que servirán de apoyo para su perfeccionamiento, con el objetivo de lograr que las nuevas generaciones sean conscientes del uso sustentable, manejo racional y la importancia de proteger los preciados y frágiles recursos naturales de Baja California Sur.

(Hernández Godoy, 2016). Es una experiencia investigativa de gestión ambiental de México que esta ocasión se trae a colación porque sostiene que la designación de áreas naturales protegidas es una de tantas estrategias de conservación de la biodiversidad. Obviamente, las comunidades que viven en el entorno se sienten excluidas de los espacios mencionados. Entonces, surge la alternativa que propone dos modalidades. Uno, (ANP) reservas de la biosfera y dos, áreas destinadas voluntariamente a la conservación. Hechos que sugieren incluir a las poblaciones en responsabilidades de manejo y cuidado. Es más, interpretando desde el punto de vista metodológico, es un estudio comparativo situados en dos

comunidades de la selva Lacandona, Chiapas. Se ha medido el nivel de influencia del capital social sobre la biodiversidad. Se ejecutaron varias técnicas de recojo de información, grupos focales, análisis documental, observaciones de campo y entrevistas semiestructuradas. Los resultados configuran que el capital social expresado en la participación democrática e inclusiva favorece la conservación de la biodiversidad. En cambio, la tendencia inversa indica el supuesto siguiente, las participaciones convencionales propias del colonialismo, como el autoritarismo, y la imposición deterioran el capital social debilitando la institucionalidad local y por ende afecta la biodiversidad.

García (2016). Saber proteger y cuidar el medio ambiente: Consejos didácticos para la educación primaria. La Facultad de Educación de la Universidad de Soria, Valladolid, España, considera que: El objetivo de este proyecto es desarrollar propuestas de actividades para niños de primer grado de primaria, a través de las cuales pretendemos ayudar a los estudiantes a aprender desde edades tempranas. sobre temas ambientales y, lo más importante, Comenzar a formar personas capaces y responsables interesadas en tomar acciones individuales y colectivas para mejorar y proteger el entorno inmediato. -A través de nuestras actividades, esperamos educar y formar estudiantes educados en la resolución de problemas y que entiendan desde un principio que la educación ambiental está relacionada con la calidad de vida y la calidad del medio ambiente-.

-No nos proponemos formar especialistas en educación ambiental, ni simplemente sensibilizarlos sobre los problemas ambientales de nuestro planeta, sino sensibilizar a los estudiantes de las primeras etapas de la

educación primaria de que ellos mismos están interactuando con el medio ambiente, empiezan a comprender su impacto en el medio ambiente, y Empezar a investigar, evaluar y tomar medidas-.

Debemos velar no sólo por la adquisición de conocimientos, habilidades cognitivas y actitudinales, sino también por la toma de decisiones en situaciones diversas. . De manera similar, el contenido, la secuencia de desarrollo y las estrategias de instrucción se basan en principios de aprendizaje apropiado y desarrollo cognitivo.

Algunos de los resultados observados al implementar este trabajo con los estudiantes de primer año fue que ampliaron el conocimiento de su entorno, mejoraron su capacidad de observación, recopilación y análisis de datos, y tomaron mayor conciencia de respetar y cuidar el medio ambiente.

Ryan (2015). Conservación de la biodiversidad en aguas fuera de la jurisdicción nacional. Obtener un título de doctorado. Considere lo siguiente: Finalmente, teniendo en cuenta las consideraciones realizadas a lo largo de la investigación, se procede a formular las siguientes conclusiones.

Primero.- Ante la creciente preocupación mundial por la pérdida de la biodiversidad marina, la extinción de sus especies y los impactos ambientales, sociales, económicos y culturales asociados, los países se comprometen a proteger el ecosistema marino como una unidad ecológica a través de la cooperación internacional y la cooperación internacional.

Actitudes depredadoras humanas, a través de la sobreexplotación de los recursos, como el aumento de las actividades invasivas a gran escala en el medio ambiente marino, lo que resulta en la alteración de los hábitats de aguas profundas, la contaminación de los océanos y océanos de diversas

fuentes, la sobreexplotación de peces, productos biológicos marinos. los cambios de especies, la acidificación de los océanos, ponen en peligro el desarrollo sostenible del planeta en general, dado que la supervivencia humana depende cada vez más de los océanos.

Esta situación expone un descuido histórico en la protección de los océanos como valor biológico, valor político territorial que ha prevalecido a lo largo de los años; un enfoque de soberanía nacional más que una búsqueda del funcionamiento equilibrado y saludable de los ecosistemas marinos para las generaciones presentes y futuras.

Segunda.- La protección y preservación del medio ambiente marino se regula a través de un sistema de derecho del mar basado en la división de poderes entre los estados, sin consideración de la protección de la biodiversidad marina y sus recursos fuera de la jurisdicción nacional.

Es decir, además de la prevención, se busca la protección a través del uso sostenible de los ecosistemas, garantizando así la responsabilidad de proteger el medio marino dentro y fuera de las jurisdicciones nacionales.

Se reconoce, por tanto, que esta situación tiene implicaciones jurídicas, ya que la protección de las áreas marinas debe regirse por un marco normativo claro, coherente y específico, justificado por las características del medio marino. Por lo tanto, la unidad ecológica que representa requiere de la cooperación internacional y el derecho internacional para sentar las bases para la protección, conservación y uso sostenible de la biodiversidad marina.

Esto presenta un desafío legal e implica protecciones a una escala más amplia y precisa, lo que facilita el cumplimiento y seguimiento efectivo de las metas y herramientas para alcanzarlas.

Decimotercera- Los países en desarrollo, a pesar de sus limitaciones, podrían promover iniciativas a nivel nacional para buscar el reconocimiento internacional para la protección de ciertas áreas marinas fuera de la jurisdicción nacional. Para ello, se requiere un compromiso político pleno y adecuado, así como el apoyo de actores relevantes como el sector pesquero a nivel regional y organizaciones no gubernamentales con influencia política en el tema.

Esta afirmación se deriva de la reciente designación del Domo Térmico como Área Marina de Importancia Ecológica o Biológica, una iniciativa de planificación espacial marina que se espera que reciba protección especial a través de áreas marinas protegidas fuera de la jurisdicción de los EE. UU. Con este fin, el mayor desafío que enfrenta el Thermal Dome es claramente un mayor apoyo político de los gobiernos y organizaciones regionales relevantes, especialmente las organizaciones pesqueras. Sin duda, la entrada en vigencia de un nuevo convenio de implementación sobre la conservación de la biodiversidad y el aprovechamiento sustentable de sus recursos fuera de las áreas de jurisdicción nacional, será una oportunidad para acelerar el proceso de fortalecimiento de la protección de los domos térmicos.

Gonzales (2014). -Conservación de la biodiversidad y provisión de servicios hidrológicos en la cuenca del río Guadalupe, Baja California. Recibir una maestría en Gestión Ambiental Integrada. Consideró lo siguiente: Proponer un área de 677 km² en la cuenca del río Guadalupe en Baja California, México, con capacidad para conservar la biodiversidad y brindar servicios hidrológicos. Además, se dedican 1.627 kilómetros cuadrados a la

conservación de la biodiversidad y 731 kilómetros cuadrados al abastecimiento hidrológico. Utilice el método de la curva numerada para determinar el área de suministro hidrológico. Se ideó un proceso de análisis jerárquico que incluía únicamente criterios mapeables procesados mediante un sistema de información geográfica. Recomiendan el diseño participativo del programa de PSA como alternativa al programa de ProÁrbol en áreas boscosas.

Mueses (2011). «Conservación de la Biodiversidad o Desarrollo Social: Consideraciones Bioéticas. Caso de Estudio: Construcción del Libramiento Mocoa-San Francisco en Putumayo, Colombia. Máster en Bioética. Considere los siguientes aspectos: Análisis bioético de un conflicto que se ha convertido en un desafío técnico y ético a través de hechos puntuales como la construcción del Libramiento Mocoa-San Francisco en la provincia de Putumayo, Colombia: Continuando el proceso de desarrollo en zonas selváticas con alta biodiversidad o detener su continuación para proteger los recursos naturales a fin de brindar seguridad a las generaciones futuras. Aunque este tema ha atraído la atención de los académicos durante décadas, el desafío de coordinar la conservación y el desarrollo de la biodiversidad tiene diferentes matices debido al reconocimiento de que los recursos de la tierra son finitos.

2.2. Bases Teóricas - Científicas

2.2.1. Conservación de la biodiversidad

Una primera dificultad que afronta quien pretende definir biodiversidad es que existen muchas y diversas definiciones, así un sin número de oportunidades nos hemos preguntado qué significa biodiversidad

y hemos tratado de descifrar. En una primera aproximación, biodiversidad es un término que explica todo lo que existe en nuestro entorno y/o medio donde vivimos considerando animales y vegetales, que viven cumpliendo una determinada función para equilibrar nuestro medio ambiente, en el mismo sentido autores como Oberhuber, Loma y Gonzáles 2010 Se señala que biodiversidad es la abreviatura de diversidad biológica, que es el conjunto de todos los seres vivos de la tierra, su medio de vida y su relación con otras especies.

La tarea nuestra como docentes es de transmitir conocimientos sistematizados para hacerlo más comprensibles en los estudiantes que de una u otra manera deben conocer y saber que se encuentran rodeados de una biodiversidad valiosa que debe ser respetada y cuidada. En ese sentido, vale enfatizar que biodiversidad es un neologismo que hace referencia a diversidad biológica:

·El término biodiversidad fue utilizado por primera vez por E. O. Wilson en 1986 en la celebración del primer Foro de Biodiversidad organizado por el NRC de EE. UU. Como sinónimo de biodiversidad. La NCR recomendó el término a Wilson porque creía que la palabra biodiversidad tenía más poder contagioso que la palabra biodiversidad. Entonces Wilson lo usó para referirse y advertir sobre la rápida extinción masiva de muchas especies y ecosistemas, y no podía imaginar qué impacto tendría la palabra en unos pocos años. Desde entonces, debido a la creciente preocupación por la extinción de especies en las últimas dos décadas del siglo, el término biodiversidad ha sido utilizado por profesionales, políticos y se ha difundido rápidamente en la opinión pública XX. Tanto es así que muchas veces se

asocia incorrectamente biodiversidad con conservación, lo que añade aún más ambigüedad al concepto.

En otras palabras, biodiversidad es una palabra nueva para describir lo que vemos todos los días donde quiera que estemos, ya sea un centro de aprendizaje, un lugar de entretenimiento, un lugar de trabajo, etc.; en la provincia de Junín (nuestro caso), normalmente nos enfrentamos a todo tipo de animales, veremos gaviotas, huachuas, parionas, insectos, plantas, etc. Forma parte principalmente de la flora y fauna típica de la región.

En general, la definición básica es que la biodiversidad es la variedad de tipos y formas de vida, desde genes hasta especies, en una amplia gama de ecosistemas. La particular presencia de llamas, alpacas, zorrillos, zorros, y en cuanto a la fauna ichu, pajonales, stargrass, bluegrass, la diversidad de todas estas formas de vida en conjunto conforman la biodiversidad, demostrando que estamos en una parte típica andina media. de Junín, e incluso partes de su flora y fauna, se encuentran muy cerca de los centros de aprendizaje y por ende de los estudiantes.

Las definiciones ya mencionadas y algo oficiales deben complementarse con las siguientes:

«La biodiversidad es la variabilidad de los organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otros, los ecosistemas terrestres, marinos y otros ecosistemas acuáticos, y los complejos ecológicos a los que pertenecen; incluida la diversidad dentro de cada especie, entre especies y ecosistemas». (Convención de las Naciones Unidas para la Conservación y Uso Sostenible de la Diversidad Biológica).

Al mismo tiempo, la biodiversidad que existe en un área y/o espacio terrestre determinado responde a la presencia de ciertas especies animales inferiores y superiores que siguen y respetan la cadena alimenticia, equilibrando el medio ambiente, pero ¿y si se modifica por intervención mecánica? ¿gente? Los niveles se rompen y se producen desequilibrios ambientales. Por tanto, la biodiversidad asociada al ser humano, en este caso a los estudiantes, constituye también una fuente de bienestar:

La biodiversidad es una fuente de bienestar porque tiene un impacto emocional positivo en la mayoría de las personas que tienen acceso a paisajes naturales en lugar de artificiales. Una respuesta sentimental inspirada en la belleza, profundamente satisfactoria y placentera en el sentido de imponente y cautivadora. Oberhuber, Loma y González (2010)

La biodiversidad es entonces el conjunto de genes, especies y ecosistemas en un área determinada, en adecuado equilibrio entre sí, que constituye también una fuente de bienestar que cambia con el tiempo.

Para tener una definición más completa de biodiversidad, es necesario conocer más sobre sus características y sus principales problemas, que varían según la ubicación y los agentes involucrados. Por lo tanto, vale la pena preguntarse con más detalle qué constituye la biodiversidad. En nuestra provincia de Junín, considerando que nos encontramos muy cerca de la Reserva Nacional Junín (Lago Chinchaycocha) y la Reserva Nacional Reserva Histórica Chacamaca, tenemos que tomar en cuenta la diversidad de especies relacionadas con su forma de vida, algunas de ellas en últimos años. Con alguna variación, los flamencos y/o los flamencos anidan y se reproducen

mientras que en años anteriores solo se comportaban como aves migratorias durante una temporada del año.

·La biodiversidad, por tanto, está formada por los organismos vivos y todos los ecosistemas y todas las relaciones que se establecen entre ellos, reflejando el número, la variedad y la variabilidad de los organismos vivos y cómo varían de un lugar a otro·.

Inserta dentro del contenido de la unidad didáctica Medio Ambiente y Sostenibilidad del plan de estudios de las cinco carreras del IESTP San Ignacio de Loyola, existe una secuencia pedagógica que desarrolla los tres niveles principales de los estudios de biodiversidad con el fin de enseñar a los estudiantes y poder asumir la responsabilidad de proteger la biodiversidad. El orden debe ser:

Investigación sobre la biología de especies animales y vegetales en la provincia de Junín y el Instituto.

Clasificación de la flora y fauna de la Provincia e Instituto de Junín.

La relación entre el ser humano y la biodiversidad en la provincia de Junín

Sin embargo, la investigación más técnica sobre biodiversidad incluye tres niveles directamente relacionados:

genética, taxonomía,

Ecología. Oberhuber, Loma y Gonzáles (2010)

La implementación de todo esto es necesaria y nuestra responsabilidad como docentes en las instituciones educativas es educar a los niños y jóvenes sobre el significado de la biodiversidad para que después de que la conozcan, cuiden y protejan el medio ambiente porque la mayoría de la gente no lo sabe.

en este momento, y es difícil esperar que logren resultados significativos en la protección de nuestro medio ambiente. Las preguntas sobre la biodiversidad se articulan en la siguiente cita:

“Actualmente, sabemos muy poco sobre la biodiversidad que existe en la Tierra. Desde el siglo XVIII, se han descrito científicamente aproximadamente 1.700.000 especies de organismos, incluidos microorganismos, hongos, plantas y animales. De estos, solo conocemos plantas superiores y vertebrados, unas 55.000 especies. Mientras que el resto de organismos se consideran poco o poco conocidos. Sin embargo, se estima que la biodiversidad del mundo puede constar de 3 a 110 millones de especies, siendo los insectos las especies más numerosas con más de 1 millón de especies descritas. Se estima que al ritmo de descripciones de especies por año, se necesitarán al menos 200 años para comprender la verdadera biodiversidad y, lo que es peor, muchas especies se extinguirán antes de ser descritas”. Oberhuber, Loma y Gonzáles (2010)

La biodiversidad no solo es desconocida, sino también sin saberlo afectada y contaminada. La forma en que actuamos en la conservación de la biodiversidad en este momento, muchas de nuestras acciones expresan decisiones frente a la existencia de flora y fauna en nuestro entorno. , aún afirman y enfatizan que esto es responsabilidad de las ciencias biológicas y/o profesionales afines. Cuando es responsabilidad de todos los que habitamos este planeta.

“Si los ecosistemas exceden ciertos umbrales o puntos de inflexión, existe un alto riesgo de pérdida dramática de biodiversidad, lo que lleva al deterioro de varios servicios ecosistémicos. Estos cambios pueden afectar

primero y más duramente a los pobres, pero a largo plazo todas las sociedades y comunidades sufrirán las consecuencias-. Oberhuber, Loma y Gonzáles (2010)

-No podemos seguir poniendo en riesgo el único ingrediente que produce los bienes y servicios de los que dependen todos los organismos vivos, que nunca podremos replicar, ni siquiera con toda la tecnología a nuestro alcance: la biodiversidad-.

-Debemos promover la conservación ya que está desapareciendo, y existe un amplio consenso sobre la extrema gravedad del ritmo al que se está perdiendo la biodiversidad mundial. Gracias al registro fósil sabemos que durante los períodos normales de extinción, cuando no ocurren catástrofes, una especie desaparece cada cuatro años. Sin embargo, durante los últimos cien años, los humanos han acelerado la tasa de extinción, quizás 1000 veces la tasa natural, lo que ha resultado en una pérdida neta de biodiversidad-. Oberhuber, Loma y Gonzáles (2010)

Además, entre 50 y 300 especies se extinguen todos los días, y entre 4000 y 90 000 especies se extinguen cada año. Además, se espera que las tasas de extinción se multipliquen por diez en los próximos 50 años.

Sin embargo, también existen problemas relacionados con los recursos humanos. Aparte de las comunidades locales o grupos étnicos, se dispone de muy poca información sobre la magnitud y el valor de su diversidad, lo que apunta a la necesidad de integrar aspectos relacionados con la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad en el sistema educativo. De igual forma, es necesario obtener los fondos necesarios para realizar investigaciones científicas. Oberhuber, Loma y González (2010)

En el caso específico de los estudiantes, la mayoría de ellos desconocen el deterioro de la biodiversidad porque a pesar del contacto regular con ella, lo desconocen:

La mayoría de los estudiantes no observan los ecosistemas directamente y, por lo tanto, no tienen un alcance ni una conciencia clara de la degradación acelerada que está sufriendo la biodiversidad. La forma en que entendemos lo que nos rodea tiene implicaciones importantes en la forma en que intervenimos en esa realidad.

Asimismo, vale la pena resaltar la biodiversidad que genera la ganadería, propia de la provincia de Junín. La biodiversidad del ganado es fundamental para la seguridad alimentaria y los medios de vida tradicionales, especialmente en los países en desarrollo. La industria ganadera proporciona carne, leche, huevos, fibra, cuero, estiércol utilizado como fertilizante y combustible, y energía para la agricultura y el transporte, entre un número considerable de otros productos y servicios. Para la mayoría de la población rural del mundo, la crianza de ganado es una parte importante de su forma de vida.

Hay mucha preocupación por la falta de investigación básica sobre biodiversidad, biodiversidad esquelética, lo que demuestra claramente que hay que trabajar mucho, porque el Perú es uno de los 10 países más biodiversos de la Tierra, conocido como un país Mega Diverso, cuya riqueza posee un conocimiento sobresaliente en ecosistemas, especies, recursos genéticos y culturas aborígenes, lo que conducirá a la adquisición de divisas económicas en áreas específicas de nuestro país.

Por lo tanto, se puede decir que las principales preocupaciones son dos: una es la pérdida de biodiversidad a través de la pérdida de hábitat y la erosión genética, destacando la importancia de los programas de investigación y conservación genética en la agricultura, la silvicultura y la industria. Desarrollo del país. El segundo tema es la heterogeneidad cultural de los territorios y la desaparición de numerosos pueblos, especialmente en la región amazónica, lo que ha llevado a la pérdida de los conocimientos tradicionales sobre los recursos genéticos, las características de muchas plantas y animales y las prácticas de manejo sostenible de los ecosistemas.

2.2.2. Retos para enfrentar la crisis de la biodiversidad

Por primera vez en la historia de la Tierra, los humanos tienen la capacidad de alterar el equilibrio de la naturaleza y desencadenar nuevas extinciones masivas a escala global. Ante esta situación, los gobiernos toman medidas cada vez con mayor urgencia, y es necesaria una acción coordinada de la comunidad científica internacional.

En su libro *Sobre el origen de las especies*, Darwin (1859) demostró con elegancia cómo la asombrosa biodiversidad que nos rodea, de la que formamos parte, está en constante evolución a partir de las existentes para producir otras nuevas. La selección natural opera a nivel de población y es el principal mecanismo de evolución, determinando qué especies se adaptan mejor a ciertas condiciones ambientales y qué especies no pueden sobrevivir de manera óptima en tales condiciones y eventualmente se extinguen. El registro fósil nos dice que a lo largo de la historia de la Tierra ha habido una dinámica constante en la que algunos ancestros fueron reemplazados por sus descendientes más aptos. De hecho, es fácil entender que las especies con las

que coexistimos actualmente representan solo una pequeña fracción de las especies que históricamente han habitado el planeta, con un estimado de 98% de las especies conocidas por la ciencia ya extinguidas. Además de este reemplazo gradual y continuo de especies, la vida en la Tierra se ha enfrentado a eventos de extinción masiva a nivel planetario en varias ocasiones. Según el registro fósil, desde el período Cámbrico hace 542 millones de años ha habido al menos 5 extinciones masivas, la mayor de las cuales fue al final del período Pérmico hace 251 millones de años. Algunos autores calcularon Aproximadamente el 96% de las especies marinas y el 70% de las especies terrestres desaparecieron. Después de cada uno de estos eventos, el nicho se vacía y la selección natural restaura rápidamente el nivel perdido de diversidad. Sin embargo, los nuevos grupos dominantes ya no tienen por qué ser, y muchas veces no lo son, los que dominaban antes del desastre. Como todos sabemos, a finales del período Cretácico hace 65 millones de años, la caída de un meteorito provocó la extinción de los dinosaurios entre los vertebrados terrestres, mientras que los mamíferos y las aves aprovecharon para diversificarse.

Al respecto, Zardoya (2012) afirmó que por primera vez en la historia de la Tierra, una especie tiene el poder de alterar el equilibrio de la naturaleza a escala global y provocar nuevas extinciones masivas por día, que es 1.000 veces la tasa natural de extinción. Los avances tecnológicos han permitido que la población crezca a un ritmo sin precedentes. Así, la población mundial actual se estima en unos 7.000 millones de personas, con un aumento neto de 95.000 personas al día. Como heterótrofos, necesitamos satisfacer nuestras necesidades energéticas mínimas (no tan bajas en el primer mundo) consumiendo recursos naturales, por lo que ejercemos mucha presión sobre

el medio ambiente. De manera irresponsable, el crecimiento de la población y el bienestar humano se construyen sobre la idea errónea de que la naturaleza es un recurso inagotable y conduce a su sobreexplotación, y la creencia ciega de que el poder creativo de nuestra especie nos mantendrá ilesos. La actividad humana ha tenido tal impacto en el planeta que ha pasado de lo local a lo global, afectando los ciclos de los elementos, el agua, el clima y la biodiversidad. Por ejemplo, a partir de 2012, se perdieron 2 millones de hectáreas de bosques globales, casi 5 millones de hectáreas de desertificación avanzaron y las emisiones globales de dióxido de carbono superaron los 13 mil millones de toneladas.

Por lo tanto, se necesita urgentemente una acción decisiva para detener esta preocupante situación. «Detener la llamada sexta extinción masiva requiere primero la consolidación de un conocimiento científico bien fundamentado sobre la biodiversidad existente y sus funciones, y las causas y consecuencias de su pérdida. En segundo lugar, este conocimiento debe ser la base para generar conciencia social y tomar las medidas políticas necesarias a nivel internacional para adaptarse y mitigar la pérdida de biodiversidad». Así, este estudioso propone dos retos: Zardoya (2012)

2.2.3. Retos Científicos

Vivimos en un momento crítico para la biodiversidad del sistema terrestre, que es resultado directo de la presión humana. Si queremos superarlo, debemos mejorar nuestra comprensión de los mecanismos que generan y mantienen la biodiversidad, así como predecir cómo responderán los ecosistemas a los cambios antropogénicos globales. La ciencia de la biodiversidad aspira a ser integradora e interdisciplinaria, combinando

conocimientos de historia natural, biología evolutiva, genética, ecología y ciencias sociales. Dada la creciente urgencia de acción por parte de los gobiernos, existe la necesidad de garantizar que la comunidad científica internacional actúe de manera coordinada y se centre en comprender las causas, la escala y las consecuencias de la pérdida de biodiversidad global. Para lograr esta coordinación, existen proyectos internacionales como DIVERSITAS, que en su nuevo plan estratégico de 2012 ha identificado cuatro grandes retos científicos a afrontar en el corto plazo.

1ro. Identificar y poner en riesgo aquellos cambios clave dañinos en la biodiversidad y generar el conocimiento necesario para evitarlos, limitarlos o mitigarlos. Se trata de estudiar las dinámicas, los procesos no lineales, los umbrales y los puntos de inflexión de la pérdida de biodiversidad a través de la observación, la experimentación y el modelado, considerando diferentes escalas de organización biológica, desde los genes hasta los ecosistemas.

2do. Comprender cómo las decisiones de gestión afectan los procesos evolutivos y ecológicos de la biodiversidad, y recurrir a modelos para la gestión eficiente y sostenible de los ecosistemas actuales, vinculando sus funciones a los servicios ecosistémicos. Asimismo, explorar nuevas formas de gestionar sistemas complejos de diferentes escalas para adaptar mejor la biodiversidad y los servicios ecosistémicos al cambio global.

3ro. Comprender los mecanismos que generan y organizan la diversidad a nivel de genoma, especie, comunidad y ecosistema a diferentes escalas espaciales y temporales. Identificar las causas del cambio de la biodiversidad global y cuantificar su estado actual, distribución y tendencias.

Analizar cómo el estrés humano afecta estos mecanismos y ayuda a mantener o alterar la biodiversidad”.

4to. “Fortalecer los esfuerzos para construir una comunidad de científicos que trabajen en biodiversidad de una manera coordinada que sea verdaderamente global y equilibrada entre disciplinas. Facilitar el desarrollo de redes y conexiones interdisciplinarias, nacionales y supranacionales con los administradores políticos”.

“En resumen, para poder predecir y mitigar los impactos del cambio global sobre la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, el desafío es comprender la estructura y función de los sistemas naturales a escalas espaciales y temporales sin precedentes, lo que requiere una fuerte cohesión de la comunidad científica internacional. Dado el ritmo al que están desapareciendo las especies, es necesario desarrollar nuevas estrategias y herramientas para inventariar con urgencia la biodiversidad, especialmente en los trópicos y en ambientes extremos o poco explorados. Además, existe la necesidad de fortalecer los sistemas de monitoreo de la biodiversidad a diferentes escalas y niveles organizacionales para comprender los factores que explican el cambio biológico e identificar áreas que son particularmente vulnerables a la pérdida de biodiversidad. Todo esto debería mejorar los modelos que predicen cambios en la biodiversidad en respuesta a las presiones humanas y permitir predicciones cuantitativas confiables que sean útiles para que los gobiernos tomen decisiones de gestión”.

“La gran cantidad de datos sobre biodiversidad y medio ambiente que se generan continuamente en diferentes formatos a nivel mundial plantea un reto para construir una infraestructura virtual distribuida basada en

tecnologías de la información, que se dedique a la homogeneización de datos, y la información sirva conexiones entre capas. Comunidad científica internacional y administración pública. Redes existentes para movilizar y acceder a datos de taxonomía y distribución de especies, como GBIF, y sistemas de observación ecológica a largo plazo, comoILTER o LIFEWATCH, cuando esté en pleno funcionamiento, será responsable de garantizar la conservación, el acceso, la interoperabilidad, el uso y la reutilización de datos multidisciplinares, homogéneos y a diferentes escalas por parte de la comunidad científica. También proporcionarán servicios analíticos accesibles para los responsables de la formulación de políticas, los reguladores y otros usuarios. La construcción de estas infraestructuras necesarias para enfrentar los desafíos planteados por la actual crisis de la biodiversidad requerirá el compromiso activo de los investigadores de la biodiversidad y los expertos en TI para dar sus frutos durante la próxima década.

2.2.4. Retos Políticos

Las consecuencias del cambio global son primero ecológicas, pero luego energéticas, económicas y sociales. Ante el cambio global, es necesario adaptarse, por un lado, y tomar las medidas necesarias para mitigar dichos cambios, por el otro. Esto significa coordinación política entre países y toma de decisiones basadas en el conocimiento científico. Este fue el entendimiento adquirido en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo de 1992 en Río de Janeiro, de la cual surgieron directamente las Convenciones sobre Cambio Climático, Desertificación y Diversidad Biológica. El órgano rector de este último es la COP, que ha celebrado diez reuniones desde 1992. La reunión de la COP en La Haya en abril de 2002

adoptó el llamado Objetivo de Biodiversidad 2010, que propone reducir significativamente la tasa actual de pérdida de biodiversidad para 2010 a nivel mundial, regional e internacional. Contribuir a reducir la pobreza y beneficiar a todas las formas de vida en la Tierra. En 2010, sin embargo, no tenemos más remedio que admitir que las metas globales propuestas no se han cumplido. Diferentes indicadores apuntan a la degradación de los hábitats naturales, la fragmentación de los ecosistemas, la pérdida de la diversidad genética de cultivos y ganado, la disminución de la población y el riesgo de extinción y los corales. Además, problemas como la sobreexplotación, la contaminación, el cambio climático y la propagación de especies exóticas invasoras se están intensificando y son las causas directas de la pérdida de biodiversidad. Las acciones planificadas no se implementaron principalmente debido a una financiación insuficiente y conflictos de políticas. Hemos desperdiciado un tiempo precioso y, lo peor de todo, las proyecciones para el futuro no son halagüeñas y provocan reducciones significativas en los servicios de los ecosistemas, y la posibilidad de que el impacto combinado de diferentes formas de presión humana cruce irreversiblemente el umbral no está lejos ni es un punto de inflexión. Más allá del cual los impactos de la pérdida de biodiversidad serán vertiginosos.

“Para aprender de las experiencias y los errores del pasado, la reunión de la COP en Nagoya en octubre de 2010 estableció nuevas metas estratégicas, incluidos 20 objetivos operativos, algunos a nivel mundial y otros a nivel nacional y regional. El objetivo no es reducir, sino detener la pérdida de biodiversidad hasta al menos 2020. Para ello, la condición previa necesaria es incrementar y asegurar la movilización

de los recursos necesarios para cumplir con el plan Acuerdo estratégico. Por ejemplo, para 2020, se espera que los gobiernos tomen medidas para lograr la sostenibilidad a nivel sectorial de la producción y el consumo dentro de límites ecológicos seguros. Entre otras acciones, se recomienda reducir al menos a la mitad la tasa de pérdida de todos los hábitats naturales, controlar la contaminación a niveles que no perjudiquen las funciones de los ecosistemas, identificar y priorizar especies exóticas invasoras y sus vías para la introducción, control o erradicación de especies prioritarias; lograr Proteger al menos el 17 % de las aguas terrestres y continentales y el 10 % de las áreas marinas y costeras; restaurar al menos el 15 % de las tierras degradadas; y promover significativamente el conocimiento, la base científica y la tecnología relacionados con la biodiversidad. Además, una meta que se ha perseguido en los últimos años es lograr el respeto por los conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades indígenas y locales relevantes para la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica. En la COP 2010, se ratificó el Protocolo de Nagoya, que regulará el acceso futuro a los recursos genéticos y la distribución justa y equitativa de los beneficios mediante la emisión de certificados internacionales por las partes, incluido el consentimiento informado previo acordado con las comunidades locales y términos comunes”.

“En Nagoya, la comunidad internacional reconoció la necesidad de detener la crisis de la biodiversidad mediante la conservación directa de la biodiversidad y la reducción de los impulsores de la pérdida de biodiversidad, lo que se vio respaldado por la creación de la IP-BES. Lanzada oficialmente en Panamá en abril de 2012, la plataforma tiene su sede en Bonn y sigue el

modelo del IPCC, cuyo AR4 de 2007 confirma la existencia de evidencia científica sustancial y clara de la actividad humana. Calentamiento del sistema climático de la Tierra. La IPBES debería servir como enlace independiente y reconocido a nivel mundial entre la comunidad científica y los encargados de formular políticas, analizando y sintetizando la mejor información científica multidisciplinaria sobre la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas en evaluaciones periódicas y poniéndola a disposición de los gobiernos para la toma de decisiones”.

“Un desafío importante es la implementación del Acuerdo de Nagoya en diferentes países, en el sentido de que muchos países alrededor del mundo participaron en la COP de Nagoya y tomaron la posición de la UE, con la esperanza de promover el logro de la meta 2020. Esto de acuerdo con la estructura estatal que rige en el país, con funciones correspondientes al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente”.

“Como se señaló aquí, la vida en la Tierra siempre ha sido capaz de superar con éxito los eventos de pérdida de biodiversidad a gran escala, pero durante la regeneración posterior, las especies anteriormente dominantes generalmente son las más afectadas. Nuestro legado a las generaciones futuras depende de la adopción urgente de decisiones políticas responsables y las medidas adecuadas para mitigar nuestro impacto en los sistemas de la Tierra y evitar pasar por un punto de inflexión sin retorno. Esencialmente, estas acciones deben basarse en un sólido conocimiento científico de cómo funciona la naturaleza”.

2.2.5. Las inteligencias múltiples y conservación de la biodiversidad

Para abordar este tema actual desde una perspectiva científica, podemos referirnos a Gardner 2001, quien en 1983 definió la inteligencia como la capacidad de resolver problemas de la vida real, descubrir y crear otros nuevos y proporcionar productos o servicios. Valorado por al menos una cultura.

Después de varios estudios, Gardner 2011 redefinió la inteligencia y afirmó que es un potencial psicobiológico para procesar información que puede activarse en un entorno cultural para resolver problemas o crear productos que sean valorados en la comunidad. En muchos sentidos, aquí es donde creó y sostiene la teoría de las inteligencias múltiples.

La teoría de las inteligencias múltiples se considera, por tanto, una teoría en la que no sólo existe una inteligencia general sino también múltiples inteligencias que se interrelacionan aunque cada inteligencia mantiene su independencia de la práctica en un determinado dominio en los diferentes niveles y la especialización de los modelos educativos, sin embargo, si deducir las propuestas de Gardner, todas las cuales apuntan y orientan la armonía de los diversos componentes de los fenómenos naturales para preservar la biodiversidad del planeta, en lo que acabo de decir Para el argumento de fondo nos remitimos a Gardner (2011), quien argumenta que el concepto se basa en el principio:

La inteligencia no es una sola unidad, sino un conjunto de múltiples inteligencias.

Cada inteligencia es independiente de las otras inteligencias.

La sabiduría se influye mutuamente, de lo contrario nada se logrará.

2.2.6. Tipos de inteligencias múltiples

Gardner (2011), considera los siguientes:

Inteligencia Lingüística

“La inteligencia lingüística se define como: especial sensibilidad al lenguaje hablado y escrito, la capacidad de aprender el lenguaje y utilizar el lenguaje para lograr determinados fines, esta inteligencia se desarrolla preferentemente en determinadas profesiones como abogado, orador, escritor, poeta, etc., es decir, Se dice que las personas que tienen sesgo hacia las palabras, pero no se descarta que profesionales de otros campos puedan desarrollar este tipo de inteligencia”.

“La inteligencia lingüística se manifiesta a través de la oralidad, la escritura, los gestos, la imitación y desde las edades más tempranas, cuando los niños se interesan por participar en un entorno social, estas interacciones desarrollan habilidades que luego pueden aplicar en su vida profesional”.

Inteligencia Lógica- Matemática

“Al igual que las inteligencias precedentes, la inteligencia lógico-matemática se desarrolla tradicionalmente en las escuelas, e incluso se desarrollan pruebas de inteligencia en base a ambas inteligencias. La inteligencia lógico-matemática considera el análisis lógico de problemas, la realización de operaciones matemáticas y la capacidad de cálculo. Investigar de manera científica”.

“La inteligencia lógico-matemática demuestra que una persona puede desarrollar habilidades como el pensamiento racional y deductivo, y disfruta experimentando, razonando, cuestionando, cuestionando y reflexionando en cualquier momento”.

“Es importante señalar que esta inteligencia no es superior ni superior a otras inteligencias, cada inteligencia tiene sus propios mecanismos y principios, por lo que es necesario considerar la posibilidad de que todas las inteligencias interactúen con menor o mayor fuerza”.

Inteligencia Corporal Kinestésica

“Definir la inteligencia cinestésica corporal como la capacidad de usar parte o la totalidad del cuerpo para resolver un problema o crear un producto significa que aparecerá no solo en las bellas artes, sino también en atletas, cirujanos, mecánicos y otras profesiones técnicas”.

“Para aclarar, esta es la habilidad natural de coordinación, equilibrio, fuerza, velocidad y flexibilidad, usar todo el cuerpo para expresar pensamientos y sentimientos, y la habilidad de manipular objetos con motricidad gruesa y fina, todo desarrollado a través de la educación”.

“Así, la inteligencia corporal cinestésica permite a las personas desarrollar funciones motoras, utilizar su cuerpo o partes del cuerpo para resolver problemas o crear productos”.

Inteligencia Espacial

“Esta inteligencia se define como la capacidad de un individuo para formar un modelo mental y procesarlo a través de las percepciones de forma, color, tamaño y otros aspectos de percibir la realidad, apreciar el tamaño, la orientación y las relaciones espaciales, reproducir objetos mentalmente, discernir, diferenciar, etc. . . , creando cambios discriminativos”.

“La inteligencia espacial es la capacidad de reconocer y manipular patrones en espacios grandes y pequeños, por ejemplo, pilotos, marineros de espacios grandes y artistas, cirujanos, etc. de espacios pequeños”.

Inteligencia Musical

“Esta inteligencia es la capacidad de interpretar, crear y apreciar patrones musicales. Desafortunadamente, las escuelas apenas desarrollan esta inteligencia e incluso la tratan como una materia de recuperación. Ahora se sabe que la música tiene un impacto mucho mayor en la formación de los estudiantes de lo que se pensaba, desde la conciencia del uso de las matemáticas”.

“El origen de la inteligencia musical es una estructura progresiva en la que cada nivel proporciona una nueva armonización de elementos musicales. Esta coordinación se basa en la interacción entre actividades perceptivas y sensoriomotoras, según las cuales la inteligencia musical se desarrolla de forma gradual y progresiva, lo que implica la estabilidad de su aprendizaje”.

Inteligencia Interpersonal

“Se define como la capacidad de una persona para comprender las intenciones, motivaciones y deseos de los demás y, por lo tanto, para cooperar eficazmente con los demás. Sin embargo, no se trata solo de habilidades en las relaciones sociales, sino que esta inteligencia es multifacética, por lo que, por ejemplo, identifica ocho habilidades como se describe a continuación”.

Comprender a los demás.

Expresa tus pensamientos con claridad.

Configura tus necesidades.

Intercambiar información.

Influir en los demás.

Resolver conflictos.

Trabajo en equipo.

Cambio de curso.

Inteligencia Intrapersonal

“Él define la inteligencia introspectiva como la capacidad de conocerse a uno mismo, de tener un automodelo útil y efectivo, y de utilizar esa información de manera eficaz para regular la propia vida. En otras palabras, debemos tener la capacidad de conocernos a nosotros mismos, nuestras propias carencias, fortalezas, debilidades, fortalezas, talentos, primero conocernos a nosotros mismos y luego conocer a los demás. Desde esta perspectiva, la base de la inteligencia interpersonal debe ser la introspección”.

“La autorreflexión, la automotivación, el conocimiento interior son aspectos que facilitan el desarrollo de este tipo de inteligencia porque es el motor de otras inteligencias”.

Inteligencia Naturalista

“Esta inteligencia está relacionada con el entorno en el que vivimos y la capacidad de los humanos para cuidar, comprender las leyes de la naturaleza, clasificar, reconocer seres vivos e inertes y disfrutar de la estética de la naturaleza”.

“Las inteligencias naturalistas surgieron después de las primeras siete inteligencias múltiples de Gardner como respuesta a los importantes problemas ambientales que vive la sociedad actual, pero cuando tengan la capacidad de cuidar y proteger el medio ambiente, y de disfrutarlo con respeto y consideración, las inteligencias naturalistas serán manifestado en niños Inteligencia ecológica”.

2.2.7. Inteligencia ecológica y conservación de la biodiversidad

Goleman (2009) “Define la inteligencia ecológica como la capacidad de vivir sin dañar la naturaleza tanto como sea posible. Incluye comprender el impacto ambiental de las decisiones que tomamos todos los días y elegir las mejores decisiones posibles para la salud del planeta. Esta sabiduría viene cuando somos conscientes de las acciones que estamos tomando en respuesta a la degradación ambiental, aunque no es suficiente reciclar, el uso correcto de la energía, el suelo, el aire, no desperdiciar el agua, etc. son el comienzo, pero esta sabiduría va más allá de llevar estas acciones en detrimento de una conciencia ecológica”.

“La inteligencia ecológica es, por tanto, la capacidad de adaptarnos a nuestro entorno ecológico, lo que nos permite aplicar lo que sabemos sobre cómo las actividades humanas perturban los ecosistemas para minimizar los daños y volver a vivir de forma sostenible en nuestro entorno. Gólem, 2009. Esto confirma que la inteligencia ecológica no proviene de ciertos comportamientos, sino de un verdadero cambio de actitud hacia los problemas ambientales”.

“También es necesario considerar la definición publicada por Ciencia Popular 2010, que establece que la inteligencia ecológica es una inteligencia colectiva, una extensión de la inteligencia social, ya que implica empatía por las personas, otros organismos y ecosistemas. Esta definición nos permite comprender la responsabilidad de todos los seres humanos con la naturaleza”.

Importancia de la inteligencia ecológica

“En la actualidad existen muchos problemas ambientales que abruman cada vez más a la humanidad, con un abanico de alternativas de solución que

se proponen desde el ámbito educativo hasta el jurídico, sin embargo, la gestión ambiental en muchos países parece estar surtiendo poco efecto en la actualidad, el ser humano explota sus recursos sin tener en cuenta el procesos de prevención y conservación de la naturaleza, actuar en interés privado”.

“En respuesta a este problema, la inteligencia emocional surgió como la base de una conciencia ecológica social y colectiva, que permite cambiar las actitudes hacia los problemas ambientales y en formas que ayudan a frenar la degradación ambiental. La ecointeligencia nos permite inclinar la balanza del mercado hacia ingredientes, tecnologías y diseños que respeten nuestros valores, costumbres y tradiciones, lo que implica modificar los procesos industriales teniendo en cuenta sus consecuencias ambientales. Obliga a los empresarios a considerar políticas transparentes de prevención y cuidado del entorno productivo”. Gólem, (2009).

“En definitiva, la inteligencia ecológica brinda las claves necesarias para ser el activo crítico que define el rumbo de nuestro planeta, así como nuestra salud y destino colectivo, para alcanzar el buen vivir consagrado en nuestra constitución política”.

“Según Goleman, estamos en los albores de una revolución en la conciencia colectiva, debemos avanzar hacia la construcción de una inteligencia compartida capaz de inducir cambios profundos en nuestra relación con la naturaleza. Para ello, la educación se convierte en el vehículo adecuado, al igual que los medios de comunicación, para la construcción de una sociedad ecológicamente inteligente”.

Aspectos que comprenden la inteligencia ecológica

Goleman (2009), “Identificó tres principios para comenzar a co-construir inteligencia ecológica”.

Conoce los impactos ecológicos de tus acciones

“Este principio tan importante llama a la reflexión sobre nuestro comportamiento, vinculando la actividad humana con la prevención y el cuidado. Actualmente, con la proliferación de grandes corporaciones con tecnología de punta y el continuo avance del comercio mundial, es imposible imaginar los intereses económicos de grupos poderosos confabulados y explotadores de los recursos sin la previsión y manejo adecuado de una producción ecológica sustentable, con efectos irreversibles El camino”.

“Participamos de la idea del consumismo acelerado, que exige más desarrollo de los recursos, y es aquí donde entrará en juego la sabiduría ecológica frente a estos temas”. Rodríguez (2010).

Promueve las mejoras que se proponen para reducir los impactos ecológicos

Ante los problemas ambientales que aquejan a nuestro planeta en todo momento, se deben desarrollar planes de manejo ambiental para frenar las consecuencias de la sobreexplotación de los recursos, haciendo que estos planes sean preventivos, y la sociedad debe promover todas las acciones para minimizar los impactos ecológicos negativos.

El principio fomenta alternativas que puedan reducir el impacto ambiental, las cuales deben ser consensuadas con la comunidad y resultar en un compromiso responsable. Garrido (2007)

Comparte lo que vas descubriendo sobre estas cuestiones

La inteligencia ecológica tiene que trabajar en conjunto con la sociedad, lo que permite dar a conocer a la comunidad los descubrimientos sobre los problemas y las soluciones encontradas, el medio ambiente y su cuidado nos concierne a todos, por lo que la aplicación de este concepto es indiscutible. Sembranos (2007).

2.2.8. Valores éticos - epistemológicos para la conservación de la biodiversidad

El estudioso Mueses (2011) llama la atención sobre este tema a partir de su experiencia viajando por el mundo, y sostiene que la justificación ética de la conservación de la biodiversidad tiene seis valores de carácter epistemológico para la filosofía.

La biodiversidad tiene un valor intrínseco

Castelo (1996) Específicamente se defiende el antropocentrismo como una posición que ve al hombre como punto central y fin último del universo, y generalmente concibe todo en el universo en términos de valores humanos, pero el conocimiento es también filosófico, epistemológico y como consecuencia moral. ; así, en nuestra época con una mirada holística, el hombre es considerado el centro del universo, pero como fenómeno y criatura, la naturaleza debe ser cuidada, protegida, pues de ella dependerá su continuidad como especie animal, y por lo tanto la religión es también en realidad cambios en sus principios y prácticas. García (2000).

“Por lo tanto, es necesario cambiar la forma de pensar y actuar, es decir, del antropocentrismo al llamado biocentrismo, que cree que la fuente del valor son los seres sintientes, porque son portadores de cualidades

valiosas, y cada persona tiende a la especie a la que pertenece La realización, desarrollo y prosperidad de las características esenciales. Esta doctrina ética niega cualquier privilegio del ser humano sobre los seres vivos y, por tanto, el ser humano es el centro de los valores universales. Partiendo de este principio, Leopold 2000 propone una ética de la tierra por la cual el rol del ser humano como amo y señor del universo debe ser reemplazado por un simple miembro del bioma. Esto es dejar de pensar únicamente en el uso económico, y pensar más bien en lo correcto e incorrecto del uso de los bienes naturales. Una decisión sobre el uso de la tierra es correcta cuando tiende a preservar la integridad, la estabilidad y la belleza de la comunidad biótica. Esa comunidad incluye el suelo, el agua, la fauna, y la flora, como también las personas. Es incorrecto cuando tiende a otra cosa. A esta posición corrobora todo el argumento que nos hace en temas de epistemología de la ecología”. Garrido (2007)

“La propuesta declara que el principal problema ambiental es el hombre mismo, quien debido a su mal uso de la naturaleza crea sólo relaciones económicas y utilitarias, buscando privilegios, no obligaciones, para el hombre. Por lo tanto, debemos admitir que no somos los dueños de la naturaleza, y no podemos usar el progreso y el desarrollo como excusa para destruir ciegamente ecosistemas y especies que han evolucionado durante miles de millones de años, por el contrario, debemos respetar todos los sistemas de vida, Porque toda vida, al igual que los seres humanos, tiene derecho a existir”.

La biodiversidad tiene un valor recreativo, estético - espiritual

“La biodiversidad es una fuente de bienestar humano al facilitar muchas actividades recreativas y estéticas como: la pesca y la caza deportiva, el senderismo, la acampada, la observación de aves, el turismo, etc. Para los amantes de la naturaleza, la biodiversidad es motivo de alegría y admiración. Para músicos, pintores y escritores es fuente de inspiración, para personas religiosas o espirituales es motivo de reflexión y meditación”.

“La biodiversidad nos brinda un flujo interminable de belleza; ya sea que admiremos las criaturas solas o en paisajes, crean una impresión y una maravilla que cautiva a los científicos, viajeros, excursionistas y todos los que se les acercan. Observar y contemplar la naturaleza nos impulsa a documentarla, fotografiarla o filmarla para inmortalizar su belleza. Sin embargo, no es necesario viajar a los rincones de la selva para observarlo, simplemente admirar nuestro entorno o jardines puede fascinarnos, e incluso los bichos más comunes pueden sorprendernos en detalle”.

“Los valores recreativos y estéticos, la belleza de la biodiversidad y el crecimiento de la condición espiritual humana constituyen una fuente muy importante de apoyo para la conservación de la vida silvestre y, por lo tanto, deben ser entendidos y respetados. La pérdida de biodiversidad empobrece nuestra existencia, por lo que respetar la vida en todas sus formas y manifestaciones es coherente con preservar la biodiversidad porque al final son lo mismo, como bien argumenta Schweitzer 1923. El hombre y la naturaleza están relacionados, yo soy la vida que quiero vivir y existo en la vida que quiero vivir. Según este principio, todo ser vivo, por el mero hecho de existir, tiene un valor absoluto que le permite desarrollarse según las leyes

de la vida propias de su especie. Precisamente todos estos importantísimos argumentos que aún tienen vigencia científica sustentan la formación integral de la educación, a través de la educación ambiental”. Castillo (2009).

La biodiversidad tiene un valor ecológico

“La biodiversidad proporciona una gama de servicios ecosistémicos esenciales para la vida de los humanos y otras especies, y también está relacionada con las funciones reguladoras de los procesos ecológicos. Los ecosistemas realizan funciones esenciales para la vida, como la estabilización del clima, la regulación atmosférica, el control del ciclo del agua y el control de la erosión. Los ecosistemas y las especies son fundamentales para el mantenimiento y la regulación de los diferentes procesos naturales de la Tierra, porque todo ser vivo presente en la biosfera tiene una función, y de su buen funcionamiento depende el equilibrio ecológico y la vida de todos los seres vivos incluyendo humanos”. Rodríguez (2010)

“La pérdida de un ecosistema puede afectar el funcionamiento de otros componentes del mismo ecosistema, así como la pérdida de una sola especie puede causar la pérdida de cadenas de otras especies que forman comunidades, porque las especies son interdependientes, esto tiene un impacto y Afecta a los humanos y su calidad de vida, especialmente la salud mental o la inteligencia emocional como sostiene Goleman”. (2009)

“La virtud de la biodiversidad, al permitir la presencia de todas las especies que la componen, se traduce en valor biológico. La biodiversidad constituye la biosfera, de la cual los humanos somos parte. Sin biodiversidad, no hay biosfera y no hay vida. Así, a partir del enfoque de supervivencia de

Leopold 2000, diferentes estudiosos propusieron construir una ciencia puente entre las humanidades y las ciencias biológicas, denominada bioética”.

“La conservación de la biodiversidad, esencial para la supervivencia de la vida, como condición básica de nuestra existencia biológica, económica y social, se ha convertido en un valor ético básico para la paz mundial y el bienestar humano”. Rubio (2003).

La biodiversidad tiene un valor alimenticio, científico-terapéutico

“La historia nos recuerda que los humanos han utilizado las plantas como alimento y medicina desde la antigüedad, primero aprendiendo de los instintos animales y luego de sus propios instintos basados en el conocimiento empírico. Como resultado, pudo distinguir entre especies beneficiosas y dañinas o venenosas, y al mismo tiempo descubrió métodos para prevenir y tratar enfermedades en plantas medicinales”. Arnoldo (2000).

“En un principio, los naturópatas y las plantas medicinales se convirtieron en las principales herramientas de los médicos, magos o curanderos. Esto ha llevado a muchos a especializarse en el conocimiento de especies vegetales con propiedades medicinales”.

“El uso adecuado de las plantas medicinales es una alternativa eficaz y segura para prevenir y tratar muchas enfermedades. Además, existen plantas medicinales y sustancias extraídas de ellas que ayudan a mejorar significativamente diversas funciones del organismo. Muchas personas en todo el mundo usan medicinas tradicionales derivadas de plantas y animales como su principal fuente de curación”.

“La biodiversidad se convierte así en una fuente de materias primas animales y vegetales utilizadas por la industria farmacéutica para elaborar

medicamentos que promuevan la salud humana y ganadera. De esta forma, la biodiversidad se convierte en un laboratorio para la investigación científica, ya que hay muchas plantas y animales que no han sido estudiados. Además, la biodiversidad es importante para estudiar el origen de la vida, y cuando una especie se extingue, se pierden muchas pistas que ayudan a resolver el misterio. Así, la destrucción de la biodiversidad obstaculiza el progreso científico”.

La biodiversidad tiene un valor económico

“El valor económico de la biodiversidad es un aspecto esencial a tener en cuenta, y en nuestro caso clave, ya que se refleja en la contribución de los ecosistemas, las especies y la información genética al desarrollo. Los beneficios que proporciona la biodiversidad y de los que se benefician los humanos son enormes. Actividades como agricultura, pesca, ecoturismo, explotación forestal y extracción de petróleo. , alimentos, medicamentos, productos industriales y variedades de plantas ornamentales silvestres, etc., que representan un gran valor económico”.

“La jerarquía de valores económicos de la biodiversidad está relacionada con el antropocentrismo utilitarista, es decir, los valores tienden a ser útiles, los humanos se benefician del uso de los bienes y servicios que brinda la naturaleza, se establecen relaciones de respeto y respeto, las consideraciones ecosistémicas y el mal uso Conciencia de los riesgos que la biodiversidad plantea a la humanidad misma. Con base en este principio utilitarista, el hombre establece la obligación ética axiológica de su relación con la naturaleza. El imperativo más importante: proteger y preservar la naturaleza en beneficio de la humanidad”. Aguilera y Alcántara (2015).

La biodiversidad constituye así un importante recurso natural que crea valor económico para las generaciones presentes y futuras, por lo que es el bien más valioso que existe, y el ser humano no tiene derecho a reducir esta riqueza a menos que sea para satisfacer necesidades importantes, situación que requiere una evaluación rigurosa.

Deber de cuidar la biodiversidad para las generaciones futuras

“Nuestro planeta está bajo una seria amenaza y se le debe prestar la debida atención porque si continuamos comportándonos como lo hacemos ahora, podemos acabar con la herencia que hemos recibido de nuestros antepasados, poniendo en peligro el futuro de la próxima generación. Muchos países alrededor del mundo han tomado El modelo de desarrollo es cuidadosamente elegido porque se basa en intereses económicos y tecnológicos. La intervención con los recursos naturales debe ir acompañada de responsabilidad y cuidado para no destruir la fuente de vida que beneficia a la humanidad misma”.

“Por lo tanto, es responsabilidad y obligación de todos cuidar y proteger la biodiversidad de la tierra, para dejar un mundo mejor a las generaciones futuras, y dejarles disfrutar de las maravillas y riquezas que en él se encuentran. Jonas (1995) propuso una ética de la responsabilidad en la que las personas son responsables de sus actos. Esta responsabilidad se fundamenta en el acto de mando, de tal manera que los efectos de sus acciones sean compatibles con la permanencia de la vida humana real en la tierra, de modo que, como ser racional, el hombre sigue siendo responsable de sus actos, directamente contra aquellos. Presente e indirectamente a las generaciones futuras”.

“Todos estos argumentos morales deberían ayudarnos a darnos cuenta de nuestra responsabilidad de cuidar y valorar la biodiversidad porque proporciona servicios vitales para nuestra supervivencia”. Mueses (2011).

2.2.9. Proceso cultural del cuidado del medio ambiente

Cultura Ambiental

“Es necesario recalcar que los problemas ambientales en el planeta continúan intensificándose y mostrando su impacto en la sociedad. La conciencia humana en la tierra es fundamental antes de que sea demasiado tarde, y en este sentido la cultura a través de la educación juega un papel muy importante en la sociedad. En nuestro tiempo existen múltiples definiciones en torno al concepto de cultura. Esto ha cambiado desde el surgimiento de las primeras civilizaciones y se asocia cada vez más con los esfuerzos por explicar diferentes aspectos de la vida y la evolución humana”. Fuente (2014).

“Junto con el desarrollo económico y político, el equilibrio ecológico y el progreso social, la cultura se considera un pilar del desarrollo sostenible; además, el avance hacia una sociedad sostenible es más seguro si se incluye la cultura como uno de los requisitos básicos”.

“Por lo tanto, al analizar el término cultura, es necesario resaltar que esta categoría es investigada de manera diferente por expertos de diferentes ramas del conocimiento; Hernández y Hernández 2014 nos dicen que el término cultura se origina a partir de diferentes visiones, pensamientos y comportamientos, uno de los términos más controvertidos y diversos en su significado. Tratar de definirlo requiere la atención de todo el documento, e incluso entonces habrá desacuerdos, lagunas y

contradicciones; sin embargo, se necesita un punto de partida. En su forma más básica, la cultura puede entenderse como la forma de ser y actuar de los seres humanos de acuerdo con un conjunto de valores, creencias, rituales y procedimientos que constituyen el modo de vida y el modo de vida. Las personas, es decir, la cultura impregna todo nuestro trabajo y la cosmovisión que somos y queremos ser, mientras que el lenguaje, como elemento esencial de la comunicación, constituye la relación social de la convivencia humana”.

“Es decir, todo lo que el hombre ha creado con su propio esfuerzo, todo lo que lleva la impronta de su voluntad creadora, desde el hacha de piedra, el paradigma epistemológico del comportamiento, la poesía lírica hasta el refrigerador y la batería atómica, estos argumentos muestran el nivel del desarrollo humano, materia y Un producto cultural del espíritu, que muestra las principales necesidades del ser humano en cada época, una actividad que se desarrolló a partir de una relación directa con la naturaleza”.

“La cultura es toda creación humana, una serie de realizaciones materiales y espirituales en las que se objetivan sus singulares formas de actividad, incluidos los conocimientos, habilidades, procedimientos, modos de acción y resultados adquiridos en el proceso de transformación de la realidad”.

“El concepto de cultura coincide con algunas proposiciones sustentadas por otros investigadores a lo largo de la historia, sugiriendo que no es solo una síntesis de procesos biológicos, sino un patrimonio sociocultural representado por la educación, la tecnología, la organización

de los procesos de producción y reproducción, elementos cognitivos y simbólicos. De esta forma, se puede decir que es la huella dejada por el ser humano en la tierra, y es el resultado de la dominación humana sobre la naturaleza”. Mostlin (2009).

“Por lo tanto, investigar en esta dirección también permite un acercamiento a la cultura ambiental, definida como la posición que toma el ser humano para promover y establecer una relación con el medio ambiente, lo que permite una mente que se preocupa por mejorar la calidad de vida, es decir, tiene como objetivo las relaciones en la orientación de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales”. Columbié (2013).

“La definición anterior en sí misma engloba una cierta manera de pensar y actuar sobre el medio ambiente, también establece una profunda unidad dialéctica de los elementos humanos y naturales para crear nuevos conocimientos y comprenderlos en su totalidad. Según esta definición, se fomenta el desarrollo hacia una economía sustentable, equitativa, políticamente apropiada, en la que se manejen elementos éticos, políticos, legales, etc., esto se logra a través de la educación”.

“Las culturas se mantienen cuando las redes específicas de interrelaciones se conservan intergeneracionalmente como una forma de vida en la comunidad. Para cambiarlo, empieza con una nueva generación”.

“Este cambio comienza con una conciencia de quiénes somos y qué queremos como personas, comunidades y especies. La transformación cultural en las comunidades ancestrales se da paulatinamente a través de

la convivencia reflexiva, responsable y ética de quienes la promueven y quienes la aceptan; es decir, no se impone, sino que se adquiere conscientemente, un interés existencial, comunitario real por conocer y practicar. La existencia se forma básicamente en la familia, luego en la educación y las instituciones sociales, a partir de la identidad, la moral y los valores del ser humano y de la vida”.

Factores culturales para el cuidado del medio ambiente

“El concepto de factores culturales está relacionado con la organización humana, que se caracteriza por reunir a las personas, voluntaria o intencionalmente, o en equipos para lograr un objetivo común. Las personas que viven en grupos forman familias, entidades educativas y sociales; algunas apuntan a la conservación de especies y cultura, religión, ciencia y conocimiento, política, socioeconómica orden, producción de bienes y servicios y poder, etc”. Amaller. (2011)

“Estas organizaciones tienen atributos innatos que las identifican, por ejemplo, tienen en cada caso político, propósitos, principios, misiones y visiones diferentes, que se derivan de los fines que persiguen, por lo que una de las prioridades de las nuevas organizaciones es establecer los protocolos, reglas y convenciones que permiten que la organización funcione y sea operativamente eficaz”.

“Esta intrincada red de acuerdos construidos dentro de cada organización es una cultura que podemos reconocer y pensar como una forma de vida, desempeño y convivencia social para todas las organizaciones. En este sentido, diferentes culturas corresponden a diferentes creencias, hábitos, usos, costumbres y tradiciones. La

complicación de llamar culturas a todas las actividades que realizan las organizaciones sociales es que, aunque pertenecen a la misma especie, no todas las actividades funcionan de la misma manera”.

Al respecto, Arancibia, Herrera y Strasser (2010) “Sostienen que: Actualmente existen dos instituciones, el hogar y la escuela, que se ocupan del proceso educativo. Las escuelas son responsables de procesos más colectivos, mientras que las familias se enfocan más en lo individual. Asimismo, no se puede subestimar el enorme poder que tienen los medios sociales y de comunicación en el proceso educativo, ya que informan e influyen a través de sus canales de comunicación”.

Luego, con base en todos los argumentos, considere los siguientes factores culturales del cuidado del medio ambiente según la jerarquía de responsabilidad:

Factores culturales en el ámbito familiar

“La influencia del entorno social y la cultura familiar son los factores que inciden en el desarrollo de los niños desde edades tempranas, estos factores incluyen: valores, hábitos, tradiciones, creencias religiosas, etc”.

El entorno sociocultural en el que se desarrolla una familia asume y determina las características que moldearán el carácter y el comportamiento de sus miembros, siendo los niños los que se verán directamente afectados.

“Por otro lado, las interacciones con otras familias van a nutrir la identidad cultural de sus integrantes, por ejemplo, las costumbres y tradiciones se fortalecen cuando conviven con otras familias y en espacios

más amplios de interacción. De ahí la importancia de la interculturalidad, y ahora aún con la existencia de las redes sociales, los factores culturales trascienden la geografía, y el proceso de globalización se encarga de gestionar el proceso intercultural más amplio”. Reza (2006)

Factores culturales en el ámbito escolar

“Reiterar que existe una estrecha interrelación entre cultura y educación, que la cultura es el marco de la educación y que ésta, con su aporte al proceso de aculturación, al proceso de construcción, contribuye a la continuidad de la cultura. Enseñar a una persona repitiendo sus normas y valores a través de la educación”.

Es necesario recalcar la sociabilidad de la educación, pues en toda sociedad se retrata un determinado ideal de hombre, es decir, intelectual, físico y ético a la vez, ideal único y diverso que representa los fines de la educación en el Perú. .

“La educación permite cambios en las prácticas culturales, y para ello requiere de un mayor grado de concienciación de educadores y estudiantes, en especial del Ministerio de Educación para diseñar contenidos curriculares de acuerdo a las necesidades reales”.

“Sin embargo, la cultura dominante agrega elemento ideológico seleccionado y definido que determina contenido, forma y mecanismo de aprendizaje que no es válido para nuestra realidad actual”. Sánchez y López (2010)

Factores culturales en el ámbito social

“El factor cultural es uno de los determinantes de la sociedad y su transformación, es el más evidente y el factor que regula esencialmente la comunidad, de ahí la relevancia de la cultura para un pueblo”.

“Una nación responde siempre a su propia cultura, que se define cada día a lo largo del tiempo. Este predominio cultural será un factor de cambio, que permitirá a la sociedad orientar sus metas y objetivos, a la vez que diferenciará a la sociedad de otras comunidades, pueblos y sociedades”.

Como se mencionó anteriormente, la cultura es la colección de conocimientos a lo largo de la historia de una sociedad. Por ello, etiqueta y gestiona sus componentes desde el momento en que nacen.

Así, este factor influye directamente en la sociedad e incluso estructura sus pensamientos y percepciones sobre ciertas cosas de su entorno.

Según Amaller (2011), “Los factores culturales pueden considerarse como los más determinantes en la evolución y desarrollo de las sociedades. Uno de ellos distingue más claramente un barrio de otro. De ella se derivan las costumbres, la educación, las creencias, los prejuicios y otros innumerables derivados”. (Amaller, 2011).

Factores culturales que influyen en el desarrollo de la inteligencia ecológica

Actualmente, existe la necesidad de cambiar las percepciones humanas sobre la naturaleza y desarrollar nuevos modelos para cambiar esos programas psicológicos que están arraigados en la sociedad y violan los derechos de la naturaleza.

Según CEPAL (2015) en el artículo Dimensiones ambientales en el desarrollo latinoamericano, el requisito previo para crear una nueva cultura en el uso de los recursos naturales y la calidad de vida humana es una comprensión profunda del sector social: su racionalidad, sus relaciones estructurales, su conflicto y su armonía.

“Una de las constituciones de nuestro país está a la vanguardia del derecho ambiental, reconociendo a la naturaleza como sujeto de derechos, estableciendo el marco jurídico y legal para buscar el cambio cultural a través del Programa Buen Vivir, reconociendo que el hombre es parte de la naturaleza, y busca ser parte de un ambiente saludable Responsabilidad Compartida por Alternativas a la Vida”.

“Para llevar a cabo este cambio cultural, es importante que la educación, como pilar básico de la superestructura social, aporte las bases filosóficas, sociológicas, ideológicas, científicas y tecnológicas que orientan este cambio, y de esta manera comunicarse con la nueva manera cultural, para proteger la naturaleza con sabiduría y educación, es decir, con sabiduría ecológica”.

CEPAL (2015) concluyó que la ciencia se humaniza orientándola hacia medios axiológicos, adaptándola a los fundamentos filosóficos de la cultura, teniendo en cuenta que los fundamentos científicos dependen de la cultura de la época; sí, todo esto es posible cuando las personas son inclinadas a realizar inversiones económicas en biodiversidad y protección ambiental.

Conservación del Medio Ambiente

“Para este estudio, teniendo en cuenta las características previstas en los documentos oficiales emitidos por el Ministerio de Educación para el Instituto Tecnológico, se adoptó la posición de Corraliza 2008, según la cual: la

conservación de la ecología es el aprovechamiento pleno y racional de los recursos en el suelo. El objetivo es proteger las especies en peligro de extinción y proporcionar condiciones favorables para los residentes permanentes y las generaciones futuras”.

Asimismo, la definición conceptual de protección ambiental se sustenta en los dos conceptos de protección y mantenimiento, complementados con el uso racional y la resiliencia.

“Se considera el uso inteligente y metódico de los recursos naturales del medio ambiente. Estas propuestas son conservadoras con el fin de proteger diferentes especies y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, preservando así un medio ambiente sano para los futuros ciudadanos. La depredación y el consumo excesivo por parte de los humanos, la contaminación por la minería, la contaminación de los ríos, la extinción de diferentes especies, la naturaleza entera”.

“En este sentido, la protección del medio ambiente se considera una práctica activa, ejecutada a través de la reflexión crítica sobre el medio ambiente o la naturaleza en la que se vive”.

La conciencia ambiental (CA) es un concepto que se puede definir como el sistema de experiencias, conocimientos y vivencias que los individuos utilizan activamente en su relación con su entorno. De Castro y Ruíz (2009).

Fundamentos teóricos de conservación del medio ambiente:

“La definición operativa de las variables de protección ambiental se basa en sus dimensiones: cuidado del medio ambiente, reciclaje, actitudes hacia la protección ambiental, al respecto se teoriza que debemos realizar cambios

fundamentales en la sociedad para mejorar las condiciones de vida de toda la población. la población, la sociedad, la explotación de los recursos está restringida y el medio ambiente es armonioso”.

“En este sentido, la definición conceptual de protección ambiental se sustenta en los dos conceptos de protección y mantenimiento, complementados con el uso racional y la resiliencia, de los cuales se derivan los siguientes métodos y teorías”. Corraliza, (2008).

Enfoque Naturalista

“Tiene en cuenta el medio ambiente, como todos los elementos, naturales o artificiales, que hacen posible la existencia y el desarrollo del ser humano y de todos los organismos vivos”.

“La conservación es el uso racional de los recursos que se encuentran en el medio natural, protegiendo su complejidad, biodiversidad, especies y fenómenos evolutivos. Es también cualquier acción para proteger la naturaleza y oponerse a cualquier intervención humana”.

“La sustentabilidad es el uso adecuado de los recursos del medio natural, y también se consideran aportes al medio ambiente las normas ambientales y su actualización”.

“Por lo tanto, mantener un medio ambiente saludable se trata de proteger los recursos naturales y el medio ambiente de manera sensata, considerando que la resiliencia es el uso de recursos que tienen un impacto en el medio ambiente de alguna manera. Asimismo, la conservación incluye la consideración de dichos impactos y la restauración de los

recursos naturales, en el sentido de que cuidar el crecimiento natural es fundamental para la supervivencia humana”.

Teoría del Desarrollo Sostenible

“El programa educativo menciona que la sustentabilidad ambiental es precisamente la protección, protección y mejoramiento de los pueblos y sus habitantes. Centrarse en la forma más conveniente y equitativa para el desarrollo ambiental y de la población”.

“Temas de contaminación ambiental, desarrollo sustentable, calidad de vida, peligro de especies en peligro de extinción, crueldad con los animales, caza, pesca y deforestación de árboles, minería irresponsable y otros temas relacionados en nuestro país a nivel regional, por ejemplo en nuestro país industrial y la gran contaminación de la capital por el mal estado de los vehículos automotores ha sido y será una constante preocupación de los buenos gobiernos, políticos, industriales, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, y sociedad civil en general, lo que ha ocurrido en los últimos años, las consecuencias se han vuelto más severas, generalizadas y amenazantes, de modo que las generaciones futuras corren el riesgo de vivir en un medio ambiente saludable en los años venideros. Asimismo, el desarrollo sustentable es el mejoramiento continuo, permanente y efectivo de la vida de los habitantes, teniendo en cuenta como punto central del desarrollo, la producción de pan y minerales en forma justa, y su consumo con moderación, que contribuya a la armonía ecológica. Y conseguir el apoyo de la gente”.

“Lo anterior explica los procedimientos relativos a la complejidad racial y la educación local, regional, y la elevación de la acción general del ciudadano a convivir con la naturaleza en forma tranquila y pacífica sin afectar por ningún motivo la calidad de vida del ciudadano. Futuros Colonos”.

2.2.10. Dimensiones de Conservación Ambiental

Según Corraliza (2008).

Dimensión 1: Cuidado del medio ambiente

“Aquí es donde el ser humano interactúa con sus semejantes, lo llamamos medio ambiente, el sujeto también se acostumbra, lo industrializa y lo utiliza para su beneficio y suple sus necesidades básicas, las actitudes y valores juegan un papel fundamental en la compromiso con la sociedad”.

En este sentido, establece: el medio ambiente es una capa delgada de la tierra formada por un conjunto de componentes abióticos y seres vivos, denominada biosfera, donde se protege la biosfera.

“El concepto de medio ambiente se ha ido refinando a lo largo del tiempo hasta verlo como parte fundamental de los componentes materiales y orgánicos, pasando a conceptos más complejos enfatizando la relación entre diferentes aspectos, teniendo en cuenta el máximo beneficio económico y sociocultural”.

“Actualmente, el medio ambiente tiene en cuenta no solo las dificultades existentes relacionadas con la contaminación, sino también otras cuestiones más complejas relacionadas con aspectos económicos, sociales y educativos”.

“La cultura ambiental está íntimamente relacionada con la cultura del desarrollo, y este vínculo es crucial para comprender las dificultades y acercarse a la mejora de manera sostenible, donde la preservación de la vida es un objetivo esencial hoy y en el futuro”.

“Asimismo, se piensa en el medio ambiente como un sistema gigante formado por diferentes subsistemas que interactúan entre sí. Entonces, cuando las cosas van mal con la interacción, surgen dificultades. La descripción de elementos ambientales indica que”.

“No todas las criaturas inanimadas son creadas iguales o en iguales proporciones en el Perú y en todas las regiones del mundo. Esto porque existen ciertas características ambientales que determinan estos cambios, y hoy se deben inspirar todos los sacrificios más desarrollados, que expresen con urgencia las demandas y actividades claras para mejorar esta realidad, el progreso del medio ambiente es a través de una base organizada, que garantice desarrollo sostenible”.

“En este sentido, muestra que todo sacrificio realizado en la realidad demuestra una comprensión de las dificultades del entorno, de los tiempos que le pertenecen y de cómo va afectando a la tierra y las vivencias del sujeto en ella”.

“A principios de los años setenta, en el frente ambiental, la inflación demográfica, sumada a los derrames de combustibles en los océanos, desencadenó una devastación ecológica que amenazó la vida y el bienestar humanos, y en la década siguiente se intensificó la conciencia de las dificultades y ha habido preocupación sobre Discusión sobre el efecto invernadero, la contaminación de los océanos, la deforestación, la pérdida de

flora y fauna y la lluvia ácida. También a fines de la misma década, se consideraron otras causas destructivas no solo para el sujeto sino también para el planeta”.

“Sobre una base anterior, el cambio climático en todo el mundo, el adelgazamiento de la capa de ozono, junto con los residuos nocivos y la contaminación de los ríos superficiales y subterráneos, han exacerbado la degradación ambiental en los países en desarrollo, sin embargo, las características destructivas del medio ambiente parecen ser generalizados en todo el país siguen prevaleciendo”.

Dimensión 2: Reciclaje

El reciclaje es un método de manejo de desechos sólidos que reduce la cantidad de desechos sólidos que de otro modo serían incinerados o desechados en rellenos sanitarios o basureros. Mediante el reciclaje, los individuos y las sociedades pueden ampliar el valor y el uso de los recursos y mejorar la calidad del medio ambiente.

Por esta razón, los materiales reciclables se pueden reciclar de varias maneras, incluida la recolección selectiva, llevándolos a un centro de recolección y en programas especiales de reciclaje.

En general, reciclar es sinónimo de recolectar materiales para volver a utilizarlos de alguna manera. Sin embargo, la fase de recolección es solo la primera de una serie de pasos para completar el proceso de reciclaje.

Para otros, sin embargo, reciclar es convertir algunos materiales de un solo uso en algo utilizable, pero es solo otra etapa en un ciclo más complejo.

Importancia del Reciclaje

Lo que nos lleva a reciclar es esencialmente que reciclar reduce el consumo de materias primas y reduce el volumen de desechos humanos.

Reducir la cantidad de residuos significa alargar la vida de los vertederos, reducir la contaminación, reducir los riesgos para la salud humana y, como ya hemos mencionado, reducir el consumo de materias primas porque los recursos son finitos y corremos el riesgo de destruirlos. Uno de los temas más relevantes de la sociedad humana es el manejo de los desechos que se acumulan en los vertederos, sean legales o ilegales, y se convierten en fuente de contaminación, enfermedades, malos olores y más.

Ventajas del Reciclaje

El reciclaje tiene muchas ventajas: reduce la contaminación y mejora la protección de los recursos naturales. Promueve el ahorro de energía porque se requiere menos para fabricar productos a partir de materiales reciclados.

Evitar costes de eliminación de residuos en vertederos. Reducir la cantidad de residuos que van al vertedero. Los programas de reciclaje pueden competir con los costos de los vertederos.

Crea puestos de trabajo y hace que la fabricación sea más competitiva.

Proporcionar a la industria fuentes de materiales más baratas y transferir ventajas de costos a los consumidores que gastan menos en productos y empaques.

Promover la disciplina social en la gestión de residuos.

Provoca respeto por la naturaleza.

Promover la organización comunitaria.

Reducir los riesgos para la salud

Reciclar significa no talar más: ayuda a que los árboles tengan más tiempo para crecer y la tierra no se seque. El reciclaje de papel consiste en rasgar el papel a reciclar en tiras muy finas. Se tritura con ayuda de agua para formar pulpa. Luego se filtró, dejando un bloque blanco que tratamos de alisar y estirar lo más posible sin romperlo. La desventaja del reciclaje de papel es el desperdicio de agua.

En este sentido, se toman disposiciones además de reducir el aumento de los niveles de dióxido de carbono en la atmósfera y la consiguiente reducción del efecto invernadero y el agujero de ozono.

Las botellas fabricadas en plástico P.E.T (tereftalato de polietileno) se utilizan para envasar refrescos y bebidas refrescantes. Las botellas hechas de plástico HDPE (polietileno de alta densidad) se utilizan para envasar leche, jugo y otros productos.

PVC - cloruro de vinilo.

L.D.P.E – Polietileno de Baja Densidad.

P.P - Polipropileno.

PS - poliestireno

Los componentes de vidrio se descomponen en aproximadamente 5000 años. En algunos países subdesarrollados, la gente recicla todo el tiempo: la gente humilde va por la ciudad recogiendo botellas y otros artículos de vidrio y enviándolos a empresas de reciclaje. Una vez allí, sepáralas en función del color y la composición. Luego se lavan y se rompen en pedazos pequeños. Se derriten y remodelan a altas temperaturas. El vidrio se fabrica fusionando arena de sílice con agua de soda o potasa. El inconveniente del vidrio ni siquiera está en su cantidad, ya que hay suficiente en todo el planeta,

y no sirve para ningún otro gran propósito; pero es costoso de transportar y toma miles de años para degradarse naturalmente.

La misma fuente afirma que el vidrio producido con materiales reciclados previene el 20 por ciento de la contaminación del aire, el 50 por ciento de la contaminación del agua y ahorra suficiente electricidad para encender una bombilla, además de producir menos desechos. 60 voltios se enciende durante 4 horas.

Entre los tipos de batería más conocidos y más utilizados encontramos:

Batería de botón.

Pilas cilíndricas o prismáticas (recargables o no recargables).

Baterías para celulares y cámaras de video.

Las pilas y pilas de todo tipo, por su composición, son especialmente tóxicas y peligrosas para el medio ambiente, especialmente las que contienen cadmio (pilas recargables) o mercurio (la mayoría de pilas de botón, pilas alcalinas y pilas de óxido de plata), aunque también son Otras Los metales de la batería como el manganeso, el níquel y el zinc son una preocupación.

Los compuestos utilizados para generar energía son metales pesados como el cadmio, mercurio, etc. El peligro se produce al final de su vida útil. Los metales mezclados con el medio ambiente pueden contaminar el agua y el aire.

La recogida selectiva de pilas es muy importante, por lo que debemos exigir contenedores específicos para su distribución en zonas estratégicas y de gran visibilidad de nuestras ciudades. El mejor reciclaje es la prevención, utilizando pilas recargables y utilizando energía eléctrica o solar. Los

metales, especialmente el hierro, son vitales para el desarrollo de la sociedad humana, y sus aplicaciones son tan numerosas que, si no se reciclan, agotaremos todas las reservas conocidas de hierro.

El reciclaje de metales contribuye de forma importante a no empeorar la actual situación de contaminación. El reciclaje de residuos reduce la contaminación del agua, el aire y los residuos mineros en un 70%. La obtención de aluminio reciclado reduce el uso de energía eléctrica.

Reciclar latas de refresco ahorra la energía que se necesita para mantener el televisor funcionando durante 3 horas. Una de las grandes ventajas del metal reciclado frente al papel es que se puede reciclar infinitas veces. Sin embargo, tiene la desventaja de que no se puede reciclar en casa. Una vez allí, se corta en trozos, se somete a altas temperaturas y se le da la nueva forma deseada.

Dimensión 3: Actitudes de Conservación Ambiental

“Para la comunidad ecológica mundial, todavía existe una actitud ambiental hacia la reducción de sólidos (tanto orgánicos como inorgánicos); la reducción del consumo se considera en primer lugar, la reutilización en segundo lugar. La contaminación y el cambio atmosférico son ataques a la vida, y sus efectos son cada vez más complejos”.

“Una de las desventajas de quienes se inician en el reciclaje de materiales es la falta de cultura en el reciclaje de toda la población. Las dificultades de la sociedad en torno al reciclaje no se resuelven con acciones educativas, sino cambiando mentalidades y cambiando paradigmas sociales”.

“En este sentido, construir una sociedad más sostenible es una prioridad, por lo que debemos ser conservadores en la sensibilización

ambiental de nuestros habitantes con miras a mejorar sistemáticamente el entorno en el que vivimos, lo cual es evidente si continuamos destruyendo el medio ambiente. , no abrirá un futuro para la posteridad”.

La conservación ambiental desde el punto de vista educativo

Corraliza (2008), “Uno de los puntos educativos más relevantes se encuentra precisamente en el documento oficial emitido por el Ministerio de Educación para las ISP, en él se aborda el tema transversal de la cultura ambiental”.

“En este sentido, en las instituciones de educación superior se han considerado temas interseccionales. La conexión experiencial que debe existir entre el estudiante y las convenciones de la enseñanza, a través de la implementación de lecciones que consideren cuestiones de la vida y la sociedad, la relevancia de la vida y la importancia del futuro, requiere de la educación ambiental. Los temas transversales parecen distantes, y el propósito es similar, por lo que contribuye a la formación de una cultura de educación integral centrada en valores”.

“Son por tanto puntos relacionados con la moralidad tanto personal como social, base de un mundo más independiente y al mismo tiempo pacífico, más cortés con los demás, con la misma naturaleza que constituye el trasfondo de la sociedad humana”.

“En las instituciones educativas tienen en cuenta en sus planes de estudio una gama de conocimientos no considerados en diferentes campos académicos pero relacionados con la educación ambiental. Los temas transversales contribuyen a comprender las conexiones entre los conceptos disciplinares y las cuestiones ambientales de una manera diferente a los temas

tradicionales. Es imperativo investigar y avanzar en el conocimiento de las diferentes disciplinas de la malla curricular, teniendo en cuenta la finalidad de la educación, fundamentalmente desde las condiciones procedimentales y actitudinales, derivadas de las grandes cuestiones ambientales”.

“La transversalidad es la unidad del proceso de enseñanza y aprendizaje en el currículo y también existe la urgente necesidad de crear un ambiente como un aspecto del principio pedagógico, por otro lado podemos estar seguros que es una dimensión fundamental que debe ser considerada a la hora de tomar cualquier decisión sobre el contenido del plan de estudios”. De Zubiría (2006).

“La implicación del medio de mando considera que no es necesariamente el espacio del proceso de aprendizaje, el ambiente de convivencia, y la urgencia de la realidad y los desafíos que enfrentan las instituciones escolares en sus programas. El plan de clase es factible y el diseño mencionado en el programa educativo central tiene que ser lógico, también en términos de estudios ambientales y las metas propuestas y la organización y función. También se puede entender que un programa es un sistema que se ordena lógicamente en subsistemas, por lo que la lógica y la coherencia juegan un papel muy importante. Planifique según sea necesario”.

“Estos planes tienen necesariamente un papel organizativo, mejorando la planificación escolar para que se acumulen proyectos como elementos curriculares referidos a conocimientos secundarios o dificultades ambientales: pérdida de biodiversidad, energía, residuos, agua, desarrollo, etc. Asimismo, periódicamente se desarrollan unidades didácticas a través de determinadas temáticas”.

“Son muy importantes los consejos metodológicos, los recursos y las herramientas didácticas, es decir, los métodos, las estrategias, que no sólo son superficiales, sino que son la base de la enseñanza que los alumnos logran cuando comprenden”.

“Las características del grupo, sus percepciones y disponibilidad de recursos que puedan ser utilizados como fuente de nueva información y contrastada con las ideas de los alumnos. Este último es el factor determinante del proceso y puede obligar a reformular el problema y/o rediseñar un plan de trabajo implementado”. García y Cruz (2014)

“El correcto uso de los medios y herramientas por parte de los docentes para facilitar el aprendizaje y superar las dificultades que se presenten, o en otros casos para dotar a los alumnos de amplios conocimientos sobre temas de interés, también genera conflictos en sus estructuras mentales”.

“Los recursos pedagógicos disponibles en EA son muy diversos: el aula, sus elementos ambientales y los materiales utilizados colectivamente, instituciones educativas diseñadas para integrarse al macro sistema estos elementos permean el todo el plan de estudios, mejorando el comportamiento de los estudiantes y aplicando patrones de comportamiento a las realidades cotidianas”. Calero (2010).

“Comunidades enteras, lugares y entornos externos, además de encontrar una infinidad de recursos para estudiar, así como profesionales, técnicos o colectivos diversos, la aparición de problemas ambientales posibilita la acción educativa y la intervención del alumnado”. Morán (2004).

2.2.11. Política Ambiental

“Previo a la Constitución Política de 1979, no existía una base legal relacionada con el medio ambiente, sin embargo, el Perú participó en normas jurídicas a nivel mundial que trataban directa o indirectamente sobre temas ambientales, tales como: la Convención para la Conservación de la Flora y la Fauna y los Lugares Escénicos de las Américas Washington, 1940 o la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres”. (Washington, 1973).

“Los temas ambientales han sido abordados en las leyes de la Constitución de 1979, que declara que los recursos naturales son propiedad del Estado, pertenecen al Estado y el Estado evalúa, protege y promueve su uso justo. Asimismo, promueve la industrialización para el desarrollo económico. En este sentido, incluye el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del medio ambiente, el desarrollo de la Amazonía, el derecho a vivir en un ambiente sano, el desarrollo integral de los pueblos indígenas en los Andes y la Amazonía principal. Asimismo, el artículo 123 de la Carta Política de 1979 establece que toda persona tiene derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y adecuado para el desarrollo de la vida y la protección de los paisajes y la naturaleza. El Estado tiene la obligación de prevenir y controlar la contaminación ambiental. Asimismo, los artículos 11 y 120 señalan que el Estado valora y protege los recursos naturales y promueve su aprovechamiento racional, promueve el desarrollo de la Amazonía, otorga regímenes especiales cuando así se requiera”.

“En la Constitución Política de 1993 se aprobaron cuatro artículos relacionados con el medio ambiente y los recursos naturales. Asimismo, es universal el derecho de la persona a un medio ambiente equilibrado y adecuado en el que desarrollar su vida”, [Art. II, párrafo 22].

El Capítulo II del Régimen Económico establece que los recursos naturales son propiedad del Estado y que éste tiene soberanía sobre su aprovechamiento y regula su aprovechamiento económico (artículo 66, inciso 1).

El artículo 68 establece que el Estado tiene la obligación de promover la protección de la diversidad biológica y las reservas naturales.

Finalmente, al incorporar estas disposiciones a la Constitución Política de 1993, buscando un ambiente sano para el desarrollo sostenible, nuestro país continúa con el planteamiento de la Declaración de Río de 1992.

Legislación Peruana sobre Medio Ambiente

Ley N° 28611 - Ley General del Ambiente (LGA)

“Aprobada en 2005, la Ley establece como principio fundamental que todo ser humano tiene el derecho inalienable de vivir en un ambiente sano, equilibrado y adecuado para el pleno desarrollo de la vida y el deber de contribuir a la gestión ambiental eficaz Contribución a la conservación y protección del medio ambiente y sus componentes, en particular asegurando la salud individual y colectiva de las personas, la conservación de la diversidad biológica, el uso sostenible de los recursos naturales y el desarrollo sostenible de las naciones”. [Artículo I].

“En el artículo 4, relativo al derecho de acceso a la justicia ambiental, toda persona tiene derecho a actuar con prontitud, sencillez y eficacia ante

los órganos administrativos y jurisdiccionales para proteger el medio ambiente y sus componentes, asegurando la adecuada protección de la salud de las personas y de los intereses públicos, la conservación de la biodiversidad, el uso sostenible de los recursos naturales y la protección del patrimonio cultural asociado a ellos”.

“En cuanto al artículo IX, establece que las causas de la degradación del medio ambiente y sus componentes, ya sean naturales o jurídicas, públicas o privadas, tienen la obligación inexcusable de tomar las medidas adecuadas de restauración, restauración o restauración, o, cuando en a otras responsabilidades administrativas, civiles o penales que pudieran derivarse, las anteriores no pueden resarcir los daños causados en materia ambiental”.

Política Nacional del Ambiente

“Se inició en 1990 con la promulgación de la Ley de Medio Ambiente y Recursos Naturales, cuyo objetivo fue fortalecer el marco normativo e institucional en materia ambiental. Posteriormente, en 1994 se creó el CONAM, y en 2005 se instaló en el gobierno regional la Dirección de Recursos Naturales y Gestión Ambiental. Asimismo, se promulgó la Ley General del Ambiente, en sustitución de la Ley del Ambiente y los Recursos Naturales”.

“En el año 2008 se crea el Ministerio del Ambiente - MINAM, que incluye al CONAM, INRENA, y está afiliado al SENAMHI, al (IGP), IIA y OEFA. Asimismo, se está actualizando la normativa existente para garantizar el óptimo desempeño de los tres niveles de organismos ambientales de gobierno que integran el sistema nacional de gestión ambiental”.

“El artículo 67 de la Constitución Política del Perú establece el mandato que debe formularse con referencia a la Política Nacional Ambiental, cuya principal herramienta es la gestión para lograr el desarrollo sostenible del país”.

“Esta política se basa en la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo, los Objetivos del Milenio establecidos por la Organización de las Naciones Unidas y otras declaraciones internacionales en materia ambiental aceptadas por el Perú”.

“La política se refiere al proceso de integración de los aspectos sociales, ambientales y económicos de la política pública y la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras. La política ambiental nacional es un instrumento obligatorio que orienta las actividades públicas y privadas. Asimismo, la política es la base para la formulación del Plan Nacional de Acción Ambiental, la Agenda Nacional de Acción Ambiental y demás instrumentos de gestión pública ambiental en el marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental. En este sentido, la política asegura el estado del medio ambiente en el Perú, tomando en cuenta políticas y lineamientos sobre biodiversidad, cambio climático, bosques, residuos sólidos, químicos, saneamiento, etc”.

“Esta política es una herramienta importante en el proceso de desarrollo estratégico del Perú y la base para la conservación del medio ambiente a través del uso sostenible, responsable y ético de la naturaleza, promoviendo así una humanidad holística, social, económica y cultural, en permanente armonía con el medio ambiente”.

➤ **Gestión del Ambiente**

“La gestión ambiental se rige por los principios establecidos en la Ley N° 28611, y su gestión se basa en un proceso permanente y continuo constituido por un conjunto estructurado de principios, normas técnicas, procesos y actividades tendientes a gestionar los intereses, expectativas e interacciones de los recursos y políticas ambientales. Objetivos para lograr una mejor calidad de vida y el desarrollo integral de la población, el desarrollo de la actividad económica y la protección del medio ambiente y el patrimonio natural del país”.

“El artículo 15 establece que el sistema nacional de gestión ambiental integra en los asuntos ambientales los sistemas públicos de gestión, tales como los sistemas de gestión ambiental departamentales, regionales y locales, y otros sistemas específicos relacionados con la aplicación de herramientas de gestión ambiental”.

“Asimismo, establece en el artículo 16 que una herramienta de gestión ambiental es un mecanismo orientado a la ejecución de la política ambiental, con base en los principios establecidos en esta ley y los especificados en sus normas complementarias y reglamentarias. Constituyen medios operativos funcionales o complementarios de diseño, regulación y aplicación para hacer cumplir las políticas ambientales nacionales y para gestionar la normativa ambiental nacional”.

➤ **La Constitución Política**

“Reconoce al ser humano como fin supremo de la sociedad y del Estado y tiene el derecho fundamental a un medio ambiente equilibrado y adecuado para el desarrollo de la vida (artículo 2.2). Asimismo, los artículos 66 a 69 estipulan que el Estado debe determinar la política ambiental nacional y que

los recursos naturales renovables y no renovables son patrimonio del Estado. El Estado está obligado a promover la protección de la diversidad biológica y las reservas naturales dentro de su territorio, así como el desarrollo sostenible de la Amazonía”.

➤ **El ministerio del ambiente (MINAM)**

“Su misión es asegurar el aprovechamiento sustentable, la conservación de los recursos naturales y la calidad ambiental en beneficio de las personas y el medio ambiente y la gobernanza ambiental de manera reglada, eficiente, descentralizada y en alianza con las organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil, en el marco de crecimiento verde. Asimismo, su visión es construir una nación moderna que utilice sus recursos naturales de manera sustentable y se preocupe por proteger el medio ambiente, conciliando el desarrollo económico con la sustentabilidad ambiental en beneficio de sus ciudadanos”.

“Asimismo, considera 7 principios fundamentales en su gestión: a) uso sostenible de la biodiversidad, especialmente de los bosques; b) adaptación y mitigación del cambio climático; c) gestión eficaz de residuos sólidos; d) gestión integrada marino-costera; e) prevención, control de la contaminación y ecoeficiencia; f) la adecuación de las instituciones ambientales y g) la forma en que se implementan las políticas ambientales”.

“Son funciones de gestión del Ministerio del Ambiente: a) formular, planificar, dirigir, coordinar, implementar, monitorear y evaluar las políticas ambientales nacionales aplicables en todos los niveles de gobierno; b) velar por el cumplimiento de la normatividad ambiental y realizar labores de inspección, seguimiento, evaluación y funciones de control, y Ejercer la

potestad sancionadora dentro de sus atribuciones, dirigiendo los sistemas de inspección y control ambiental y los sistemas de incentivos que establezca la Ley del Medio Ambiente N° 28611, c) coordinación de la implementación de las políticas ambientales nacionales con la industria, los gobiernos regionales y locales, d) apoyo técnico a los gobiernos regionales y locales para el adecuado desempeño de las funciones transferidas en el marco de la descentralización”.

Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales

“El subdepartamento evalúa asuntos como la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, la biodiversidad, el cambio climático y la desertificación, y la gestión del suelo. Sus principales funciones son: a) en el marco de la política ambiental nacional, diseñar y supervisar la implementación de las políticas y estrategias nacionales de manejo integrado de los recursos naturales, b) diseñar políticas, normas, herramientas y procedimientos de carácter general para el manejo ambiental del territorio; c) publicar resoluciones viceministeriales para coordinar el desarrollo y cumplimiento de la normativa ambiental d) liderar y supervisar el desarrollo e implementación de estrategias nacionales de cambio climático, lucha contra la desertificación y sequía, biodiversidad y otros instrumentos rectores para la conservación y uso sostenible de los recursos naturales; e) facilitar su financiamiento, pago y regulación; f) verificar el cumplimiento de las disposiciones de los tratados, convenios y demás instrumentos internacionales en materia ambiental”.

Viceministerio de Gestión Ambiental

“Esta empresa se especializa en la gestión ambiental y la prevención de la degradación ambiental. Sus principales funciones son: a) Diseñar y coordinar políticas, planes y estrategias; b) Emitir resoluciones viceministeriales para coordinar la formulación y cumplimiento de la normativa ambiental; c) Proponer los correspondientes planes de ECA y LMP; d) proponer lineamientos, métodos, procesos y planes, y otros instrumentos que permitan la aplicación de ECA y LMP; e) promover tecnologías ambientales innovadoras y desarrollar capacidades, y promover la ciencia, la educación, la cultura y la ciudadanía ambiental; f) autorizar y monitorear la aplicación de herramientas de prevención, control y remediación ambiental”.

➤ **La secretaría general**

“Es el máximo órgano administrativo del Ministerio del Medio Ambiente. Tiene como funciones principales: a) asistir y asesorar a la alta dirección en la gestión interna de la entidad; b) dirigir y supervisar los procedimientos administrativos del Ministerio; c) presentar al Despacho del Ministro los planes, programas y documentos de gestión del organismo que requieran aprobación. ; d) tomar decisiones en el ámbito de su competencia y sobre los asuntos que le sean encomendados; e) dirigir y supervisar las acciones relacionadas con la comunicación social, el periodismo, la imagen, el decoro y las relaciones públicas; f) de conformidad con las normas vigentes en la materia, dirige y supervisa actuaciones relacionadas con la gestión documental y preocupaciones de los ciudadanos; y g) Coordina con otros organismos de la administración pública y del sector privado en las materias de su competencia”.

➤ **Normas Ambientales**

“Los estándares ambientales son regulaciones legales que indican niveles de contaminantes que son aceptables y seguros para la salud humana y el medio ambiente”.

“Estos estándares son herramientas que se utilizan para abordar los problemas ambientales”. Hay 3 tipos:

Las normas de calidad primaria

“Están diseñados para proteger la salud de las personas y se aplican por igual en todo el país para que todos tengan la misma calidad ambiental. Determinan las cantidades máximas de sustancias contaminantes cuya presencia en el medio ambiente puede suponer un riesgo para la vida o la salud de la población. También indica cómo medir y cuándo se considera superado el estándar”.

Las Normas Secundarias

“Tienen por objeto proteger recursos naturales o de otro tipo que pueden ser muy diversos, como cultivos, ecosistemas, especies vegetales y animales, monumentos nacionales o sitios de interés arqueológico. Esta normativa establece cantidades máximas de sustancias que pueden estar presentes en el medio ambiente en cantidades que pueden suponer un riesgo para la protección del medio ambiente o la conservación de la naturaleza. Su aplicación puede ser a nivel nacional o local, dependiendo del recurso a proteger”.

Las normas de emisión

“Sus objetivos son establecer límites a la cantidad de contaminantes que pueden ser emitidos al aire o al agua desde instalaciones industriales o fuentes

generales de descarga, para prevenir la contaminación o sus efectos, y restaurar los niveles de calidad del aire o del agua cuando estos niveles son excedidos”.

Las normas por tipo abordan los siguientes equipos:

Aprovechamiento de la fauna silvestre:

“Desde la creación del MINAM en 2008, el INRENA ha entregado todas sus facultades al SERNANP y al SERFOR, por supuesto autorizando el uso de animales silvestres en dos formas: con fines comerciales y no comerciales”.

“Las reglas fomentan la participación forestal a través de concesiones. Las modalidades están establecidas en el artículo 10, que establece que la concesión se realiza en subasta pública para el uso de unidades que van desde 10.000 hasta 40.000 hectáreas por un período de 40 años, prorrogable en las condiciones que se establezcan reglamentariamente. Por eso, los protocolos ambientales en el tema deben ser muy cuidadosos y controlados, y se deben realizar estudios ambientales para evitar la deforestación amazónica”.

Ley de recursos hídricos n°29338:

“La Ley regula los diferentes usos del agua, su conservación y conservación, y la jurisdicción administrativa responsable de la gestión de los recursos hídricos”.

“La ley no permite la apropiación privada de los recursos hídricos como se hace en otros países latinoamericanos como Chile y Argentina. La legislación peruana indica que el uso del agua es dominio del Estado y que el Estado puede otorgar el derecho de uso pero no la propiedad. El Decreto 613, Ley del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, regula la protección de los recursos hídricos y prohíbe la descarga de contaminantes, residuos o aguas

residuales a las aguas interiores superficiales y subsuperficiales o al mar. Asimismo, exige estudios de impacto ambiental de proyectos hidráulicos que puedan causar daños intolerables al medio ambiente”.

“Las sanciones a quienes contaminan las fuentes de agua son severas. El que vierta desechos por encima del límite prescrito cause o sea susceptible de causar daños o altere el medio ambiente, será sancionado con pena privativa de libertad no menor de 1 año ni mayor de 3 años, o multa de 180 a 365 días. Recursos biológicos acuáticos. Además, los que amontonen o arrojen basura industrial o doméstica en cuerpos de agua sin autorización, o incumplan las normas de saneamiento y protección del medio ambiente, serán sancionados con pena privativa de libertad no mayor de dos años. En ambos casos, se imponen penas mayores a los funcionarios públicos que defiendan estas violaciones”.

Ley n°27104 de prevención de riesgos derivados del uso de la biotecnología:

“La ley fue promulgada en 1999 con el objetivo de regular la seguridad de la biotecnología, especialmente en lo que respecta a los organismos vivos modificados, teniendo en cuenta aspectos como el marco institucional, los mecanismos de intercambio de información y fortalecimiento institucional, la aplicación, la evaluación y gestión de riesgos y autorización para realizar actividades”.

Certificaciones ISO

No son obligatorias, pero son certificaciones opcionales para que la industria demuestre mejoras en sus procesos en términos de calidad (ISO 9001), medio ambiente (ISO 14001), seguridad (ISO 45001), etc.

El término ISO proviene del griego y significa igual. Estas normas buscan la estandarización internacional. Asimismo, estas normas técnicas facilitan la unificación e interconectividad del comercio global, la venta de productos y la producción. Su aplicación es voluntaria y fueron desarrollados a través de un proceso de amplia negociación y consenso global.

ISO 14000

Es un conjunto de normas que constituyen un modelo unificado para un sistema de gestión ambiental. Esta serie de normas aborda muchos temas relacionados con el medio ambiente.

LA ISO 14004

Es una guía de estándares ambientales, de la cual se deriva lo siguiente:

ISO 14001

Especificaciones del Sistema de Gestión Ambiental.

ISO 14010 a la ISO 14015

Auditorías Ambientales y Actividad Relacionada.

ISO 14020 a la ISO 14024

Grado ambiental.

ISO 14031 a la ISO 14032

Evaluar comportamientos relacionados con el medio ambiente.

ISO 14040 a la ISO 14043

Evaluación del ciclo de vida. Guía ISO 64 - Especificaciones del producto.

“Finalmente, tenemos ISO 14004, un estándar guía diseñado para ayudar a las organizaciones a implementar o mejorar sus sistemas de gestión ambiental. Su finalidad es mantener y mejorar la calidad del medio ambiente controlado por la empresa y proteger la salud humana. Esta norma incluye

los siguientes principios básicos: a) otorgar absoluta prioridad corporativa a la gestión ambiental; b) comunicar con las partes interesadas internas y externas; c) identificar todas las normas y requisitos que afectan a la empresa y sus productos”.

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (oeffa)

“Es una agencia especializada, creada en 2008 por D.L.Nº1013. El decreto aprueba la ley de creación, organización y funcionamiento del Ministerio de Medio Ambiente, que, además, tiene a su cargo el control y evaluación ambiental y vela por un adecuado equilibrio entre la actividad económica y la protección ambiental en la inversión privada”.

Su función es:

La función evaluadora

“Estos incluyen el seguimiento y seguimiento de la calidad del medio ambiente y sus componentes (por ejemplo, agua, aire, suelo, flora y fauna). Además, esto significa identificar las responsabilidades ambientales del subsector de hidrocarburos”.

La función de supervisión directa

“Esto tiene en cuenta la verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales auditables. Asimismo, incluye facultades para dictar medidas preventivas, tareas de carácter específico y requisitos para actualizar las herramientas de gestión ambiental”.

La función de fiscalización y sanción

Estos incluyen la investigación de posibles infracciones administrativas, así como la implementación de sanciones, medidas preventivas y correctivas.

La función de aplicación de incentivos

Maneja un registro de buenas prácticas ambientales y otorga incentivos para promover el cumplimiento excesivo de la normativa ambiental.

“Dentro de la competencia del OEFA se encuentran los sectores energético, pesquero y manufacturero. Otras actividades están bajo la responsabilidad de EFA a nivel nacional, regional o local. El OEFA supervisa la EFA”.

“Los controles ambientales que lleva a cabo la organización promueven la protección ambiental efectiva a través de la transparencia, el compromiso cívico y la capacitación en control ambiental. Para ello cuenta con Sinada, a través del cual todo ciudadano puede presentar una denuncia sobre hechos que puedan constituir una violación ambiental, y alberga diversos seminarios, foros y otros espacios académicos para el público en general”.

Participación Ciudadana

“La participación ciudadana es crítica en la gestión ambiental. Su papel es central en la importantísima realidad del cuidado del medio ambiente. Como tal, debe reflejar las actitudes de los ciudadanos hacia el buen gobierno, orientado al cuidado del Estado, en cooperación con las entidades públicas y privadas. De esta manera, las personas deben participar activamente en la toma de decisiones para mejorar la calidad de vida”.

A través del compromiso cívico, se busca fortalecer, democratizar y promover una pluralidad más equilibrada de canales de representación.

En lo que se refiere al medio ambiente, por tanto, la participación activa de los ciudadanos juega un papel fundamental para asegurar el cumplimiento efectivo de las políticas ambientales.

Este compromiso debe recorrer todo el ciclo de conservación de nuestro ecosistema, desde la concepción de las normas ambientales hasta su aplicación.

“OEFA trabaja para fortalecer el gobierno participativo y promover el diálogo y el intercambio entre las entidades, los organizadores de la sociedad civil y el sector privado. De esta manera, nos esforzamos por permitir que los ciudadanos participen en la implementación de políticas diseñadas para promover el cumplimiento ambiental”.

La Constitución Política del Perú establece que toda persona tiene derecho a un ambiente equilibrado y propicio para el desarrollo [Artículo 2, 22]. Asimismo, la Ley N° 28611 - Ley

El Comandante en Jefe del Medio Ambiente afirmó que las personas no sólo tienen el derecho inalienable de vivir en un ambiente sano, equilibrado y adecuado para el pleno desarrollo de la vida, sino también la obligación de contribuir a la efectiva gestión ambiental y protección del ambiente.

Este derecho aplica no solo a los ciudadanos, sino también al gobierno, es un trabajo conjunto que te permite disfrutar del ambiente adecuado y es un derecho de todas las personas.

“Los principios de la Declaración de Río sobre el medio ambiente y el desarrollo sostenible establecen que es responsabilidad del Estado promover y fomentar la conciencia y participación ciudadana, ya que es la mejor forma de abordar los problemas ambientales. Asimismo, establece que la participación ciudadana en los asuntos públicos constituye no sólo una práctica deseable en la conducta política, sino que es un principio fundamental del Estado y el fin fundamental de sus actividades, por lo que

los poderes públicos tienen el deber de promoverla y promoverla en diferentes esferas de la vida. , y alentar a los ciudadanos a participar en los procesos de toma de decisiones que involucran el destino colectivo”.

“El artículo 50 de la Ley N° 28611, a diferencia de las disposiciones anteriores, las entidades públicas tienen las siguientes obligaciones en materia de participación ciudadana: a) Facilitar el acceso oportuno a la información relacionada con el tema de participación ciudadana, b) Capacitar, asesorar y promover el compromiso con la protección y preservación del medio ambiente y las entidades de la población organizada se involucren activamente en la gestión ambiental; c) establecer mecanismos para la participación ciudadana en cada proceso de participación de las personas naturales y jurídicas en la gestión ambiental; d) Eliminar requisitos y exigencias de tal manera que obstaculicen, limiten o impidan la participación efectiva de las personas naturales o jurídicas en la gestión del medio ambiente; e) asegurar que cualquier persona natural o jurídica tenga acceso a los mecanismos de participación ciudadana sin discriminación alguna; f) informar sobre los mecanismos, procesos y requisitos para la participación ciudadana, en sus asuntos”.

“La Ley General del Ambiente establece que todo proceso de participación ciudadana debe contar con el apoyo de las autoridades competentes para: a) poner a disposición de los ciudadanos interesados la información y los documentos, principalmente donde se vean más afectados por las decisiones, en un formato claro y conciso, y en los medios apropiados; b) hacer convocatorias públicas al proceso de participación ciudadana, principalmente dando a conocer dichas convocatorias a quienes puedan estar interesados; c)

proporcionar una versión simplificada; d) Facilitar la participación de todos los sectores de la sociedad que puedan estar interesados en la materia objeto del proceso de participación ciudadana, así como de los servidores públicos con funciones, atribuciones o responsabilidades relacionadas con las anteriores; e) cuando exista un uso primario de Cuando se trata a personas en idiomas distintos al español, se deberán asegurar los medios para promover su comprensión y participación; f) Cuando no se consideren los comentarios o sugerencias formulados con motivo del mecanismo de participación cívica, se deberá notificar por escrito a la persona que los formuló y justificar sus razones”. [Artículo 51°].

El Reglamento de Transparencia en Materia Ambiental, Acceso a la Información Pública Ambiental y Participación y Consulta Ciudadana establece que el control ambiental se realiza a través de:

Comité de Veeduría Ciudadana.

Cumplir con la política ambiental.

Publicación de proyectos de Norma.

Condenar las violaciones de las Normas ambientales.

Participe en otras actividades de gobierno, los ciudadanos pueden tener voz en la revisión de documentos. [Artículo 35].

Las instituciones pertinentes a estos efectos son las siguientes:

“Como Mecanismo de Participación Ciudadana, RUCÉFA fue creada en 2013 con el objetivo de capacitar a los estudiantes universitarios a través de capacitaciones para sensibilizarlos y ayudar a difundir las normas de control ambiental, principalmente en situaciones de vulnerabilidad social en el sector poblacional. La red propone promover el compromiso cívico como un medio

para mejorar la protección del medio ambiente, parte del supuesto de una alta conciencia entre los ciudadanos, ya que se espera que utilicen estos medios como una herramienta de presión para proteger su entorno”.

“Asimismo, para la interposición de denuncias ambientales se creó el SINADA perteneciente al OEFA, el cual establece que cualquier persona puede denunciar el incumplimiento de cualquier norma ambiental ante el caso que corresponda, con elementos de prueba. De esta manera, las personas pueden condenar posibles impactos negativos relacionados con el medio ambiente. De esta manera, busca involucrar a los ciudadanos activamente en la protección del medio ambiente. El principal objetivo de SINADA es elevar la vigilancia de la ciudadanía para denunciar las violaciones a la legislación ambiental y de esta forma reforzar una cultura de responsabilidad social y ambiental. Actualmente, no solo recibe y atiende quejas ambientales, sino que también brinda capacitación sobre normativa ambiental”.

“Finalmente, en el desarrollo de la normativa ambiental, hemos venido contando con el apoyo de ONG, sociedad civil (comunidades campesinas y pueblos indígenas) y empresas que contribuyen al control ambiental para ayudar a lograrlo. Vías hacia un desarrollo ambientalmente sustentable a nivel nacional, global y capaz de asegurar que los ciudadanos se involucren activamente en el cuidado del medio ambiente, que sus aportes sean efectivamente aplicados e influyan positivamente en la generación y aplicación de políticas de control, el medio ambiente”.

2.3. Definición de términos básicos

Conservación: Es la fuerza, la tendencia a responder favorable o desfavorablemente a la protección ambiental, lo que significa la protección de los recursos naturales y ambientales y su aprovechamiento sustentable.

Biodiversidad: “La variabilidad de organismos de cualquier fuente, incluidos, entre otros, los ecosistemas terrestres y marinos y otros sistemas acuáticos, y los complejos ecológicos a los que pertenecen; incluye la diversidad dentro de cada especie, entre especies y en los ecosistemas. La biodiversidad incluye así una gran diversidad de formas en que se organiza la vida. Incluye todas las especies de la Tierra que coexisten con nosotros, ya sean animales, plantas, virus o bacterias, los espacios o ecosistemas a los que pertenecen y los genes que componen cada especie y cada individuo dentro de ellos. diferente a otros”.

Proceso: Es una serie de etapas sucesivas de un fenómeno o de un hecho complejo, y un conjunto de procesos u operaciones por las cuales una cosa o fenómeno lo elabora o lo transforma.

Cultural: Asociado a muchas de las actividades que realizamos en el día a día como producto de nuestro conjunto de creencias, conocimientos, actitudes, experiencias, etc. previamente internalizados que determinan en gran medida cómo nos comportamos y pensamos en el mundo real. En esta visión de posibilidad, muchas de las respuestas que damos correctamente o las diversas estrategias que utilizamos para resolver correctamente los problemas se exteriorizan sin darnos cuenta de la complejidad del proceso por el que debemos pasar.

Cuidado: Exigir y cuidar de hacer algo bien, asistir, rescatar, preservar ante la amenaza.

Ambiental: Se refiere al fluido que rodea un cuerpo o fenómeno, aire o atmósfera, condiciones físicas, económicas y sociales o ambiente, y también a una habitación o hábitat.

Conciencia Ambiental: Es la formación de conocimientos, la interiorización de valores y la participación en la prevención y resolución de problemas ambientales. La conciencia se refiere al grado de información y conocimiento sobre los problemas ambientales y las agencias ambientales y sus acciones. También permite posiciones y compromisos activos en la conservación de la biodiversidad, el uso racional de los recursos naturales, la prevención de desastres, la protección de las reservas naturales, la protección del suelo, el agua y el aire de la contaminación, así como la salud y el bienestar.

Contaminación: Se sabe que los seres humanos introducen, directa o indirectamente, cualquier tipo de residuo peligroso que pueda ser nocivo para la salud humana o la vida vegetal o animal en el medio ambiente.

Valores: El grado de utilidad o capacidad de algo para satisfacer una necesidad o proporcionar felicidad o placer.

Conservación ambiental: El concepto de protección ambiental significa una gama de actividades, desde la protección extrema (protección) que prohíbe toda intervención humana

Sentimiento afectivo ambiental: es la preocupación por el estado del medio ambiente y la adhesión a los valores culturales que favorecen la conservación de la naturaleza..

Reciclaje: son operaciones de recogida y tratamiento de residuos que permiten su reintroducción en el ciclo de vida.

Desplazamiento: Implica reemplazar los pensamientos importantes por otros menos importantes.

Rendimiento académico: Son comportamientos visibles de lo que los estudiantes han aprendido en varios cursos, lo que se puede demostrar a través de diversas pruebas.

Mundo físico, tecnología y ambiente: Incluye el estudio del método científico y la actitud científica, los conceptos, procesos y fenómenos fisicoquímicos más relevantes y su relación con el desarrollo tecnológico. Asimismo, integra en un mismo plano los conceptos, principios y leyes que rigen la naturaleza con las tecnologías desarrolladas y utilizadas por el ser humano en el marco de la evaluación y protección del medio ambiente.

Mundo viviente, tecnología y ambiente: Abarca el estudio de los seres vivos, su relación con el medio ambiente y el impacto del uso de la tecnología en estos. Asimismo, promueve en los estudiantes el aprecio por el medio ambiente, el equilibrio ecológico y el bienestar humano.

Salud integral, tecnología y sociedad: Incluye el estudio de la ciencia y la tecnología relacionadas con la salud y su relación con el desarrollo tecnológico desde los aspectos sociales y ambientales.

Aprendizaje: es modificar el comportamiento en base a nueva información reflejada en nuestra actividad neuronal.

Evaluación: es la recopilación de datos de aprendizaje de los estudiantes relacionados con los objetivos del curso.

Estudio: Es el desarrollo de la capacidad cognitiva y la capacidad social de los estudiantes.

Estrategia: una serie de acciones encaminadas a lograr plenamente el objetivo.

Estrategias de Aprendizaje: Responde a la pregunta, cómo enseñar. Son estrategias que utilizan los profesores para aumentar la eficacia del aprendizaje de los alumnos.

Rendimiento: Es el producto o utilidad que obtiene el estudiante, en términos matemáticos, es la proporción de la calificación que obtiene el estudiante a través del medio utilizado para tal fin.

Metodología: Cómo responder, hoesos, cómo realizar acciones. metodo de investigacion.

Ecología: La ciencia de los seres vivos como habitantes del medio ambiente y las relaciones que mantienen entre sí y con el medio ambiente mismo.

2.4. Formulación de hipótesis

2.4.1. Hipótesis General

Existe una estrecha relación entre la conservación de la biodiversidad y proceso cultural del cuidado ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico público San Ignacio de Loyola de Junín, 2021.

2.4.2. Hipótesis Específicas

Existe una estrecha relación entre la dimensión inteligencia ecológica de la conservación de la biodiversidad y proceso cultural del cuidado ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico público San Ignacio de Loyola de Junín, 2021.

Existe una estrecha relación entre la dimensión valores éticos de la conservación de la biodiversidad y proceso cultural del cuidado ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico público San Ignacio de Loyola de Junín, 2021 .

2.5. Identificación de variables

Variable 1

Conservación de la biodiversidad.

Variable 2

Proceso cultural del cuidado ambiental.

2.6. Definición operacional de variables e indicadores

Tabla 1
Matriz de operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES
Conservación de la biodiversidad (V1)	Elementos básicos el hombre como las actitudes valores y la conciencia asociada a la inteligencia a fin minimizar la generación los impactos ambientales	Inteligencia ecológica	<ul style="list-style-type: none"> - Gusto por la Biodiversidad: por los animales, plantas y contacto con la naturaleza. (Ítems: 1,2,6,8) - Desarrollo de los sentidos.(Ítems: 3,4,5,7) - Interés por la conservación del medio ambiente. (Ítems: 9,10)
		Valores éticos-epistemológicos	<ul style="list-style-type: none"> - Valor intrínseco.(Ítem: 11) - Valor recreativo, estético-espiritual.(Ítem: 12) - Valor ecológico. (Ítems: 13, 14) - Valor alimenticio, científico-terapéutico. (Ítems: 15, 16) - Valor económico.(Ítems: 17, 18) - Valor de DEBER de cuidar.(Ítems: 19, 20)
Proceso cultural del cuidado ambiental (V2)	Conocimientos creencias arte normas costumbres que influyen en el comportamiento el ser humano	Factores culturales	<ul style="list-style-type: none"> - Entorno familiar.(Ítems: 1,2,3,4,5) - Entorno educativo. (Ítems: 6, 7, 8, 9, 10)
		Política ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Legislación. (Ítems: 11,12,13) - Normas. (Ítems: 14,15) - Certificaciones. (Ítems: 16,17) - Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA). (Ítems: 18,19,20)

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación por su finalidad es básica, la misma que consiste en aportar conocimientos científicos y no produce resultados de utilidad práctica o inmediata.

3.2. Nivel de investigación

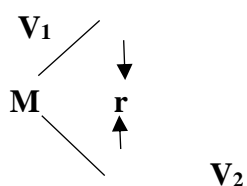
El nivel de investigación es descriptivo - correlacional que tiene por objetivo determinar el nivel de relación y describir las características de un fenómeno en un determinado lugar o momento.

3.3. Métodos de investigación

Se utilizaron los métodos: inductivo – deductivo, analítico – sintético y documental.

3.4. Diseño de investigación

El diseño de la investigación fue descriptivo-correlacional:



Donde:

- M : muestra
- V_1 y V_2 : variables
- r : relación

3.5. Población y Muestra

3.5.1. Población

Estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico público San Ignacio de Loyola de Junín, 2021 , según matrícula 2021-I.

Tabla 2
I.E.S.T.P. San Ignacio de Loyola 2021-I

PROGRAMA DE ESTUDIOS	SEM.	ESTUDIANTES POR PROGRAMA	TOTAL ESTUDIANTES POR PROGRAMA	TOTAL ESTUDIANTES	
Producción Agropecuaria	I	24	42	399	
	III	15			
	V	3			
Contabilidad	I	39	98		399
	III	29			
	V	30			
Enfermería Técnica	I	40	108	399	
	III	40			
	V	28			
Computación e Informática	I	40	82		399
	III	28			
	V	14			
Secretariado Ejecutivo	I	40	69	399	
	III	16			
	V	13			

3.5.2. Muestra

Se seleccionó mediante el muestreo no probabilístico, de diseño intencionado dado al problema de la emergencia sanitaria a nivel mundial, todos ellos siendo estudiantes regulares del año académico 2021-I, de los siguientes programas de estudio:

Tabla 3
Población y muestra

PROGRAMA	POBLACIÓN MUESTRA	
Producción Agropecuaria	42	42
Contabilidad	98	48
Enfermería Técnica	108	59
Computación e Informática	82	18
Secretariado Ejecutivo	69	33
TOTAL/%	399/100	200/54.12

Nota. Por lo tanto; se trabajó con el 54.12 % de estudiantes lo que resulta significativo estadísticamente la muestra que se tomó.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para la obtención de los datos que corresponden a las variables conservación de la biodiversidad y proceso cultural del cuidado ambiental, se han utilizado estas técnicas e instrumentos:

Tabla 4
Técnicas e instrumentos

VARIABLE	TÉCNICA	INSTRUMENTO	DATO
Conservación de la biodiversidad	Encuesta virtual a través del formulario de Google	Escala compuesta por 20 reactivos y 2 Dimensiones	Nivel de conservación de la biodiversidad en el Instituto Tecnológico.
Proceso cultural del cuidado ambiental.	Encuesta virtual a través del formulario de Google	Escala compuesta por 20 reactivos y 2 Dimensiones	Nivel de proceso cultural del cuidado ambiental en el Instituto Tecnológico.

3.7. Selección, validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación

Los instrumentos utilizados para la investigación fueron:

Escala de actitudes hacia la conservación de la biodiversidad (EACB): este instrumento fue adaptada de investigaciones anteriores, consta de 20 ítems, para este caso específico permitió conocer insitu la actitud que presentan los integrantes del grupo muestral sobre la conservación de la biodiversidad establecidas en dos dimensiones: Inteligencia ecológica y valores éticos – epistemológicos, la escala de medición es tipo Likert dicotómico el cual se establece los resultados con el baremo que establece el MINEDU (C = 00 – 10 / B = 11 – 13 / A = 14 – 17 / AD = 18 – 20), (ver anexo A)

Escala de actitudes hacia el proceso cultural del cuidado ambiental (EACCA): este instrumento fue adaptada de investigaciones anteriores, consta de 20 ítems, para este caso específico permitió conocer insitu la actitud que presentan los integrantes del grupo muestral sobre la cultura del cuidado ambiental establecidas en dos dimensiones: factores culturales y política ambiental, la escala de medición es tipo Likert dicotómico el cual se establece los resultados con el baremo que establece el MINEDU (C = 00 – 10 / B = 11 – 13 / A = 14 – 17 / AD = 18 – 20), (ver anexo B).

3.7.1. Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación

Nivel de Confiabilidad de los instrumentos de investigación.

- A.** Escala de actitudes hacia la conservación de la biodiversidad (EACB): La confiabilidad de la escala de actitudes fue establecida analizando su consistencia interna, es decir el grado de interrelación y de equivalencia de sus ítems. Con este propósito, se aplicó el coeficiente Alfa de Cronbach.

Tabla 5

Validación del instrumento – Escala de actitudes hacia la conservación de la biodiversidad.

<i>Escala Total</i>	
<i>Nº de ítems</i>	20
<i>Coefficiente de Alfa de Cronbach</i>	0,893

El índice del Coeficiente Alfa de Cronbach obtenido es muy alto, lo cual permite afirmar que el instrumento es confiable.

B. Escala de actitudes hacia el proceso cultural del cuidado ambiental (EACCA): La confiabilidad de la escala de actitud fue establecida analizando su consistencia interna, es decir el grado de interrelación y de equivalencia de sus ítems. Con este propósito, se usó el coeficiente Alfa de Cronbach.

Tabla 6

Validación del instrumento – Escala de actitudes hacia el proceso cultural del cuidado ambiental (EACCA).

<i>Escala Total</i>	
<i>Nº de ítems</i>	20
<i>Coefficiente de Alfa de Cronbach</i>	0,897

El índice del Coeficiente Alfa de Cronbach obtenido es muy alto, lo cual permite afirmar que el instrumento es confiable.

3.7.2. Validez de los instrumentos de investigación – juicio de expertos

Según, Muñiz (2003, p.151) refiere que, para el proceso de validación de los test, suelen agruparse dentro de tres grandes bloques: validez de contenido, validez de criterio y validez de constructo.

Los expertos consideraron la existencia de una estrecha relación entre los criterios y objetivos de la investigación y los ítems de los instrumentos de recopilación de la información. Asimismo, emitieron los resultados que se muestran:

Tabla 7

Niveles de validez de los instrumentos de investigación - juicio de expertos.

<i>Expertos</i>	<i>Escala de actitudes hacia la conservación de la biodiversidad (EACB) (%)</i>	<i>Escala de actitudes hacia el proceso cultural del cuidado ambiental (EACCA) (%)</i>	<i>Aplicabilidad del instrumento</i>
<i>Mg. Ing. Osmer Blanco Campos</i>	98,0	98,0	<i>Aplicable</i>
<i>Mg. Ing. Raul Fernandez Mallqui</i>	95,0	95,0	<i>Aplicable</i>
<i>Mg. Ing. Jose L. Sosa Sanchez</i>	95,0	95,0	<i>Aplicable</i>
<i>Promedio de valoración</i>	96,0	96,0	<i>Aplicable</i>

Luego de tabular la calificación emitida por los expertos, con respecto a las variables de investigación se analizó en la siguiente tabla:

Tabla 8

Valoración de los niveles de validez.

Valores	Niveles de validez
91 – 100	Excelente
81 – 90	Muy Bueno
71 – 80	Bueno
61 – 70	Regular
51 – 60	Deficiente

Nota. Cabanillas (2004, p. 76).

De la tabla anterior podemos afirmar, la 1ra variable = 96,0% puntos y la 2da variable = 96,0%, podemos afirmar que tienen un nivel de validez Excelente para ambos instrumentos de investigación por encontrarse dentro del rango del 91 – 100 puntos.

3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Se utilizaron:

Documental: consistió en la elaboración de la matriz de operacionalización de variables, seguidamente la elaboración de los instrumentos de investigación para luego establecer el criterio de validez y confiabilidad y su aplicación definitiva al grupo muestra elegido.

Codificación: consistió en la codificación de las unidades de análisis, integrantes del grupo muestral quines fueron elegidos como centro de investigación.

Asimismo, la codificación de los ítems de los instrumentos de investigación para su análisis correspondiente.

Tabulación: consistió en la clasificación y selección de datos, las que procedieron a tabularse para el procesamiento y obtención de resultados de la aplicación de los instrumentos de investigación – estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público San Ignacio de Loyola de Junin, 2021, seleccionado como sujetos de investigación.

3.9. Tratamiento estadístico

Se presentan los resultados en tablas y figuras estadísticas, se analizaron los resultados aplicando la estadística descriptiva con el apoyo del paquete estadístico SPSS V. 21.0 en español, la misma que ayudo en el logro de los objetivos de la investigación.

Para la validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación se realizó a través de: 1er caso – la validez por juicio de expertos y para el 2da caso se aplicó el estadístico Alfa de Cronbach con el apoyo del paquete estadístico SPSS V. 21.0 en español, la misma que ayudo a demostrar los objetivos propuestos de la investigación.

Para establecer la prueba de hipótesis se realizó a través de la estadística inferencial, con un nivel de significación de 5,0 % ($\alpha = 0,05$ dos colas) por tratarse de una investigación social. Se aplicó la prueba t-student para comprobar las hipótesis de investigación.

3.10. Orientación ética filosófica y epistémica

Los participantes de esta investigación; tuvieron diversos derechos y deberos, los cuales se ven reflejados en Principios éticos y el Código de

conducta de la American Psychological Association (2003); de los cuales se desprendieron los siguientes:

Los estudiantes fueron informados sobre el propósito de la presente investigación y el uso que se les dará a los resultados de la investigación.

Los estudiantes algunos se negaron a participar en la investigación y abandonaron cuando ellos lo determinaron.

Algunos de los estudiantes se negaron a entregar información.

Los estudiantes tuvieron el derecho al anonimato.

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Descripción del trabajo de campo

Durante la investigación se cumplieron los siguientes procedimientos:

Se presentó el proyecto de investigación solicitando la autorización para su ejecución al coordinador académico del I.E.S.T.P. San Ignacio de Loyola de Junin.

Asimismo, se presentó a la Escuela de Posgrado de la UNDAC para la revisión y aprobación del proyecto de investigación por el asesor designado.

Se procedió a solicitar a un grupo de profesionales expertos en el tema la validez de los instrumentos de investigación.

Asimismo, se procedió a determinar el nivel de confiabilidad a través de la aplicación a un grupo piloto utilizando el estadístico denominado alfa de cronbach.

Se procedió aplicar los instrumentos de investigación a los intergantes del grupo de investigación con la finalidad de obtener información del trabajo desarrollado por el investigador.

Luego se procedió a procesar los datos recopilados, las que se presentan de manera sistemática utilizando la estadística descriptiva.

Se analizaron los resultados haciendo uso de la estadística descriptiva e inferencial, con el apoyo del programa estadístico SPSS V. 21.0, terminando con la discusión de los resultados y la elaboración de las conclusiones y recomendaciones.

Finalmente, se procedió a redactar el informe final – Tesis con la orientación del asesor para su presentación a la EPG, para luego proceder a la revisión por los jurados calificadores, luego la sustentación y defensa respectiva en acto público.

4.2. Presentación, análisis e interpretación de resultados

Los resultados se presentan en tablas y figuras de manera ordenada, producto de la investigación denominada: Conservación de la biodiversidad y proceso cultural del cuidado ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público San Ignacio de Loyola de Junin, 2021.

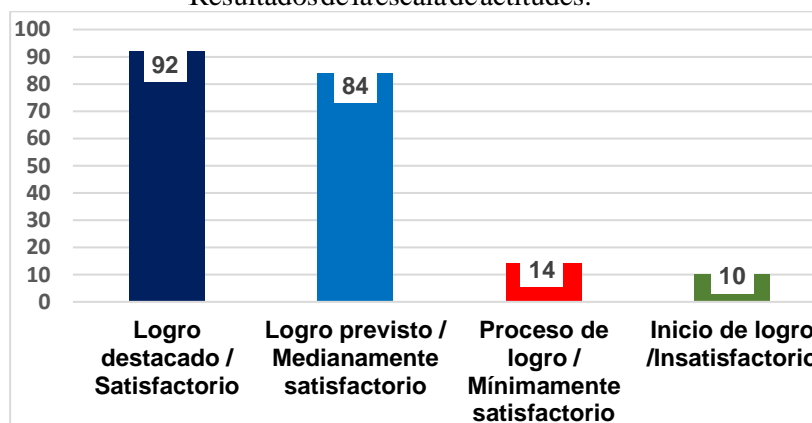
4.2.1. Resultados – escala de actitudes hacia la conservación de la biodiversidad

Tabla 9
Nivel de satisfacción – Conservación de la biodiversidad

<i>Puntuación</i>	<i>Escala</i>	<i>f_i</i>	<i>%</i>
18–20	<i>Logro destacado/Satisfactorio</i>	92	46,0
14–17	<i>Logro previsto/Medianamente satisfactorio</i>	84	42,0
11–13	<i>Proceso de logro/Mínimamente satisfactorio</i>	14	7,0
00–10	<i>Inicio de logro/Insatisfactorio</i>	10	5,0
Total		200	100,0

Nota. Resultados del cuestionario

Figura 1
Resultados de la escala de actitudes.



Interpretación: de la tabla anterior podemos afirmar, 92 estudiantes que representan al 46,0% afirman estar satisfechos / logro destacado en la conservación de la biodiversidad, Asimismo 84 estudiantes que representan al 42,0% afirman estar medianamente satisfechos / logro previsto en la conservación de la biodiversidad, también se tuvo a 14 estudiantes que representan al 7,0% afirman estar mínimamente satisfechos / en proceso de logro en la conservación de la biodiversidad y solo 10 estudiantes que representan al 5,0% afirman estar insatisfechos / inicio de logro en la conservación de la biodiversidad, en términos concluyentes la gran mayoría de

estudiantes muestran un nivel de actitud positiva en la conservación de la biodiversidad.

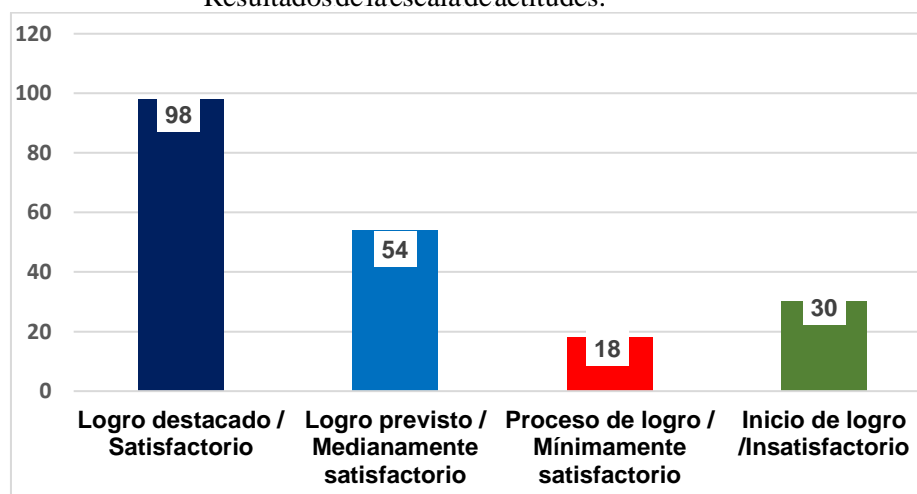
4.2.2. Resultados – escala de actitudes hacia la cultura del cuidado ambiental

Tabla 10
Nivel de satisfacción - cultura de cuidado ambiental

<i>Puntuación</i>	<i>Escala</i>	<i>f_i</i>	<i>%</i>
18–20	Logro destacado/Satisfactorio	98	49,0
14–17	Logro previsto/Medianamente satisfactorio	54	27,0
11–13	Proceso de logro/Mínimamente satisfactorio	18	9,0
00–10	Inicio de logro/Insatisfactorio	30	15,0
Total		200	100,0

Nota. Resultados de la escala de actitudes.

Figura 2
Resultados de la escala de actitudes.



Interpretación: de la tabla anterior podemos afirmar que, 98 estudiantes que representan al 49,0% afirman estar satisfechos / logro destacado en el desarrollo de la cultura de cuidado ambiental, Asimismo 54 estudiantes que representan al 27,0% afirman estar medianamente satisfechos / logro previsto en el desarrollo de la cultura de cuidado ambiental, también se tuvo a 18 estudiantes que representan al 9,0% afirman estar mínimamente satisfechos / en proceso de logro en el desarrollo de la cultura de cuidado ambiental y 30

estudiantes que representan al 15,0% afirman estar insatisfechos / inicio de logro en el desarrollo de la cultura de cuidado ambiental, en términos concluyentes la gran mayoría de estudiantes muestran un nivel de actitud positiva en el desarrollo de la cultura de cuidado ambiental.

4.2.3. Análisis del índice de correlación de los puntajes obtenidos de la escala de actitudes hacia la conservación de la biodiversidad y escala de actitudes hacia la cultura del cuidado ambiental

Tabla 11
Correlación entre los puntajes obtenidos de la aplicación de los instrumentos.

<i>Variables</i>	<i>Muestra</i>	<i>Media Aritmética</i>	<i>Desviación Estándar</i>	<i>Varianza</i>
<i>Conservación de la biodiversidad (V1)</i>	200	16,72	234,71	55088,71
<i>Proceso cultural del cuidado ambiental (V2)</i>	200	15,99	224,56	50424,70

Calculando el Coeficiente r_{xy} de Correlación de Pearson:

$$r_{xy} = \frac{N(\sum xy) - (\sum x)(\sum y)}{\sqrt{[N(\sum x^2) - (\sum x)^2][N(\sum y^2) - (\sum y)^2]}}$$

Donde:

x = Puntajes obtenido de variable 1.

y = Puntajes obtenidos de variable 2.

\bar{x} = Media aritmética.

s = Desviación estándar.

n = Número de docentes.

Aplicando la fórmula se obtiene el siguiente resultado.

$$r_{xy} = \frac{200(54616) - (3344)(3199)}{\sqrt{[200(57940) - (3344)^2][200(55001) - (3199)^2]}}$$

$$r_{xy} = 0,40$$

La correlación lineal de Pearson es positiva moderada.

Interpretación: el índice de correlación de Pearson es $r = 0,40$ puntos; el cual se encuentra cerca al valor ideal de 1,0; esto nos muestra que existe una relación positiva moderada, entre la conservación de la biodiversidad y la cultura de cuidado ambiental observados en el grupo muestral seleccionado para este estudio.

4.3. Prueba de hipótesis

Para contrastar la hipótesis de investigación, formulamos las siguientes hipótesis estadísticas:

Hipótesis general

H₀: No existe relación estadísticamente significativa entre la conservación de la biodiversidad y proceso cultural del cuidado ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico público San Ignacio de Loyola de Junín, 2021.

$$r_{xy} = 0$$

H₁: Existe relación estadísticamente significativa entre la conservación de la biodiversidad y proceso cultural del cuidado ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico público San Ignacio de Loyola de Junín, 2021.

$$r_{xy} \neq 0$$

Para la prueba se desarrollará con un nivel de significación: $\alpha = 0,05$ (5,0 %) y dividir el espacio muestral en dos regiones - prueba bilateral.

Calculemos la estadística muestral, con el estadístico t-student.

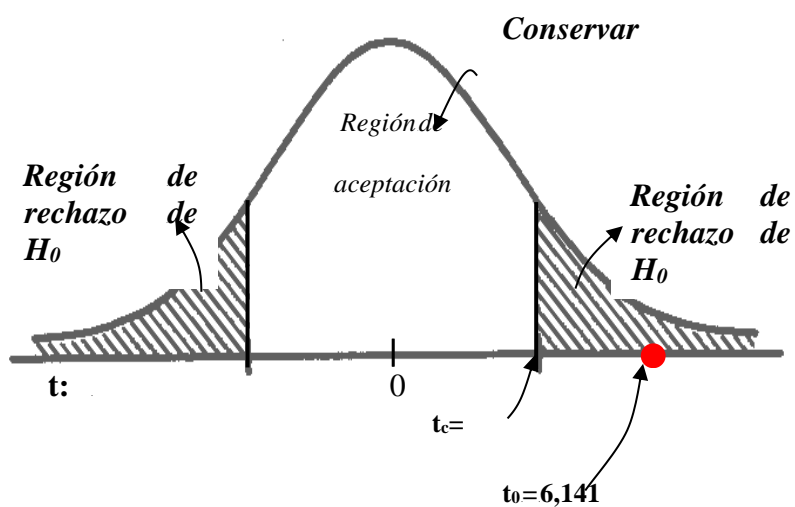
$$t_o = r \sqrt{\frac{n-2}{1-r^2}}$$

$$t_o = 0,40 \sqrt{\frac{200-2}{1-(0,40)^2}}$$

$$t_o = 6,141$$

Habiendo realizado el análisis del valor crítico de t_c para 198 grados de libertad es 1,980 al nivel de significación de 5,0%; el valor de $t_o = 6,141$

Como $t_o = 6,141 > t_c = 1,980$; entonces se toma la decisión de rechazar la hipótesis nula (H_0) y aceptar la hipótesis alterna (H_1); en consecuencia, afirmamos que, existe relación estadísticamente significativa entre la conservación de la biodiversidad y proceso cultural del cuidado ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico público San Ignacio de Loyola de Junín, 2021.



Hipótesis específica 1.

H₀: No existe relación estadísticamente significativa entre la dimensión inteligencia ecológica de la conservación de la biodiversidad y el proceso cultural del cuidado ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico público San Ignacio de Loyola de Junín, 2021.

$$r_{xy}=0$$

H₁: Existe relación estadísticamente significativa entre la dimensión inteligencia ecológica de la conservación de la biodiversidad y el proceso cultural del cuidado ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico público San Ignacio de Loyola de Junín, 2021.

$$r_{xy} \neq 0$$

Para la prueba se desarrollara con un nivel de significación: $\alpha = 0,05$ (5,0 %) y dividir el espacio muestral en dos regiones - prueba bilateral.

Calculemos la estadística muestral, con el estadístico t-student.

$$t_o = r \sqrt{\frac{n-2}{1-r^2}}$$

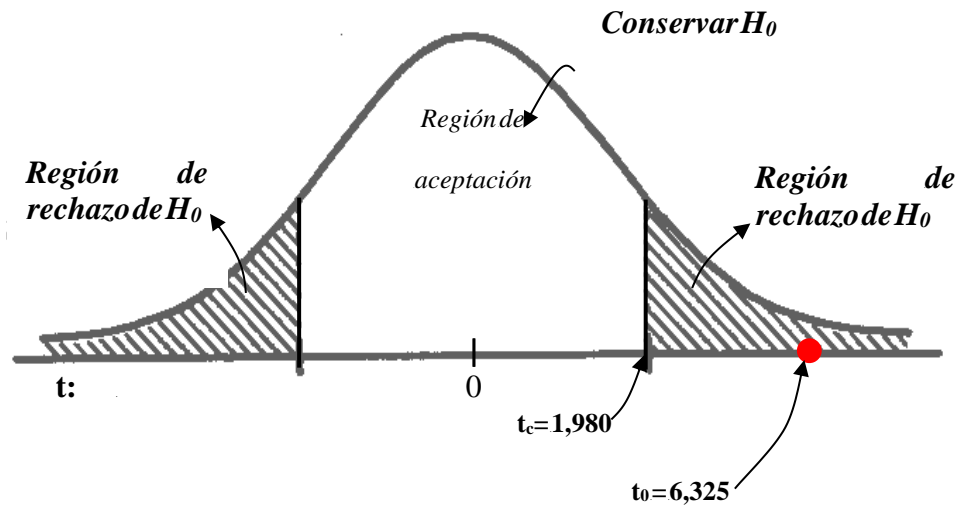
$$t_o = 0,41 \sqrt{\frac{200-2}{1-(0,41)^2}}$$

$$t_o = 6,325$$

Habiendo realizado el análisis del valor crítico de tc para 198 grados de libertad es 1,980 al nivel de significación de 5,0 %; el valor de to es 6,325

Como to es 6,325 / > tc es 1,980; entonces se toma la decisión de rechazar la hipótesis nula (H0) y aceptar la hipótesis alterna (H1); en consecuencia, afirmamos que existe relación estadísticamente

significativa entre la dimensión inteligencia ecológica de la conservación de la biodiversidad y el proceso cultural del cuidado ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico público San Ignacio de Loyola de Junín, 2021 .



Hipótesis .específica .2.

H₀: No existe relación estadísticamente significativa entre la dimensión valores éticos de la conservación de la biodiversidad y proceso cultural del cuidado ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico público San Ignacio de Loyola de Junín, 2021.

$$r_{xy} = 0$$

H₁: Existe relación estadísticamente significativa entre la dimensión valores éticos de la conservación de la biodiversidad y proceso cultural del cuidado ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico público San Ignacio de Loyola de Junín, 2021.

$$r_{xy} \neq 0$$

Para la prueba se desarrollara con un nivel de significación: $\alpha = 0,05$ (5,0 %) y dividir el espacio muestral en dos regiones - prueba bilateral.

Calculemos la estadística muestral, con el estadístico t-student.

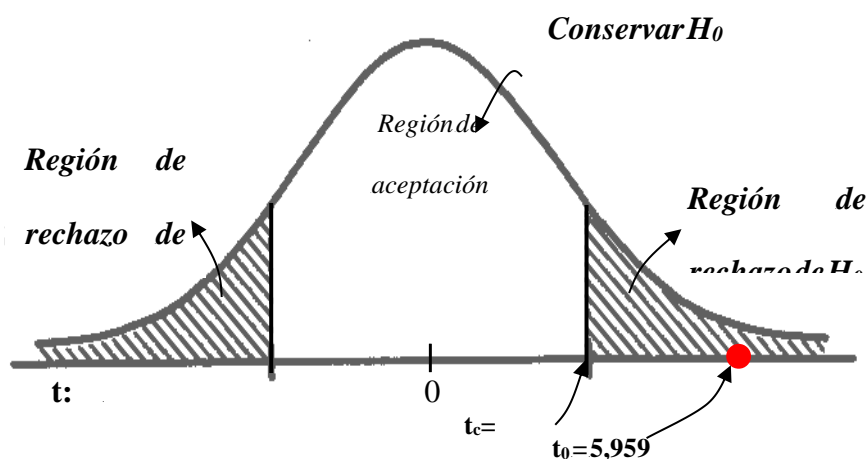
$$t_o = r \sqrt{\frac{n-2}{1-r^2}}$$

$$t_o = 0,39 \sqrt{\frac{200-2}{1-(0,39)^2}}$$

$$t_o = 5,959$$

Habiendo realizado el análisis del valor crítico de t_c para 198 grados de libertad es 1,980 al nivel de significación de 5,0%; el valor de $t_o = 5,959$

Como $t_o = 5,959 > t_c = 1,980$; entonces se toma la decisión de rechazar la hipótesis nula (H_0) y aceptar la hipótesis alterna (H_1); en consecuencia, afirmamos que, existe relación estadísticamente significativa entre la dimensión valores éticos de la conservación de la biodiversidad y proceso cultural del cuidado ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico público San Ignacio de Loyola de Junín, 2021.



4.4. Discusión de Resultados

Tabla 12
Resultados obtenidos de la conservación de la biodiversidad y el proceso cultural del cuidado ambiental.

<i>Variables</i>	<i>Muestra</i>	<i>Media Aritmética</i>	<i>Desviación Estándar</i>	<i>Varianza</i>
<i>Conservación de la biodiversidad (V1)</i>	200	16,72	234,71	55088,71
<i>Proceso cultural del cuidado ambiental (V2)</i>	200	15,99	224,56	50424,70

La variable conservación de la biodiversidad, obtuvo una media de 16,72 puntos el cual se encuentra en el nivel de medianamente satisfactorio / logro previsto tal como se precisa en los parámetros de medición de la aplicación del instrumento de investigación.

La variable proceso cultural del cuidado ambiental, obtuvo una media de 15,99 puntos el cual se encuentra en el nivel de medianamente satisfactorio / logro previsto, tal como se precisa en los parámetros de medición de la aplicación del instrumento de investigación.

Finalmente relacionando los resultados de las variables de estudio, podemos afirmar que ambas variables se encuentran en el nivel medianamente satisfactorio / logro previsto, lo que demuestra que la conservación de la biodiversidad observada en el grupo muestral es aceptable, asimismo el desarrollo de la cultura del cuidado ambiental es aceptable, siendo esta la que debe ser mejorada y fortalecida en los integrantes del grupo muestral para ello debemos de implementar estrategias y mecanismos para lograr tal fin.

CONCLUSIONES

De los problemas de investigación formulados podemos afirmar que la conservación de la biodiversidad se relaciona significativamente con el proceso de cultura del cuidado ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico público San Ignacio de Loyola de Junín, durante el año 2021, los resultados demuestran haber alcanzado una media de 16,72 y 15,99 puntos respectivamente, el cual se encuentran en el nivel de medianamente satisfactorio / logro previsto según los parámetros establecidos por el MINEDU, asimismo para el análisis e interpretación de resultados.

De los objetivos de investigación formulados podemos afirmar que se determinó una relación significativa entre la conservación de la biodiversidad y el proceso de cultura de cuidado ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico público San Ignacio de Loyola de Junín, durante el año 2021, los resultados muestran haber alcanzado una correlación de $r_{xy} = 0,40$ puntos, el cual expresa una correlación positiva moderada, lo que demuestra haber logrado lo previsto en la investigación.

De las hipótesis de investigación formuladas podemos afirmar que la conservación de la biodiversidad se relaciona significativa con el proceso de cultura del cuidado ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico público San Ignacio de Loyola de Junín, durante el año 2021, los resultados demuestran a través de la prueba de hipótesis lo siguientes $t_o = 6,141$ $t_c = 1,980$ /, tomado la decisión de rechazar la H_o y aceptar la H_1 ; es decir, existe relación estadísticamente significativa entre la conservación de la biodiversidad y el proceso cultural del cuidado ambiental en

.los .estudiantes .del .Instituto .de .Educación .Superior .Tecnológico .público . .San
.Ignacio .de .Loyola . .de .Junín, .2021.

RECOMENDACIONES

La presente investigación sirva de diagnóstico para la implementar programas de desarrollo de cambio de actitudes que promuevan conciencia en la conservación del medio ambiente en todos los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico público San Ignacio de Loyola de Junín.

Implementar políticas educativas a través del Ministerio de educación estableciendo el desarrollo de cursos de educación ambiental desde la educación básica, de manera que fomenten actitudes favorables en el cuidado del medio ambiente desde temprana edad, desarrollando en ellos la cultura ambiental.

Promover en los directivos, docentes y estudiantes la implementación y el desarrollo de estrategias, a través de talleres y capacitaciones en el desarrollo y fortalecimiento de actitudes ambientales, teniendo el soporte en los aspectos cognitivo, reactivo y afectivo, es este modo lograr sensibilizar a la comunidad educativa en la conservación del medio ambiente.

Implementar propuestas como la Ecoeficiencia desde las Instituciones Educativas de educación Superior, tal como lo propone el Ministerio del Ambiente, en vista que obliga adoptar medidas que hagan frente a los problemas ambientales, las mismas que deben partir en mejorar la relación ser humana y medio ambiente, haciendo uso eficiente de los recursos naturales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, S. (2000). Una propuesta para evitar la disociación de lo natural y lo social. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Aguilera, F. y Alcántara, V. (2015). De la economía ambiental a la economía ecológica. Barcelona: Icaria.
- Amaller, F. (2011). El factor cultural. Recuperado el 03 de octubre de 2016, de <http://curiososdela sociologia.blogspot.com/2011/03/el-factor-cultural.html>
- American Psychiatric Association. (2004). Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-IV-TR. Barcelona: Masson.
- Arancibia, V. Herrera, P. y Strasser, K. (2010). Psicología de la educación. Chile: Alfaomega.
- Aristóteles. (1970). Ética a Nicómaco. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- Arnold, D. (2000). La naturaleza como problema histórico. El medio, la cultura y la expansión de Europa. México: FCE.
- Barahona, A. y Almeida, L. (2005). Educación para la conservación. México: Las Prensas de Ciencias.
- Brea, J. (2007). Cultura_RAM. Mutaciones de la cultura en la era de su distribución electrónica. Barcelona: Gedisa.
- Cáceres, A. (S/F). La crisis ambiental. ¿Un signo de los tiempos?. Disponible en: http://www.celam.org/observatorio_pas/docs/AMBIENTAL.pdf. (Recuperado en mayo de 2013).
- Castillo. A. (2009). La educación ambiental para el manejo de ecosistemas: el papel de la investigación científica en la construcción de una nueva vertiente educativa. México: instituto Nacional de Ecología.
- Calero, M. (2010). Gestión Pedagógica y la didáctica de los procesos. Lima: Parábola.

- CEPAL. (2015). Cambio Cultural, Desarrollo y Sustentabilidad Ambiental. En CEPAL, La Dimensión Ambiental en el desarrollo de América Latina. Chile: CEPAL.
- CONABIO. (2006). Capital Natural y Bienestar Social. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. México: DF
- Corraliza, J. (2008). Educación Ambiental. Conceptos y propuestas. Madrid: CCS.
- Bifani, P. (1999). Medio ambiente y desarrollo sostenible. México: IEPALA.
- Campbell, L. Campbell, B. Dickenson, D. (2002). Inteligencias múltiples. Usos prácticos para la enseñanza y el aprendizaje. Buenos Aires: Troquel S. A.
- Capra, F. (1985). El punto crucial. Ciencia, sociedad y cultura naciente. Barcelona: Integral.
- Castelo, C. (1996). La dimensión moral del ambiente natural: ¿Necesitamos una nueva ética? Granada: Comares.
- Cembranos, F. (2007). Educación y ecología. El currículum oculto antiecológico de los libros de texto, ecologistas en acción. Madrid: Popular.
- Columbié, N.(2013). Propuesta teórica para la formación de una cultura ambiental desde un enfoque complejo en comunidades. La Habana: Universitaria. ISMMM.
- Curatola, G. (2009). Patrones de distribución espacial de *Triplaris Americana* en Tambopata, Perú. Tesis para optar el Título de Licenciada en Geografía y Medio Ambiente. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- Darwin, Ch. (1859). El origen de las especies. España: Austral.
- De castro, A. Cruz, J. y Ruiz, L. (2009). Educar con ética y valores ambientales para conservar la naturaleza. Convergencia revista de ciencias sociales Nro. 50. México: Universidad Autónoma del estado de México.
- De Zubiría, J. (2006). Los modelos pedagógicos: hacia una pedagogía dialogante. Recuperado el 23 de septiembre de 2016, de

<https://books.google.com.ec/books?id=wyYnHpDT17AC&pg=PA2&dq=modelos>

%20ped ag%C3%B3gicos&f=false

Diéguez, J. y García, A. (2011) ¿Qué queremos decir cuando hablamos de Biodiversidad?

En Biodiversidad: El mosaico de la vida. Madrid: Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología.

Folch, R. (2009). Diccionario de socioecología. Barcelona: Planeta.

Fontaine, G. (2014). Enfoques conceptuales y metodológicos para una sociología de los conflictos ambientales. Colombia: FNA

Gadotti, M. y Antunes, Á. (2013). La ecopedagogía como pedagogía indicada para el proceso de la carta de la tierra. En:

<http://www.educacionenvalores.org/IMG/pdf/SPA-p.141-143-Antunes.pdf>.

(Recuperado en octubre de 2013)

García, J. (2000). La dignidad de la naturaleza: ensayos sobre ética y filosofía del medio ambiente. Barcelona: Comares.

García, I., De la Cruz, M. (2014). Las guías didácticas: recursos necesarios para el aprendizaje autónomo. Recuperado el 04 de octubre de 2016, de EDUMECENTRO: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742014000300012

Gardner, H. (2001), Estructuras de la Mente. La Teoría de Las Inteligencias Múltiples. Colombia: Fondo de Cultura Económica.

Gardner, H. (2011). La inteligencia reformulada. Las inteligencias múltiples en el siglo XXI. Barcelona: Ediciones Paidós.

Garrido, F. (2007). Sobre la epistemología ecológica. Barcelona: Icaria.

Gaston, K. (1996). Biodiversity: biology of numbers and difference. Blackwell Science. Estados Unidos: Oxford.

- Goleman, D. (2009). Inteligencia ecológica. Barcelona: Kairós.
- González, J. (2014). Preservación de la Biodiversidad y Provisión de Servicios Hidrológicos en la Cuenca del Arroyo Guadalupe, Baja California. Para obtener el grado de Maestro en Administración Integral del Ambiente. El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B.C., México.
- Gribbin, J. (1987). El planeta amenazado. Madrid: Pirámide.
- Hernández, H. y Hernández, V. (2014). Cultura por la vida: CULTURA AMBIENTAL. Colección 45 años de vida Universitaria . Universidad Autónoma de Nayarit. México. P.19
- Hernández, V. (2016). El Capital Social para la Conservación de Biodiversidad. Dos casos de Estudio en la Selva Lacandona. Para obtener el grado de Maestra en Administración Integral del Ambiente. El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B. C., México.
- Huillca, J. y Del Águila, A. (2012). Potencial Ecoturístico de los Recursos Naturales del Fundo San Carlos k.m. 6,5 Bajo Tambopata. Tesis para obtener el Título Profesional: De Licenciado en Ecoturismo. Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios. Puerto Maldonado, Madre de Dios, Perú.
- Jonas, H. (1995) El Principio de Responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica. Barcelona.
- Leopold, A. (2000). Una ética de la tierra. Madrid: Catarata.
- Leytón, R. (2010). Fundamentos para una ética medioambiental, la ética de la responsabilidad y la ética extensionista. Venezuela: Sol.
- Medina, K., Rivero, M., y Borte, V. (2011). Desarrollo de una cultura ambiental en los docentes en formación a través del valor responsabilidad. En: <http://www.eumed.net/rev/ced/28/lml.htm> (Recuperado en diciembre de 2012)

- Miranda, L. (2013). Cultura ambiental: Un estudio desde las dimensiones de valor, creencias, actitudes y comportamientos ambientales. España: P+L.
- Morán, R. (2004). Educandos con desórdenes emocionales y conductuales. Recuperado el 29 de septiembre de 2016, de https://books.google.com.ec/books?id=_kVIsGxMw0EC&dq=Modelo+Conductista+o+Conductual&lr=&hl=es&source=gbs_navlinks_s
- Mosterín, J. (2009). La cultura humana. Madrid: Espasa Calpe.
- Mueses, V. (2011). Conservación de la biodiversidad o desarrollo social: Una deliberación bioética. (Tesis). Para Optar el Grado de Maestro en Bioética. Pontificia Universidad. Javeriana. Colombia.
- Oberhuber, T., Lomas, P., Duch, G. y González, M. (2010). El papel de la biodiversidad. Madrid: Centro de Investigación para la Paz.
- Orellana, R. (2008). Conflictos...¿Sociales, ambientales, socioambientales?. Ecuador: Abya-Yala.
- Reca, I. (2006). La familia en el ejercicio de sus funciones. La Habana: Pueblo y Educación.
- Ryan, L. (2015). La Protección de la Biodiversidad en Áreas Marinas fuera de la Jurisdicción Estatal . Para obtener el Doctorado. Universitat Rovira I Virgili, Tarragona.
- Roeder, M. (2004). Diversidad y Composición Florística de un Área de Bosque de Terrazas en la Comunidad Nativa Aguaruna Huascayacu, en el Alto Mayo, San Martín - Perú. Tesis para optar el Título de Ingeniero Forestal. Universidad Nacional Agraria, Lima, Perú.

- Rodríguez, M. (2010). Reseña de inteligencia ecológica de Goleman, D. Revista Fundamentos en humanidades Nro. 01. Argentina: Universidad Nacional de San Luis.
- Rubio, A. (2003). Presupuestos teóricos y éticos para la paz. Granada: ASST.
- Sánchez, M. y López, J. (2010). Culturas institucionales que facilitan y dificultan la mejora de la escuela. Profesorado, Vol.14, N°1. Disponible en: <http://www.urg.es/-recfpro/rev141ART5.pdf>
- Schweitzer, A. (1996). La dimensión moral del ambiente natural: ¿Necesitamos una nueva ética? Granada.
- Sosa, N. (2004). Ética ecológica: necesidad, posibilidad, justificación y debate. Madrid: Libertarias.
- Toledo, V. y Barrera, N. (2008). La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales. Barcelona: Icaria.
- Tréllez, E. (2016). Algunos elementos del proceso de la construcción de la educación ambiental en América Latina. Revista Iberoamericana de Educación.
- Vadillo, F. (2017). Modelamiento Espacial Aplicado al Desarrollo del Ecoturismo y la Conservación de la Avifauna en la Vertiente Occidental del Perú. Tesis para optar el Título de Licenciada en Geografía y Medio Ambiente. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- Villaroya, A. (2014). Las encrucijadas de la diversidad cultural. Madrid: CIS.
- Welsch, H. (2010). Guerras climáticas. Por qué mataremos (y nos matarán) en el Siglo XXI. Madrid: Katz
- Yúdica, G. (2008). El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global. Barcelona: Gedisa.

XYZ Editora. (2012). Revista Buena Salud. Recuperado el 18 de noviembre de 2016, de <http://www.revistabuenasalud.com/ienes-inteligencia>

Zardoya, R. (junio 2012). La crisis de la biodiversidad: LYCHNOS. Publicación trimestral, (Nº09), Madrid. p.p. 6-10.

Web oficial ABC Sociedad. Disponible en:

<http://www.abc.es/sociedad/20150216/abci-protocolo-kyoto-aniversario-01502>

Web oficial CEF Contabilidad. Disponible en: [http://www.contabilidad.tk/concepto-de-](http://www.contabilidad.tk/concepto-de-gastos-e-ingresos-13.htm)

[gastos-e-ingresos-13.htm](http://www.contabilidad.tk/concepto-de-gastos-e-ingresos-13.htm) - Web oficial Ecologistas en Acción. Disponible en:

<https://www.ecologistasenaccion.org/rubrique214.html>

Web oficial Ministerio del Ambiente. Disponible en: [http://www.minam.gob.pe/?el-](http://www.minam.gob.pe/?el-ministerio=mision-y-vision)

[ministerio=mision-y-vision](http://www.minam.gob.pe/?el-ministerio=mision-y-vision) - - Web oficial Ministerio del Ambiente. Disponible en: <http://sinia.minam.gob.pe/tematica/normas-ambientales-nacionales>.

Web oficial Ministerio del Ambiente. Disponible en:

http://www.ana.gob.pe/sites/default/files/normatividad/files/ley_n-28611.pdf --

Web oficial Ministerio de Justicia. Disponible en:

<http://spij.minjus.gob.pe/graficos/Peru/2009/setiembre/25/EXP-DS-019-2009INAM.pdf>

Web oficial Naciones Unidas. Disponible en:

<http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/documents/declaracionrio.htm>

Web oficial Naciones Unidas. Disponible en:

<http://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>

Web oficial Naciones Unidas. Disponible en:

<http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/agenda21spchapter1.htm>

Web oficial Organismos de Evaluación y Fiscalización Ambiental. Disponible en:

<https://www.oefa.gob.pe/que-es-el-oefa>

Web oficial Sistema Nacional de Información Ambiental. Disponible en:

<http://www.sinia.cl/1292/printer-26191.html>

Web oficial Universia. Disponible en:

<http://noticias.universia.edu.pe/educacion/noticia/2015/09/01/1130604/educacioAmbienta-peru-como-crear-conciencia-medioambiente.html>

ANEXOS

ANEXO N° 01 Instrumentos de recolección de datos
ESCALA DE ACTITUDES HACIA LA CONSERVACIÓN DE LA
BIODIVERSIDAD
(EACB)

(Elaborado por DACS/2019)

Edad: _____ Sexo: _____ Programa: _____

INFORMACIÓN: La encuesta que se presenta se hace con fines de estudio, por ello es anónima. La hoja contiene una serie de afirmaciones las mismas que deberá leer atentamente y contestar de acuerdo a las instrucciones respectivas.

INSTRUCCIONES: Lee atentamente cada afirmación y escribe una *x* en el paréntesis correspondiente según su convicción o crea conveniente, para calificar cada reactivo, utilice la siguiente leyenda:

<i>SÍ</i>	<i>NO</i>
<i>1</i>	<i>0</i>

No debes dejar de contestar ningún ítem. Aquí no hay respuestas correctas e incorrectas; todas tus respuestas son válidas.

C	ÍTEMS	SÍ	NO
	INTELIGENCIA ECOLÓGICA		
1	Soy de las personas que me gustan los animales y, por lo general, consigo su apego a mí.		
2	Soy de las personas que me gusta estar en contacto con la naturaleza, y habitualmente hago trabajos en el campo sin mayores dificultades.		
3	Soy de las personas que tengo buenas habilidades sensoriales: gusto, tacto, vista, oído y olfato.		
4	Soy de las personas que percibo y pronostico fenómenos y cosas sobre el clima, como las formaciones nubosas o la dirección del viento, y otros.		
5	Soy de las personas que me gusta contemplar, entender e intervenir frente a los fenómenos naturales, que se da en el entorno ambiental.		
6	Soy de las personas que me gusta cultivar plantas según la zona climática, podría decirse que tengo buenas estrategias y habilidades.		
7	Soy de las personas que detecto y pronostico patrones en mi entorno: cambios, diferencias, similitudes y vínculos.		
8	Soy de las personas que me gusta coleccionar objetos naturales o relacionar datos sobre objetos y acontecimientos de la naturaleza.		
9	Soy de las personas que me convence y acepto lo valioso de la información científica sobre la naturaleza o biodiversidad.		

10	<i>Soy de las personas que me preocupa la conservación de la biodiversidad y cuidado del medio ambiente.</i>		
VALORES ÉTICOS-EPISTEMOLÓGICOS			
11	<i>Soy de las personas que piensa y vive Que el ser humano no es nada sin la biodiversidad , porque también es parte de ella.</i>		
12	<i>Soy de las personas que piensa y vive Que la biodiversidad o naturaleza es la fuente de bienestar psicológico y una salud mental normal en el ser humano .</i>		
13	<i>Soy de las personas que piensa y vive Que la pérdida de un ecosistema afecta la calidad de vida de los seres humanos .</i>		
14	<i>Soy de las personas que piensa y vive Que la conservación de la biodiversidad es condición básica para nuestra existencia biológica, económico y social .</i>		
15	<i>Soy de las personas que piensa y vive Que la biodiversidad te brinda productos animales y vegetales para una alimentación sana y nutritiva, es cuestión de un saber científico .</i>		
16	<i>Soy de las personas que piensa y vive Que la biodiversidad es fuente generadora de materia prima animal o vegetal utilizada en la industria farmacéutica-científica para salvar vidas humanas</i>		
17	<i>Soy de las personas que piensa y vive Que la biodiversidad genera ocupación laboral a la humanidad y se inserta a la vida económica de un país .</i>		
18	<i>Soy de las personas que piensa y vive Que la biodiversidad generadora de grandes capitales económicos sea utilizada con límites en su explotación .</i>		
19	<i>Soy de las personas que piensa y vive Que el modelo de desarrollo económico y tecnológico de los países capitalistas está atentando el bienestar de la misma humanidad .</i>		
20	<i>Soy de las personas que piensa y vive Que es deber y obligación de la humanidad cuidar y proteger la biodiversidad de nuestro planeta y dejar este legado para las futuras generaciones , lo contrario sería una conducta patológica.</i>		

Gracias por su colaboración.

BAREMO: ESCALA DE ACTITUDES: HACIA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD: 1ra dimensión: **INTELIGENCIA ECOLÓGICA** (10ítems); 2da dimensión: **VALORES ÉTICOS-EPISTEMOLÓGICOS:** (10ítems); será evaluada mediante la escala de 00 a 20. Y para facilitar la representación y descripción de resultados se ha categorizado de la siguiente manera: MINEDU (2016)

De 18 – 20 = Logro excelente (AD)

De 14 – 17 = Logro previsto (A)

De 11 – 13 = En proceso (B)

De 00 – 10 = En inicio (C)

ANEXO N°02

ESCALA DE ACTITUDES HACIA EL PROCESO CULTURAL DEL CUIDADO

AMBIENTAL

(EAPCCA)

(Elaborado por DACS/2019)

Edad: _____ Sexo: _____ Programa: _____

INFORMACIÓN: La encuesta que se presenta se hace con fines de estudio, por ello es anónima. La hoja contiene una serie de afirmaciones las mismas que deberá leer atentamente y contestar de acuerdo a las instrucciones respectivas.

INSTRUCCIONES: Lee atentamente cada afirmación y escribe una x en el paréntesis correspondiente según su convicción o crea conveniente, para calificar cada reactivo, utilice la siguiente leyenda:

SI	NO
1	0

No debes dejar de contestar ningún ítem. Aquí no hay respuestas correctas e incorrectas; todas tus respuestas son válidas.

C	ÍTEMS	SÍ	NO
	FACTORES CULTURALES		
1	Soy de las personas que pienso y ejecuto <i>Que la basura que se genera en casa se elimina clasificando en orgánica e inorgánica .</i>		
2	Soy de las personas que pienso y ejecuto <i>Que cuando salgo a comprar a la tienda llevo una bolsa de tela o papel para llevar todo los productos .</i>		
3	Soy de las personas que pienso y ejecuto <i>Que cuando veo a un pájaro herido lo curo y lo devuelvo a su hábitat .</i>		
4	Soy de las personas que pienso y ejecuto <i>Que si en mi familia hay una fiesta para compartir comida con mucha gente, utilizo las vajillas de porcelana, u otro material que permita volver a utilizarlo con limpieza .</i>		
5	Soy de las personas que pienso y ejecuto <i>Que en la fiesta de año nuevo propicio en mi familia no quemar cosas ni objetos que se considera inservible .</i>		
6	Soy de las personas que pienso y ejecuto <i>Que los acuerdos y compromisos en el ISTP relacionados al respeto y protección del medio ambiente los cumplo .</i>		
7	Soy de las personas que pienso y ejecuto <i>Que tenemos que cuidar el medio ambiente del ISTP, y su entorno cuidando las plantas y los animales .</i>		
8	Soy de las personas que pienso y ejecuto <i>Que tenemos que cuidar el medio ambiente del ISTP, y su entorno reciclando con orientación técnica-científica.</i>		

9	<i>Soy de las personas que pienso y ejecuto Que tenemos que cultivar y cuidar las plantas y árboles en la Institución Educativa: ISTP .</i>		
10	<i>Soy de las personas que pienso y ejecuto Que tenemos que participar vivencialmente en charlas sobre reciclaje y manejo de desechos en el ISTP .</i>		
	<i>POLÍTICA AMBIENTAL</i>		
11	<i>Soy de las personas que pienso y ejecuto acciones en base a la Legislación Peruana sobre el Medio ambiente.</i>		
12	<i>Soy de las personas que pienso y ejecuto acciones en base a la Ley General del Ambiente N°28611.</i>		
13	<i>Soy de las personas que tengo muy presente la misión y visión del MINAM, para formarme profesionalmente y desde mi punto de vista apostar por la conservación de la biodiversidad.</i>		
14	<i>Soy de las personas que pienso y ejecuto acciones de priorizando de acuerdo a los tres tipos de normas ambientales: primarias, secundarias y de emisión.</i>		
15	<i>Soy de las personas que pienso y ejecuto acciones en base a la Ley de Recursos Hídricos N° 29338.</i>		
16	<i>Soy de las personas que constantemente estoy preocupado (a) sobre la calidad del medio ambiente que nos rodea.</i>		
17	<i>Soy de las personas que me gusta estar informada sobre las certificaciones de ISO relacionado al medio ambiente.</i>		
18	<i>Soy de las personas que pienso y reclamo en base al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental. (OEFA).</i>		
19	<i>Soy de las personas que pienso y reclamo que según normas de la OEFA, se debe premiar y reconocer las buenas prácticas ambientales en todo ámbito.</i>		
20	<i>Soy de las personas que conoce que la participación de la ciudadanía en la política ambiental es fundamental en la sociedad.</i>		

Gracias por su colaboración.

BAREMO: ESCALA DE ACTITUDES: HACIA EL PROCESO CULTURAL DEL

CUIDADO AMBIENTAL: 1ra dimensión: FACTORES CULTURALES (10ítems);

2da dimensión: POLÍTICA AMBIENTAL: (10ítems); será evaluada mediante la escala

de 00 a 20. Y para facilitar la representación y descripción de resultados se ha

categorizado de la siguiente manera: MINEDU (2016)

De 18 – 20 = Logro excelente (AD)

De 14 – 17 = Logro previsto (A)

De 11 – 13 = En proceso (B)

De 00 – 10 = En inicio (C)

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

1.1. Apellidos y Nombres del Informante: Mg. Ing. Osmer Ignacio BLANCO CAMPOS.

1.2. Cargo e Institución donde labora: Docente - UNDAC

1.3. Nombre del Instrumento motivo de evaluación:

Escala de actitudes hacia la conservación de la biodiversidad.

1.4 Título de la Investigación:

CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y PROCESO CULTURAL DEL CUIDADO AMBIENTAL EN LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “SAN IGNACIO DE LOYOLA” DE JUNÍN, 2021.

1.5 Autor del Instrumento: CÓNDOR SURICHAQUI, Dalmiro Aníbal.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de la investigación.					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos.					X
8. COHERENCIA	Entre las dimensiones, indicadores e índices.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.					X
10. OPORTUNIDAD	El instrumento será aplicado en el momento oportuno o más adecuado según sus procedimientos.					X
PROMEDIO DE VALIDACIÓN						98%

Adaptado de: OLANO, Atilio. (2003).

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 98 %.

IV: OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

(X) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

(...) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha: Cerro de Pasco, Julio del 2021

Mg. Ing. Osmer Ignacio BLANCO CAMPOS
Firma del Profesional Experto

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

1.1. Apellidos y Nombres del Informante: Mg. Ing. Osmer Ignacio BLANCO CAMPOS

1.2. Cargo e Institución donde labora: Docente - UNDAC

1.3. Nombre del Instrumento motivo de evaluación:

Escala de actitudes hacia el proceso cultural del cuidado ambiental.

1.4. Título de la Investigación:

CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y PROCESO CULTURAL DEL CUIDADO AMBIENTAL EN LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "SAN IGNACIO DE LOYOLA" DE JUNÍN, 2021.

1.5 Autor del Instrumento: CÓNDOR SURICHAQUI, Dalmiro Aníbal.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1.CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					X
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					X
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					X
4.ORGANIZACION	Existe una organización lógica.					X
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de la investigación.					X
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos.					X
8.COHERENCIA	Entre las dimensiones, indicadores e índices.					X
9.METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito de la investigación.					X
10. OPORTUNIDAD	El instrumento será aplicado en el momento oportuno o más adecuado según sus procedimientos.					X
PROMEDIO DE VALIDACION						98%

Adaptado de: OLANO, Atilio. (2003).

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 98%.

IV: OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

(X) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

(...) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha: Cerro de Pasco, Julio del 2021



Mg. Ing. Osmer Ignacio BLANCO CAMPOS
Firma del Profesional Experto.

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

1.1. Apellidos y Nombres del Informante: Mg. Raúl FERNÁNDEZ MALLQUI

1.2. Cargo e Institución donde labora: Docente - UNDAC

1.3. Nombre del Instrumento motivo de evaluación:

Escala de actitudes hacia la conservación de la biodiversidad.

1.4 Título de la Investigación:

CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y PROCESO CULTURAL DEL CUIDADO AMBIENTAL EN LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "SAN IGNACIO DE LOYOLA" DE JUNÍN, 2021.

1.5 Autor del Instrumento: CÓNDOR SURICHAQUI, Dalmiro Aníbal.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1.CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					✓
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					✓
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					✓
4.ORGANIZACION	Existe una organización lógica.					✓
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					✓
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de la investigación.					✓
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos.					✓
8.COHERENCIA	Entre las dimensiones, indicadores e índices.					✓
9.METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito de la investigación.					✓
10. OPORTUNIDAD	El instrumento será aplicado en el momento oportuno o más adecuado según sus procedimientos.					✓
PROMEDIO DE VALIDACION		-----	-----	-----	-----	95%

Adaptado de: OLANO, Atilio. (2003).

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 95 %.

IV: OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

(X) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

(..) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha: Cerro de Pasco, Julio del 2021

Mg. Ing. Raúl FERNÁNDEZ MALLQUI
Firma del Profesional Experto

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

1.1. Apellidos y Nombres del Informante: Mg. Raúl FERNÁNDEZ MALLQUI

1.2. Cargo e Institución donde labora: Docente - UNDAC

1.3. Nombre del Instrumento motivo de evaluación:

Escala de actitudes hacia el proceso cultural del cuidado ambiental.

1.4. Título de la Investigación:

CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y PROCESO CULTURAL DEL CUIDADO AMBIENTAL EN LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "SAN IGNACIO DE LOYOLA" DE JUNÍN, 2021.

1.5 Autor del Instrumento: CÓNDOR SURICHAQUI, Dalmiro Aníbal.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1.CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					✓
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					✓
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					✓
4.ORGANIZACION	Existe una organización lógica.					✓
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					✓
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de la investigación.					✓
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos.					✓
8.COHERENCIA	Entre las dimensiones, indicadores e índices.					✓
9.METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito de la investigación.					✓
10. OPORTUNIDAD	El instrumento será aplicado en el momento oportuno o más adecuado según sus procedimientos.					✓
PROMEDIO DE VALIDACION						95%

Adaptado de: OLANO, Atilio. (2003).

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 95%.

IV: OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

(X) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

(...) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha: Cerro de Pasco, Julio del 2021

Mg. Ing. Raúl FERNÁNDEZ MALLQUI
Firma del Profesional Experto.

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

1.1. Apellidos y Nombres del Informante: Mg. Ing. José Luis SOSA SÁNCHEZ.

1.2. Cargo e Institución donde labora: Docente - UNDAC

1.3. Nombre del Instrumento motivo de evaluación:

Escala de actitudes hacia la conservación de la biodiversidad.

1.4 Título de la Investigación:

CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y PROCESO CULTURAL DEL CUIDADO AMBIENTAL EN LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "SAN IGNACIO DE LOYOLA" DE JUNÍN, 2021.

1.5 Autor del Instrumento: CÓNDOR SURICHAQUI, Dalmiro Aníbal.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					✓
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					✓
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					✓
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					✓
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					✓
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de la investigación.					✓
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos.					✓
8. COHERENCIA	Entre las dimensiones, indicadores e índices.					✓
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.					✓
10. OPORTUNIDAD	El instrumento será aplicado en el momento oportuno o más adecuado según sus procedimientos.					✓
PROMEDIO DE VALIDACIÓN						95%

Adaptado de: OLANO, Atilio. (2003).

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 95%.

IV: OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

(...) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

(...) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha: Cerro de Pasco, Julio del 2021


Mg. Ing. José Luis SOSA SÁNCHEZ
Firma del Profesional Experto

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

1.1. Apellidos y Nombres del Informante: Mg. Ing. José Luis SOSA SÁNCHEZ

1.2. Cargo e Institución donde labora: Docente - UNDAC

1.3. Nombre del Instrumento motivo de evaluación:

Escala de actitudes hacia el proceso cultural del cuidado ambiental.

1.4. Título de la Investigación:

CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y PROCESO CULTURAL DEL CUIDADO AMBIENTAL EN LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "SAN IGNACIO DE LOYOLA" DE JUNÍN, 2021.

1.5 Autor del Instrumento: CÓNDOR SURICHAQUI, Dalmiro Aníbal.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					✓
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					✓
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					✓
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					✓
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					✓
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de la investigación.					✓
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos.					✓
8. COHERENCIA	Entre las dimensiones, indicadores e índices.					✓
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.					✓
10. OPORTUNIDAD	El instrumento será aplicado en el momento oportuno o más adecuado según sus procedimientos.					✓
PROMEDIO DE VALIDACIÓN						95%

Adaptado de: OLANO, Atilio. (2003).

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 95%.

IV: OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

() El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

(...) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha: Cerro de Pasco, Julio del 2021


Mg. Ing. José Luis SOSA SÁNCHEZ
Firma del Profesional Experto.

40	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	18
41	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	4	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	5	9
42	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20
43	1	0	1	1	1	0	1	0	0	0	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
44	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	18
45	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	19
46	1	1	0	1	0	1	0	1	1	1	7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	17
47	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	19
48	1	0	1	0	0	0	0	0	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	13
49	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9	19
50	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	0	1	1	0	1	0	0	1	0	1	5	14
51	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20
52	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	9	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	6	15
53	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	19
54	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	6	16
55	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	7	10
56	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	6	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	15
57	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	16
58	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	8	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	6	14
59	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	17
60	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20
61	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	18
62	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20
63	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	19
64	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	7	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	8	15
65	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
66	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	6	1	0	1	0	0	0	0	1	1	1	5	11
67	0	1	1	0	0	0	1	0	1	1	5	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	8	13
68	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	5	15
69	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	18
70	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	3	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	4	7
71	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	7	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9	16
72	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	19
73	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	19
74	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	15
75	0	1	1	1	1	0	0	0	0	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
76	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	7	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	16
77	1	0	1	1	0	0	0	1	1	1	6	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	8	14
78	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	17
79	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	0	0	1	1	0	1	0	6	15
80	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	7	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	8	15
81	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	18
82	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	18
83	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
84	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	8	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	17

130	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	8	18	
131	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	18
132	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	5	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9	14	
133	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	18
134	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20
135	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	5	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	7	12	
136	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20
137	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	18
138	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	7	17	
139	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20
140	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	6	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	7	13	
141	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	16
142	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20
143	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	17	
144	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	17	
145	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	17
146	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	16	
147	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	9	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	7	16	
148	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	7	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	16	
149	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	17
150	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	19
151	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20
152	1	0	1	0	1	0	0	0	1	1	5	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	8	13	
153	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	15	
154	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20
155	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	18
156	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	19	
157	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	8	16	
158	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	8	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	17	
159	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	1	1	1	0	1	0	1	0	1	1	7	16	
160	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	17
161	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	19
162	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	18
163	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
164	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	17	
165	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	7	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9	16	
166	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20
167	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20
168	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20
169	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	8	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	8	16	
170	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20
171	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20
172	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20
173	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	7	17	
174	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	8	17	

Anexo 04
Resultados de la escala de actitudes hacia la conservación de la biodiversidad

PROCESO CULTURAL DEL CUIDADO AMBIENTAL																							
S	FACTORES CULTURALES										T	POLÍTICA AMBIENTAL										T	TF
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20	
2	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	8	0	1	1	1	1	1	1	0	1	8	16	
3	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	6	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	7	
4	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	19	
5	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	9	
6	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	0	1	1	1	1	1	1	1	9	18	
7	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	0	1	1	1	1	1	1	1	9	18	
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20	
9	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	7	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9	16	
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20	
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	0	1	0	1	0	0	1	6	16	
12	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	4	
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20	
14	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	9	1	0	0	1	0	1	1	0	1	6	15	
15	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	8	0	0	0	0	1	0	0	1	1	3	11	
16	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	18	
17	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	19	
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	0	0	0	0	1	0	0	0	2	12	
19	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	0	0	1	1	1	8	16	
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20	
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20	
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20	
23	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	17	
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20	
25	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	7	0	0	0	0	1	1	1	0	1	5	12	
26	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	19	
27	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	8	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	17	
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20	
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	19	
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20	
31	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20	
32	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	9	0	1	1	1	1	1	0	0	1	7	16	
33	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20	
34	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20	
35	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	4	1	1	1	1	0	1	1	0	1	7	11	
36	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20	
37	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	8	1	1	0	1	0	1	0	0	1	6	14	
38	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	9	0	1	1	1	1	1	1	0	0	7	16	

39	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20	
40	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20
41	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	6	16	
42	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	14	
43	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
44	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	19
45	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20
46	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20
47	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9	18	
48	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20
49	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20
50	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	5	11	
51	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20
52	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	19	
53	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20
54	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	8	18	
55	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	6	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	3	9	
56	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20
57	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	5	15	
58	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20
59	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	7	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	16	
60	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20
61	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	18	
62	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20
63	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	7	17	
64	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	19	
65	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9	19	
66	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	8	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	7	15	
67	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	9	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	6	15	
68	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20
69	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	19	
70	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	4	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	6	
71	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	19
72	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20
73	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20
74	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	8	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	9	
75	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	19	
76	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	5	14	
77	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	8	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	10	
78	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	5	14	
79	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	8	0	0	1	0	1	1	1	0	0	1	5	13	
80	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	8	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	8	16	
81	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	8	18	
82	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	9	19	
83	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	8	17	

174	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	17	
175	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
176	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	18		
177	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	5	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	7	12	
178	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	
179	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	18		
180	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	
181	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	19		
182	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	16		
183	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	3		
184	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	
185	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	8	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	6	14	
186	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	
187	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	4	6	
188	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	14		
189	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	7	1	1	1	0	0	0	0	0	0	3	10		
190	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		
191	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	7	17	
192	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	8	1	1	1	1	0	1	0	0	1	0	6	14	
193	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	18		
194	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20	
195	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		
196	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2	11		
197	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	20	
198	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7		
199	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9	1	0	1	1	1	1	1	1	0	8	17		
200	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	8	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	16		

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y PROCESO CULTURAL DEL CUIDADO AMBIENTAL EN LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO SAN IGNACIO DE LOYOLA DE JUNIN, 2021

Autor: CÓNDOR SURICHAQUI, Dalmiro Aníbal

Email: ist_dalmiro@hotmail.com

Teléfono: 964963527

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIÓN	METODOLOGÍA
<p>Problema General ¿Cuál es la relación que existe entre la conservación de la biodiversidad y proceso cultural del cuidado ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico público San Ignacio de Loyola de Junín, 2020?</p>	<p>Objetivo General Determinar la relación que existe entre la conservación de la biodiversidad y proceso cultural del cuidado ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico público San Ignacio de Loyola de Junín, 2020.</p>	<p>Hipótesis General Existe una estrecha relación entre la conservación de la biodiversidad y proceso cultural del cuidado ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico público San Ignacio de Loyola de Junín, 2020.</p>	<p>Variable 1 Conservación de la biodiversidad.</p>	<p>Inteligencia ecológica</p> <p>Valores éticos - epistemológicos</p>	<p>Tipo de investigación: Básica por su finalidad Nivel de investigación: Por su profundidad de estudio Descriptivo - correlacional</p> <p>Método general: Método inductivo – deductivo; Analítico – sintético; documental; científico</p> <p>Diseño de investigación:</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD M --- V1 M --- V2 V1 --- r r --- V2 </pre> <p>Donde: M : Muestra V₁ y V₂ : Variables r : relación</p> </div> <p>Técnicas e instrumentos de recolección de datos: Técnicas: - Observación. - Fichaje. Instrumentos: - Entrevista - Test - Cuestionario - Encuesta</p> <p>Procesamiento de datos: Estadístico</p>
<p>Problemas específicos 1) ¿Existe relación entre la dimensión inteligencia ecológica de la conservación de la biodiversidad y proceso cultural del cuidado ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico público San Ignacio de Loyola de Junín, 2020? 2) ¿Existe relación entre la dimensión valores éticos de la conservación de la biodiversidad y proceso cultural del cuidado ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico público San Ignacio de Loyola de Junín, 2020?</p>	<p>Objetivos específicos 1) Establecer la relación que existe entre la dimensión inteligencia ecológica de la conservación de la biodiversidad y proceso cultural del cuidado ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico público San Ignacio de Loyola de Junín, 2020. 2) Establecer la relación que existe entre la dimensión valores éticos de la conservación de la biodiversidad y proceso cultural del cuidado ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico público San Ignacio de Loyola de Junín, 2020.</p>	<p>Hipótesis específicas 1. Existe una estrecha relación entre la dimensión inteligencia ecológica de la conservación de la biodiversidad y proceso cultural del cuidado ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico público San Ignacio de Loyola de Junín, 2020. 2. Existe una estrecha relación entre la dimensión valores éticos de la conservación de la biodiversidad y proceso cultural del cuidado ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico público San Ignacio de Loyola de Junín, 2020.</p>	<p>Variable 2 Proceso cultural del cuidado ambiental.</p>	<p>Factores culturales.</p> <p>Política ambiental.</p>	